

**MUNICIPIO DE POPTÚN
DEPARTAMENTO DE PETÉN**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO”**

JOSÉ PACO ELVIRA LÓPEZ

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE POPTÚN
DEPARTAMENTO DE PETÉN**

TEMA INDIVIDUAL

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2007**

2007

(C)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

MUNICIPIO DE POPTÚN – VOLUMEN

2-58-75-AE-2007

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO”**

**MUNICIPIO DE POPTÚN
DEPARTAMENTO DE PETÉN**

INFORME INDIVIDUAL

**Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director
del**

**Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas
por**

**JOSÉ PACO ELVIRA LÓPEZ
previo a conferírsele el título
de**

**ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
en el Grado Académico de**

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2,007

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	S.B. Rosclyn Jeanette Salgado Ico
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Sickavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Dpto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2007, según Acta No. 33-2007 Punto SEXTO, inciso 6.3, subinciso 6.3.39 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO", municipio de Poptùn, departamento de Petén.

Presentó

JOSE PACO ELVIRA LÓPEZ

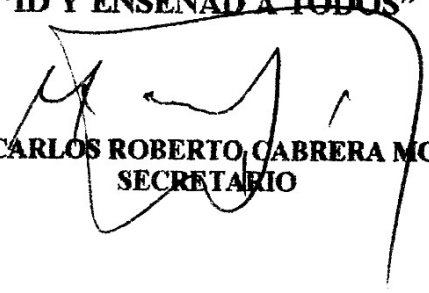
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

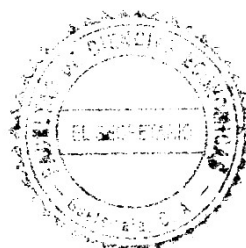
Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a siete días del mes de noviembre de dos mil siete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

Smp.



ACTO QUE DEDICO

A Dios todo poderoso	Por darme la vida, dones de sabiduría, fortaleza y esperanza, agradecimiento eterno por todas las “Bendiciones” que ha derramado en mi vida, porque gracias a ti he logrado una de mis metas.
A mis padres	Sebastián Elvira Godoy (QEPD) quién se convirtió en guía de mi camino, desde el cielo ve culminado nuestros esfuerzos y María Antonia López Rivera, por permitirme la vida.
A mi esposa	Luz Amelia Pineda Ramírez, por tu apoyo y ser parte de esta meta culminada.
A mis hijos	Por ser las estrellas que iluminan mi vida, con todo mi amor va para ustedes este triunfo y que sea un ejemplo para su desarrollo futuro.
A mis hermanos	Olinda, Concepción, Hugo Rolando, Salvador y Juan José, con mucho cariño comparto este momento con ustedes. Y en la distancia muy especialmente a Jhony Samuel y Noé Eleazar gracias por todo.
A mis tíos (as)	Especialmente a Juan Pedro Godoy Elvira, quién en mi etapa de adolescencia y juventud, supo darme sus sabios consejos que Dios lo bendiga porque para mí es la imagen de mi padre.
A mi Abuelita	Narcisa Elvira Aroche, por brindarme los cuidados de madre, eternamente le estoy agradecido por su amor maternal siempre está en mi corazón y en mi mente.
A Doña Alejandra	Por ser parte de mi familia y por el amor que le brindó a mi padre le agradeceré por siempre.
A mi suegra	Elva Ramírez de Pineda, Gracias por su apoyo y oraciones.
A mis compañeros de E.P.S.	Por el tiempo compartido, gracias por su amistad. Éxitos en su vida profesional.

“Id y enseñad a todos”

ÍNDICE GENERAL

		PAGINA
INTRODUCCIÓN		i
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO		
1.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	1
1.2	LOCALIZACIÓN	2
1.2.1	Coordenadas	3
1.2.2	Colindancias	3
1.2.3	Extensión territorial	3
1.2.4	Distancia	3
1.2.5	Altitud	3
1.3	CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS	5
1.4	OROGRAFÍA	5
1.5	RECURSOS NATURALES	5
1.5.1	Bosques	5
1.5.2	Agua	6
1.5.3	Suelos	6
1.5.4	Flora y fauna	7
1.6	DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA	7
1.6.1	División política	7
1.6.1.2	Colonias y barrios	8
1.6.1.3	Asentamientos	8
1.6.1.4	Parajes	8
1.6.1.5	Fincas	8
1.6.2	División administrativa	9
1.6.2.1	Municipalidad	9
1.6.2.2	Alcaldías auxiliares	10
1.7	VÍAS DE COMUNICACIÓN	10
1.8	SERVICIOS	10
1.8.1	Estatales	10
1.8.1.1	Salud	10

1.8.1.2	Educación	11
1.8.2	Municipales	11
1.8.2.1	Agua	12
1.8.2.2	Drenajes	12
1.8.2.3	Mercado municipal	12
1.8.2.4	Rastro	13
1.8.2.5	Otros	13
1.8.3	Privados	13
1.8.3.1	Transporte público	13
1.8.3.2	Energía eléctrica	14
1.8.3.3	Correos	14
1.8.3.4	Bancos	14
1.8.3.5	Comercio	15
1.8.3.6	Educación	15
1.8.3.7	Otros	15
1.9	POBLACIÓN	16
1.9.1	Población por edad	16
1.9.2	Población por sexo	17
1.9.3	Población urbana y rural	18
1.9.4	Nivel de escolaridad	19
1.9.5	Población económicamente activa (PEA)	20
1.9.6	Niveles de pobreza	22
1.9.7	Empleo y niveles de ingreso	22
1.10	INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	24
1.10.1	Organizaciones comunitarias	24
1.10.2	Organizaciones productivas	24
1.10.3	Entidades de apoyo	24
1.10.4	Organizaciones estatales	25
1.10.5	Organizaciones municipales	25
1.11	TIERRA	25
1.11.1	Tenencia	25
1.11.2	Concentración	26
1.11.3	Uso	27
1.12	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	27
1.12.1	Producción agrícola	27
1.12.2	Producción pecuaria	28

1.12.3	Producción artesanal	28
1.12.4	Producción agroindustrial	28
1.12.5	Servicios	29
1.13	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	29
1.13.1	Naturales	30
1.13.2	Económicos	30
1.13.3	Sociales	30
1.14	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	30
1.14.1	Principales productos que importa el Municipio	31
1.14.2	Principales productos que exporta el Municipio	31

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PANADERÍA

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	32
2.1.1	Descripción genérica	33
2.1.2	Variedades	33
2.1.3	Características y usos	33
2.2	PRODUCCIÓN	34
2.2.1	Volumen y valor de la producción	34
2.2.2	Destino	35
2.3	TECNOLOGÍA	35
2.4	COSTOS	36
2.4.1	Materia prima	36
2.4.2	Mano de obra directa	36
2.4.3	Estado de resultados	40
2.4.4	Rentabilidad	43
2.5	FINANCIAMIENTO	44
2.5.1	Tipos	44
2.5.2	Fuentes	44
2.6	MEZCLA DE MERCADOTECNIA	45

2.6.1	Producto	45
2.6.1.1	Descripción del producto	46
2.6.1.2	Calidad del producto	46
2.6.1.3	Presentación del producto	46
2.6.1.4	Empaque	47
2.6.1.5	Niveles de satisfacción del producto	47
2.6.1.6	Producto fundamental	47
2.6.1.7	Producto real	47
2.6.1.8	Producto aumentado	47
2.6.2	Precio	48
2.6.3	Plaza	48
2.6.3.1	Canal de comercialización	49
2.6.3.2	Costos y márgenes de comercialización	50
2.6.4	Promoción	51
2.6.4.1	Mercado meta	51
2.6.4.2	Publicidad	51
2.6.4.3	Contratación de vendedores	52
2.6.4.4	Promoción de ventas	52
2.7	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	52
2.7.1	Organización	52
2.7.1.1	Tipo de organización	53
2.7.1.2	Sistema de organización	53
2.7.1.3	Diseño organizacional	53
2.7.1.4	Estructura organizacional de las panaderías	53
2.7.2	Recursos	55
2.7.2.1	Físicos	55
2.7.2.2	Humanos	55
2.7.2.3	Financieros	55
2.8	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	55
2.9	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	56

CAPÍTULO III

PROYECTO PRODUCCIÓN DE PEPINO

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	58
------------	---------------------------------	----

3.1.1	Presentación del producto propuesto	58
3.1.2	Producción anual	58
3.1.3	Mercado meta	59
3.2	JUSTIFICACIÓN	59
3.3	OBJETIVOS	60
3.3.1	General	60
3.3.2	Específicos	60
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	61
3.4.1	Descripción del producto	62
3.4.2	Oferta	62
3.4.3	Demanda	64
3.4.3.1	Consumo aparente	66
3.4.3.2	Demanda insatisfecha	67
3.4.3.3	Precio	68
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	68
3.5.1	Localización	68
3.5.1.1	Macro localización	68
3.5.1.2	Micro localización	69
3.5.2	Tecnología	69
3.5.3	Tamaño o área cultivada	70
3.5.4	Producción	70
3.5.5	Proceso productivo	70
3.5.5.1	Preparación de la tierra	70
3.5.5.2	Cultivo y aporque	71
3.5.5.3	Limpia	71
3.5.5.4	Fertilización	71
3.5.5.5	Control fitosanitario	71
3.5.5.6	Corte y clasificación	72
3.5.5.7	Requerimientos técnicos	72
3.6	ESTUDIO FINANCIERO	76
3.6.1	Inversión	76
3.6.1.1	Inversión fija	76
3.6.1.2	Inversión en capital de trabajo	77
3.6.1.3	Inversión total	79
3.6.2	Financiamiento	79
3.6.2.1	Fuentes internas	80

3.6.2.2	Fuentes externas	80
3.6.3	Plan de financiamiento	80
3.6.3.1	Plan de amortización	81
3.6.4	Estado de costo directo de producción proyectado	81
3.6.5	Estados financieros proyectados	85
3.6.6	Estado de resultados proyectado	85
3.6.7	Integración de gastos fijos	86
3.6.8	Estado de situación financiera proyectado	87
3.6.9	Presupuesto de caja	88
3.7	EVALUACIÓN FINANCIERA	90
3.7.1	Otros	95
3.8	IMPACTO SOCIAL	95

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PEPINO

4.1	SITUACION ACTUAL	96
4.2	COMERCIALIZACIÓN	97
4.2.1	Proceso de comercialización	97
4.2.1.1	Concentración	97
4.2.1.2	Equilibrio	98
4.2.1.3	Dispersión	98
4.2.2	Análisis de la comercialización	98
4.2.2.1	Propuesta institucional	98
4.2.2.2	Propuesta estructural	99
4.2.2.3	Propuesta funcional	100
4.2.2.4	Funciones físicas	101
4.2.2.5	Funciones auxiliares	102
4.3	OPERACIONES DE LA COMERCIALIZACIÓN	104
4.3.1	Canal de comercialización	104
4.3.2	Márgenes de comercialización	105
4.3.3	Factores de diferenciación	106
4.3.3.1	Utilidad del lugar	106
4.3.3.2	Utilidad de forma	106

4.3.3.3	Utilidad de tiempo	106
4.3.3.4	Utilidad de posesión	107

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

5.1	SITUACIÓN ACTUAL	108
5.2	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	108
5.2.1	Tipo y denominación	109
5.2.2	Localización	109
5.2.3	Justificación	109
5.2.4	Marco jurídico	110
5.2.4.1	Normas internas	111
5.2.4.2	Normas externas	111
5.2.4.3	Proceso de legalización de la cooperativa	112
5.3	OBJETIVOS	114
5.4	FUNCIONES GENERALES	115
5.4.1	Sistema organizacional	115
5.4.2	Diseño de la organización	115
5.4.3	Estructura organizacional	116
5.5	FUNCIONES BASICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	117
5.5.1	Asamblea general	117
5.5.2	Concejo de administración	117
5.5.3	Comisión de vigilancia	120
5.5.4	Comité de educación	120
5.5.5	Gerencia	121
5.5.6	Departamento de producción	121
5.5.7	Departamento de Comercialización	121
5.5.8	Departamento de finanzas	121
5.6	RECURSOS	122
5.6.1	Humanos	122
5.6.2	Físicos	122
5.6.3	Financieros	122
5.7	PROYECCIÓN SOCIAL	123

5.7.1	Social	123
5.7.2	Económica	123
5.7.3	Tecnológica	123
5.8	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	123
5.8.1	Planeación	124
5.8.2	Organización	126
5.8.3	Integración	127
5.8.4	Dirección	127
5.8.5	Control	128

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

ÍNDICE DE CUADROS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	Municipio de Poptún, Petén. Proyección de población por rango de edad y área. Períodos 1994-2002-2005	17
2	Municipio de Poptún, Petén. Población por sexo y área. Años: 1994 -2002 - 2005	18
3	Municipio de Poptún, Petén. Población proyectada según área urbana y rural. Años: 1994-2002-2005	19
4	Municipio de Poptún, Petén. Grado de escolaridad de la población. Años: 2002-2005	20
5	Municipio de Poptún, Petén. Población económicamente activa según sexo y área. Períodos 1994 – 2002 - 2005	21
6	Municipio de Poptún, Petén, Actividad artesanal panadería, Pequeño artesano, Volumen y valor de la producción , Año 2005	35
7	Municipio de Poptún, Petén, Actividad artesanal panadería, Según encuesta e imputados, Costo directo de producción, Año 2005	37
8	Municipio de Poptún, Petén, Actividad artesanal panadería, Según encuesta e imputados, Costo directo de producción, Año 2005	39
9	Municipio de Poptún, Petén, Actividad artesanal panadería. Estado de resultados, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2005	41
10	Municipio de Poptún, Petén, Actividad artesanal panadería, Según encuesta e imputados, Gastos de operación, Año 2005	42
11	Municipio de Poptún, Petén, Actividad artesanal panadería, Análisis de rentabilidad , Año 2005	43

12	Municipio de Poptún, Petén, Producción de pan, Costos y márgenes de comercialización, Año 2005	50
13	Municipio de Poptún, Petén, Tamaño del proyecto de pepino, Período 2006 - 2010	59
14	República de Guatemala, Oferta histórica y proyectada de pepino, Período 2001 - 2010	64
15	República de Guatemala, Demanda potencial histórica y proyectada de pepino, Período 2001 - 2010	65
16	República de Guatemala, Consumo aparente histórico y proyectado de pepino, Período 2001 - 2010	66
17	República de Guatemala, Demanda insatisfecha histórica y proyectada de pepino, Período 2001 – 2010	67
18	Municipio de Poptún, Petén, Caserío Sabaneta, Proyecto: producción de pepino, Requerimientos técnicos de inversión	73
19	Municipio de Poptún, Petén, Caserío Sabaneta, Proyecto: Producción de pepino, Inversión fija, Primer año	77
20	Municipio de Poptún, Petén, Caserío Sabaneta, Proyecto: Producción de pepino, Inversión en capital de trabajo, Primer año	78
21	Municipio de Poptún, Petén, Caserío Sabaneta, Proyecto: Producción de pepino, Inversión total, Año 2005	79
22	Poptún – Petén, Caserío Sabaneta, Proyecto: Producción de pepino, Plan de financiamiento, Primer año	80
23	Poptún – Petén, Caserío Sabaneta, Proyecto: Producción de pepino, Amortización del préstamo proyectado, Primer año	81
24	Municipio de Poptún, Petén, Caserío Sabaneta, Proyecto: Producción de pepino, Para 8,925 cajas de pepino de 50 libras, Costo directo de producción, primer año	83

25	Municipio de Poptún, Petén, Caserío Sabaneta, Proyecto: Producción de pepino, Costo directo de producción proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	84
26	Municipio de Poptún, Petén, Caserío Sabaneta, Proyecto: Producción de pepino, Estado de resultados proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año	86
27	Municipio de Poptún, Petén, Caserío Sabaneta, Proyecto: Producción de pepino, Integración de gastos fijos, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año	87
28	Municipio de Poptún, Petén, Caserío Sabaneta, Proyecto: Producción de pepino, Estado de situación financiera, Al 31 de diciembre de cada año	88
29	Municipio de Poptún, Petén, Caserío Sabaneta, Proyecto: Producción de pepino, Presupuesto de caja, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año	89
30	Municipio de Poptún, Petén, Caserío Sabaneta, Proyecto: Producción de pepino, Márgenes de comercialización	105

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	DESCRIPCIÓN	PAGINA
1	Municipio de Poptún, Petén, Producción de pan, Canal de comercialización, Año 2005	49
2	Municipio de Poptún, Petén, Actividad artesanal panadería, Pequeño Artesano, Estructura organizacional, Año 2005	55
3	Municipio de Poptún, Petén, Caserío Sabaneta, Proyecto: Producción de pepino, Diagrama de proceso	72
4	Municipio de Poptún, Petén, Caserío Sabaneta, Proyecto: Producción de pepino, Distribución de planta, Año 2005	75
5	Municipio de Poptún, Petén, Caserío Sabaneta, Proyecto: Proyecto producción de pepino, Punto de equilibrio, Primer año	94
6	Municipio de Poptún, Petén, Caserío Sabaneta, Proyecto: Producción de pepino, Canal de comercialización, Año 2005	104
7	Municipio de Poptún, Petén, Caserío Sabaneta, Proyecto: Producción de Pepino, Cooperativa de productores de pepino R.L., Estructura organizacional	116

ÍNDICE DE MAPAS

No.	DESCRIPCIÓN	PAGINA
1	Municipio de Poptún, Petén, Localización geográfica, Año 2005	4

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como parte del proceso de evaluación final previo a obtener el Título académico de Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía; brinda al estudiante la opción de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, que tiene como finalidad analizar los aspectos socioeconómicos sobre los cuales se desarrollan los habitantes de las comunidades o grupos de personas para poder ofrecer soluciones que coadyuven a mejorar las condiciones de vida.

El presente informe, es el resultado del estudio efectuado en el municipio de Poptún, departamento de Petén, basado en el tema general de investigación “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión.”, el trabajo individual que forma parte del tema general, corresponde a la “Organización Empresarial y Comercialización” (Panadería), donde se presenta la situación actual y propuesta para desarrollo del mismo Municipio.

Con el fin de llevar a cabo la investigación, el trabajo de campo se desarrolló del uno al 30 de junio de 2005, en el municipio de Poptún con el propósito de plasmar un estudio en la Cabecera Municipal, aldeas, caseríos, fincas y parcelamientos; para observar los problemas y potencialidades existentes, con la aplicación del Método Científico y sus fases indagatoria, expositiva y demostrativa, como base de la investigación, utilizándose técnicas como entrevista, observación y encuesta.

El objetivo general del estudio conocer la situación actual de la organización y comercialización de panadería, en el municipio de Poptún, departamento de

Petén, para proponer alternativas de solución y contribuir a mejorar el nivel de vida de la población.

Los objetivos específicos; establecer la situación de la actividad artesanal de la panadería del municipio para determinar la forma como las unidades económicas dedicadas a la producción de pan, se organizan y desarrollan la comercialización del producto.

El informe consta de cinco capítulos, el Capítulo I, aborda generalidades del municipio de Poptún, en lo relativo a los antecedentes, aspectos geográficos, condiciones climatológicas, recursos naturales, división política y administrativa, vías de comunicación, servicios, población, infraestructura organizacional, la tierra, actividades productivas, identificación de riesgos y flujo comercial y financiero.

En el Capítulo II, los temas tratados son: la situación actual de la panadería, descripción del producto, producción, tecnología, financiamiento, comercialización, organización empresarial características, en torno a la actividad productiva elaboración de pan, así como la problemática encontrada y propuesta de solución al problema.

En Capítulo III, se desarrolla la propuesta del proyecto, descripción, justificación, objetivos, aspectos de mercado, aspectos técnicos, aspectos financieros, evaluación financiera, e impacto social.

En Capítulo IV detalla la comercialización de la producción de pepino, propuesta institucional, estructural y funcional, las operaciones de comercialización, con la finalidad de proporcionar a los productores del Municipio, canales de

comercialización que les permita obtener mayores beneficios al dedicarse a ésta actividad.

El Capítulo V presenta el tema que versa sobre la organización empresarial del proyecto por medio de una cooperativa agrícola integral; sobre la situación actual, organización empresarial, objetivos, funciones generales, estructura organizacional, recursos, proyección social y aplicación del proceso administrativo. El informe es de importancia para todos los artesanos, quienes desarrollan un papel primordial en el proceso productivo de pan, porque constituyen uno de los ejes económicos de la población, que los llevará a mejorar sus condiciones de vida.

La metodología utilizada para el presente informe se conforma de la siguiente manera: un seminario general realizado durante el primer semestre 2005 y un seminario específico en el que se trató temas que reforzaron los conocimientos en la formulación y evaluación de proyectos, cuantificación de costos y rentabilidad de las distintas actividades productivas, así como los canales de comercialización y organización empresarial. Se efectuó la visita preliminar al Municipio, elaboración y presentación del plan de investigación, prueba preliminar de la boleta de encuesta para obtener información.

Al final del trabajo se presentan las conclusiones y recomendaciones del informe individual, anexos, y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

El presente capítulo desarrolla aspectos tales como: marco general, recursos naturales, división política y administrativa, servicios básicos, población, infraestructura organizacional, la tierra, actividades productivas, identificación de riesgos, flujo comercial y financiero del municipio de Poptún, Petén.

La importancia de estos aspectos radica en que brindan elementos que permiten conocer las condiciones prevalecientes en el Municipio provocadas por diversos factores cambiantes y permanentes que inciden en el nivel de desarrollo de la población.

En el escenario objeto de estudio, se toman los aspectos históricos, extensión, localización territorial, clima, orografía y delimitación geográfica, entre otros.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

“El vocablo Pooc Tún etimológicamente se deriva de la voz de origen maya, -Pooc- Sombrero, -Jun- Piedra. Que en español significa Lugar del Sombrero de Piedra. Este vocablo al transcurrir del tiempo se degeneró, por lo que ahora se le llama y conoce simplemente en forma indebida como Poptún.”¹

En el año de 1865 los antiguos colonos de una vieja hacienda conocida como “Poctún”, y otros inmigrantes venidos de San Luis y Cobán, iniciaron la construcción de humildes ranchos de colocché (paredes con varas y lodo revuelto con pino) y techo de guano, en una inmensa llanura, en el municipio de Santa Bárbara, cuya cabecera era Machaquilá a escasos 7 kms. del caserío Poctún, los accesos a las comunidades de ése entonces eran escabrosas

¹ Eliseo Cruz Juárez Delgado. Monografía e hiatografía de Poptún. Año 1996 Pág. 4.

veredas que salían por el arroyo Junuguits que significa Cerro Jorobado, pasando a un lado del Caserío Las Delicias, atrás del cerro La Bruja, hasta llegar al primitivo Machaquilá.

El municipio de Santa Bárbara fue suprimido y anexado como aldea al municipio de San Luis el 24 de noviembre de 1921.

El Doctor Juan José Arévalo Bermejo, Presidente de Guatemala fue quien fundó en la aldea la primera colonia agrícola organizada el 25 de septiembre de 1945 y vino a darle una positiva imagen al lugar.

En 1948 la aldea Poptún registró notables mejoras en lo poblacional, comercial y político a tal grado que los vecinos de dicho lugar se vieron obligados a solicitar al gobierno central elevar la comunidad a categoría de municipio del departamento de Petén, lográndose este objetivo el 10 de septiembre de 1966 en tiempos del Presidente Constitucional de la República Licenciado Mario Méndez Montenegro.

Esta situación provocó que las tierras fueran pobladas aún más por miles de inmigrantes procedentes de los cuatro puntos cardinales de la República de Guatemala.

“La fiesta titular se celebra del 25 al 30 de abril, en honor del santo patrono San Pedro Mártir de Verona siendo el 29 el día principal”.²

1.2 LOCALIZACIÓN

El municipio de Poptún se encuentra situado al sur del departamento de Petén a 100 kilómetros de la Cabecera Departamental, a una altura de 510 metros sobre el nivel del mar.

² Ibid Pág. 6.

1.2.1 Coordenadas

El Municipio se ubica entre las coordenadas geodésicas a una latitud de $16^{\circ} 19' 80''$ y una longitud de $89^{\circ} 25' 25''$ según datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional.

1.2.2 Colindancias

Colinda con los municipios que a continuación se detallan: al norte con los municipios de Dolores con el Caserío Jitocol, al este Belice con Aldea El Barrillal, al oeste con Sayaxché con el Caserío Sekaché y al sur con San Luis, en el lugar conocido como Caquechic.

1.2.3 Extensión territorial

El municipio de Poptún tiene aproximadamente un área de 1,128 kilómetros cuadrados, que equivale al 3.15% del territorio del departamento de Petén.

1.2.4 Distancia

Dista a 385 kilómetros sobre la ruta nacional tomando la carretera CA-9 con rumbo hacia el Atlántico, a la altura del kilómetro 244 se cruza a la izquierda rumbo a río Dulce por la carretera CA-13. Siguiendo la ruta se llega a Modesto Méndez y se continúa la recta hasta llegar a la cabecera municipal de Poptún, por carretera totalmente asfaltada.

1.2.5 Altitud

Poptún se encuentra a 510 metros sobre el nivel del mar, con una latitud de $16^{\circ} 19' 80''$ y una longitud de $89^{\circ} 25' 25''$.

A continuación se presenta mapa de la ubicación y generalidades del municipio de Poptún, Petén.

Map of the Yucatán Peninsula showing the states of Yucatán, Quintana Roo, and Campeche. The map includes major cities like Mérida, Cancun, and Tulum, and numerous smaller towns and villages. The Gulf of Mexico is to the east, and the Yucatán Desert is to the west. The map is labeled with state names and various place names.

Fuente: Elaboración propia con base a información página oficial de Ila Municipalidad de Poptún, www.inforpressca.com/poptun

1.3 CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

Las condiciones climáticas del Municipio se caracteriza por un clima cálido con una temperatura máxima promedio anual que oscila entre 30⁰ y 36⁰ centígrados y una mínima entre 12⁰ y 16⁰ centígrados. Los meses más calurosos son: marzo, abril, mayo y junio; los meses más lluviosos son: julio, agosto, septiembre y octubre. La precipitación pluvial anual es de 1,700 milímetros, la humedad relativa acusa un promedio anual de 79%.

1.4 OROGRAFÍA

“El municipio de Poptún ubicado en la zona sur de Petén, es el mejor en su formación topográfica, en aspecto general tiene cerros aislados y colinas de baja altura, siendo sus inmensas llanuras pobladas de centenarios pinos (**Pinus caribea**)”.³

1.5 RECURSOS NATURALES

“El recurso natural es todo aquello que existe en la naturaleza y que el hombre puede utilizar para su propio beneficio”⁴. De éstos depende la subsistencia del hombre por lo que deben aprovecharse en forma sistemática y racional, para asegurar la permanencia y el bienestar de la mayoría de la población.

A continuación se describen los recursos naturales del Municipio y la situación actual en que se encuentran.

1.5.1 Bosques

Es un recurso natural renovable, utilizado por el hombre para la subsistencia y mantener la economía del hogar.

³ Ibid Pág. 6.

⁴ Universidad de San Carlos de Guatemala. Compendio de Recursos Económicos de Centro América. Editorial Universitaria. 1988. Pág.1.

“El área de la reserva natural pinares de Poptún, está cubierta en un 27% de bosques de coníferas y un 24% de bosques de latifoliados, las tierras asociadas a la agricultura abarcan casi el 44% del área total, incluyendo sabanas con pino aprovechadas para la ganadería extensiva, guamiles y agricultura. En esta zona ecológica la precipitación pluvial es de 1,700 a 2,074 milímetros anuales y se reporta una temperatura media de 24⁰ centígrados”.⁵

Los pinares de Poptún abarca una extensión de 21,000 has. que incluyen unas 5,700 has. de pinares (27% del área total) y se agregan unas 1,700 has. de sabanas con pino. El área forma parte de la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Maya, declarándose como área de Protección Especial de Pinares de Poptún, en base al artículo 90 inciso 21 de la Ley de Áreas Protegidas.

1.5.2 Agua

Los ríos que se encuentran en Poptún, pertenecen a las vertientes del Golfo de México, entre estos el río Machaquilá, afluente del río La Pasión, nace en las lomas Kàrsticas situadas al este de San Luis y desemboca en el río Santa Amelia, y los riachuelos Corozal, Poxté y Mopán. Existen numerosas lagunetas y aguadas, que juegan un papel muy importante en el abastecimiento de agua en áreas desprovistas de cauces de agua superficial, para bebedero de ganado. El agua de los ríos no es apta para el consumo humano, debido a que se encuentra contaminado con un aproximado del 45%.

1.5.3 Suelos

“El suelo es un cuerpo natural formado a partir de una mezcla variable de minerales desmenuzados y edafizados; y de materia orgánica en transformación, que cubre la tierra en una capa delgada que tiene cantidades

⁵ Consejo Nacional de Áreas Protegidas. CONAP. Planes Maestros para las Áreas Protegidas del Sur de El Petén. Pág. 3.

de agua y aire apropiadas puede ofrecer soporte mecánico y sustento para sostener plantas”.⁶

1.5.4 Flora y fauna

En los 1,128 kilómetros cuadrados del territorio poptuneco, hay riqueza en cuanto a fauna y flora, lamentablemente por la mano destructora del hombre, la extinción es letal y su avance geométrico, poco se puede hacer mientras no se aplique un control riguroso principalmente de los incendios forestales, que provocan que estas especies emigren o mueran calcinadas.

1.6 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

Según la Ley de Regionalización Decreto 70-86 del Congreso de la República el departamento de El Petén pertenece a la Región VIII de la República de Guatemala, se encuentra localizado al sur de la Península de Yucatán, cuenta con 35,854 kms². Se integra por doce municipios, siendo Poptún uno de ellos, con 1,716 kms²., representa el 5% de la extensión territorial total del departamento.

1.6.1 División política

Poptún está constituido al 2005 de la siguiente manera.

- **Pueblo**

El área urbana del Municipio se conforma por la Cabecera Municipal que tiene la categoría de pueblo, se subdivide en seis zonas, ocho barrios, una colonia.

- **Caseríos**

Los centros poblados rurales reconocidos por el Instituto Nacional de Estadística son caseríos, fincas, asentamientos, parcelamientos y parajes, que conforman el área rural del Municipio y se enumeran a continuación:

⁶ Jaime Morales Mérida. Manual de Conservación de Suelos. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Dirección de Servicios Agrícolas, Pág. 83.

Caseríos: Canchacán, Chinajá, San Francisco, Concoma, Chojemula, Belén, Carmelitas, Carrizal, Champas Quemadas, Ixobel, Dos Pocitos, Las Delicias, El Achiotalito, El Ceibo, El Limón, La Machaca I, Montaña Rusa, El Pañuelo, Machaquilá, El Mameyal, El Pato, Sabaneta, Esquipulas, El Caoba, El Chilar I, Las Lajas, La Gloria, La Nueva Esperanza, Poxté, Jabalí Bravo, Santa Cruz, El Triunfo, Santo Domingo, La Romana, Morazán, Santa Fe, La Machaca II, San Agustín, Río Corozal, San Marcos, San José, Nacimiento Oriental, San Pedro, Santa Amelia, Santa María Sechactí, Santa Rosa, Asociación Jalaute, La Palmera, Sensatul, La Ceibita o Nueva Concepción, Nueva Alianza, Nueva Cobanerita, Jolobob, La Bendición, Gracias a Dios, El Estadio, La Amblad, Río Blanco, San Miguel, Santa Marta el Mirador, Las Flores, Chocón, El Rosario, Secolay, Corralpec y Los Encuentros.

1.6.1.2 Colonias y barrios

- Colonias: Militar y El Milagro.
- Barrios: El Porvenir, Santa Fe, Santa María, Morazán, Las Delicias, El Rastro, El Bosque y Las Tres Cruces.

1.6.1.3 Asentamientos

- Asentamiento: El Milagro.

1.6.1.4 Parajes

- Parajes: Chapayal y Compuerta
- Otras: El Venado, El Centro y Población Dispersa.

1.6.1.5 Fincas

- Fincas: El Paraíso, Agua Brava, La Providencia, La Cobanera, La Peluda, El Espolón, El Chilar II, Santa Isabel y El Tambo.

La división política del Municipio para el año 2005 ha tenido cambios en relación al X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994, debido al crecimiento de la población y el desarrollo mínimo que algunas comunidades rurales han alcanzado, tal es el caso del caserío Ixobel que ha sido reconocido como zona seis del pueblo, el caserío Machaquilá que actualmente tiene categoría de Aldea. Por otro lado los caseríos El Rosario y La Machaca II que se convirtieron en la finca Cancuen, situación inversa sucede con la finca El Tambo que se transformó en el caserío Gracias a Dios con campesinos reasentados de la línea de adyacencia con Belice, así también la finca La Peluda se tornó en paraje, parte de la población dispersa como consecuencia de su crecimiento se ha convertido en el caserío Sekaché.

1.6.2 División administrativa

Es la forma de organización administrativa del Municipio para el control y manejo del desarrollo del mismo, corresponde a las autoridades municipales las encargadas de dicha actividad.

1.6.2.1 Municipalidad

Los aspectos administrativos del Municipio se encuentran a cargo de la Municipalidad, la máxima autoridad de esta institución es el Concejo Municipal integrado por los concejales y síndicos, alcalde, secretario municipal y los vocales.

Poptún forma parte de la mancomunidad de municipios del Sur de Petén, luego de dos años de gestión para la conformación, logró recientemente su formalización que le permite conjuntamente a los municipios de Dolores y San Luís integrarse para la formulación de políticas, planes, programas y proyectos de carácter intermunicipal y la prestación de servicios públicos municipales de manera eficiente.

1.6.2.2 Alcaldías auxiliares

Para mantener el control de las comunidades que conforman el área rural, la Municipalidad nombra alcaldes auxiliares, quienes representan la máxima autoridad y son los que solicitan asistencia para solventar las necesidades de la población.

1.7 VÍAS DE COMUNICACIÓN

Las principales vías de acceso al municipio de Poptún son: La ruta nacional CA-13 de la capital pasa por San Luís, en la misma ruta hacia el norte para la ciudad de Flores que es la cabecera departamental y atraviesa los municipios de Dolores y Santa Ana; al Este un camino de terracería transitable principalmente en verano que conduce a algunos caseríos y al estado de Belice y al Oeste por camino de terracería se llega a los caseríos que forman parte del Municipio.

1.8 SERVICIOS

Son aquellos servicios que se prestan a la población y que sirven para cubrir necesidades básicas, tales como salud, educación, red vial, etc. en algunos casos en la actualidad estos son prestados por empresas privadas o estatales.

1.8.1 Estatales

En el siguiente apartado, es de suma importancia establecer la situación y las condiciones imperantes de los servicios de salud y educación.

1.8.1.1 Salud

En cumplimiento de lo establecido en las leyes de la República, el Gobierno Central ha instalado en el municipio de Poptún, a la fecha un Distrito de Salud, un Centro de Salud tipo “A” y cinco Puestos de Salud Tipo “B”, para la atención de los habitantes del municipio.

El Centro de Salud tipo “A” está ubicado en la cabecera municipal de Poptún y brinda asistencia médica preventiva como curativa, funciona con personal médico, enfermeras, administrativo, promotores de salud rural y comadronas.

La población del área rural en caso de emergencia utiliza los servicios que prestan las instituciones públicas, ante la incapacidad económica de asistir a una clínica privada.

1.8.1.2 Educación

En el municipio de Poptún funcionan 99 establecimientos educativos, 71 oficiales, 19 privados, cuatro por cooperativa, tres de telesecundaria y dos municipales.

El 72% de los establecimientos educativos son de tipo oficial o público, el 19% privados, el 4% por cooperativa, 3% por tele secundaria y el 2% municipales. El 31% del total de los establecimientos se sitúan en el área urbana del Municipio y el 69% se ubican en el área rural.

En cuanto a la educación superior, en el municipio de Poptún, operan las extensiones de las universidades de: San Carlos de Guatemala, Rural y Francisco Marroquín (Galileo). Cabe mencionar que en la Universidad Rural funciona el Instituto de Ciencias Agroforestales y Vida Silvestre –ICAVIS- prepara estudiantes que estén interesados en la carrera de Perito Agrónomo, a la fecha han egresado dos promociones.

1.8.2 Municipales

Dentro de los servicios que son básicos e indispensables para la sobrevivencia de cualquier población; en consecuencia, se describen a continuación:

1.8.2.1 Agua

Se constató en el municipio de Poptún que el 98% carece del servicio de agua potable, el restante paga una cuota fija independientemente del consumo en metros cúbicos de Q.20.00 mensuales, el servicio es deficiente y el agua no cumple con el mínimo control de calidad lo que incide en que la población padezca enfermedades estomacales e infecciones de la piel. El servicio es proporcionado por la Municipalidad local.

Debido al crecimiento poblacional, es casi imposible encontrar agua 100% pura y apta para el consumo humano. El crecimiento poblacional también ha significado incremento en la producción de desechos, que no tienen un tratamiento adecuado y se constituyen en focos de contaminación.

1.8.2.2 Drenajes

En el municipio de Poptún el 100% de hogares no tienen drenajes para la evacuación de las aguas servidas y pluviales, mismas que corren por la superficie en las orillas de las avenidas y calles del casco urbano, sin cubrir los niveles mínimos para el fluido de las aguas, lo que provoca estancaderos (charcos o pozas) produciéndose olores fétidos y criaderos de zancudos, lo que repercute en la salud de la población. Se considera la situación del casco urbano en relación a la falta de drenajes, se observó que en el área rural las condiciones de la población son más deplorables e infrahumanas.

1.8.2.3 Mercado municipal

La estructura del mercado del Municipio es de construcción informal, opera de manera permanente, sin embargo, los días sábado y domingo son los de mayor afluencia. Diariamente acuden entre 300 y 400 personas a realizar sus actividades comerciales y entre 1,500 y 2,000 los fines de semana.

1.8.2.4 Rastro

El rastro municipal, tiene 30 años de servicio, con horario de 21:00 a 4:00 horas, con cabida para el destace de ganado mayor y menor, la capacidad de destazar siete reses y ocho marranos diarios, labor que se ejecuta en forma tradicional y rudimentaria.

1.8.2.5 Otros

Entre otras instituciones se encuentran, el Cementerio general y el complejo deportivo municipal, Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP, Unidad Técnico Jurídica –UTJ-, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-.

1.8.3 Privados

Entre los servicios que se prestan en el Municipio se pueden mencionar: empresa Distribuidora de Energía de Oriente, S.A. –DEORSA-, teléfonos comunitarios Comcel y Bell South, teléfonos ficheros de Telgua, farmacias, panaderías, carnicerías, tiendas, casetas, herrerías, colegios, laboratorio dental, oficina de correos, mueblerías; entre otras.

1.8.3.1 Transporte público

Con relación al servicio de transporte dentro del Municipio hay de dos tipos, urbano y extraurbano. El urbano es prestado por vehículos tipo sedan que funcionan como taxis y por motocicletas tipo tuc tuc.

Actualmente el servicio extraurbano es prestado por las empresas Fuente del Norte, -FDN-, Línea Dorada, Maria Elena, Rosita, con tarifas promedio de Q.150.00 por servicio especial y Q.90.00 por el servicio ordinario, con un recorrido desde la ciudad capital al municipio de Poptún como punto intermedio de la ruta hasta Santa Elena; con la mejora de las carreteras el tiempo de traslado se redujo de 7 a 8 horas, también hay una flotilla de microbuses de transporte extraurbano que presta servicio hacia los municipios de San Luis por

el valor del pasaje de Q.5.00, mientras que a Flores por un costo de Q.20.00, asimismo transportan personas a los municipios intermedios como Dolores y Santa Ana. Por otro lado el transporte interno del Municipio que viene de las comunidades rurales al casco municipal, llega aproximadamente a las 7:00 y retorna después del medio día, las tarifas oscilan entre Q.5.00 y Q.10.00.

El municipio de Poptún tiene una pista de aterrizaje de avionetas bimotores cuyo estado se encuentra en malas condiciones a causa del abandono y la poca utilización.

1.8.3.2 Energía eléctrica

El servicio es prestado exclusivamente por el sector privado de la empresa Distribuidora de Energía Eléctrica de Oriente, S. A., -DEORSA-, según la investigación realizada es deficiente y el costo es elevado. Los constantes cortes de fluido eléctrico provocan irregularidades en el servicio de agua potable y pérdidas económicas en el comercio y daños a aparatos eléctricos. El servicio se presta dentro del casco municipal y caseríos circunvecinos en un radio de 15 Km., por lo que el 98% de comunidades carece del servicio eléctrico.

1.8.3.3 Correos

El servicio se mantuvo en el Municipio en la avenida 15 de septiembre, sin embargo, debido al avance de la tecnología el mismo fue sustituido por el servicio de fax, correo electrónico, aunque para transportar paquetes se hace por medio de la empresa servicios postales que se encuentra en la dirección antes indicada.

1.8.3.4 Bancos

El sistema bancario guatemalteco está integrado aproximadamente por 38 bancos legalmente autorizados para funcionar en el territorio nacional, en

Poptún prestan el servicio los bancos: Banrural, G&T continental, Bancafe, con servicio de cajeros automáticos Bancared y 5B, y una agencia de la Cooperativa Integral Monolito que se dedica a otorgar créditos para el desarrollo de las actividades productivas del sector.

1.8.3.5 Comercio

En el Municipio sobresalen los siguientes establecimientos comerciales: ferreterías, abarroterías, expendedoras de gas, tiendas de artículos de primera necesidad, librerías, depósitos. Se observó que en el ámbito urbano hay una gama de almacenes que se dedican a la venta de artículos electrodomésticos, calzado, ropa, juguetes, cinchos, hamacas, billeteras, heladerías, revelados de fotografía. Así también agropecuarias que ofrecen insumos para la agricultura y ganadería, centros de venta de muebles, bicicletas, repuestos para vehículos, venta de computadoras y accesorios de computación, servicio de diversos hoteles y varios restaurantes.

1.8.3.6 Educación

Se estableció que funcionan en el Municipio dos extensiones de las universidades Francisco Marroquín (Galileo) y Rural las cuáles contribuyen a elevar el nivel educativo a nivel superior de los habitantes del sector.

1.8.3.7 Otros

Poptún posee servicio de telefonía residencial, público (ficheros y tarjeteros) y celular brindado por la iniciativa privada, siendo Telgua y Comcel las que operan con la tecnología adecuada, para dar la cobertura al Municipio, la mayoría de comunidades tienen servicio por medio de teléfonos comunitarios. Las cuotas que se pagan por el servicio varían en relación a la utilización que se haga.

1.9 POBLACIÓN

Para el análisis de la población de Poptún se integran diversos factores como: nivel de escolaridad, dimensión de la población económicamente activa y otras características.

La población del municipio de Poptún para el año 2005 según proyección realizada se estima que asciende a 42,996 habitantes, se tomó como base los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística en el XI Censo Nacional de Población del año 2002 en el que la población era de 35,663 habitantes. Se calculó una tasa de crecimiento de 6.44%, un promedio de seis personas por familia y una densidad poblacional de 25 personas por kilómetro cuadrado.

Los datos anteriores muestran que la población del Municipio se ha incrementado de 2002 al año 2005 en 7,333 personas aproximadamente.

1.9.1 Población por edad

En cuanto a la edad de la población en la investigación es imprescindible, que a través del análisis pueda determinarse no sólo la tendencia que debe esperarse de las tasas de natalidad y mortalidad, sino también la potencialidad productiva, capacidad de trabajo, el espíritu y la mentalidad de la población, debido a que una población joven es más pujante y ambiciosa que una población de edad avanzada.

En el cuadro que se presenta a continuación se observa la población por grupos de edad y área geográfica, con sus respectivos porcentajes, según el X Censo Nacional de Población y V Habitacional de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y la proyección al año 2005.

Cuadro 1
Municipio de Poptún, Petén
Proyección de población por rango de edad y área
Años: 1994 –2002- 2005

Rango	Censo 1994			Censo 2002			Proyeccion 2005		
	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%
0 a 14	3128	7146	48	5606	11010	47	6453	14102	48
15 a 64	3883	6755	49	8199	10365	50	7797	13339	49
65 a +	310	347	3	637	626	3	618	687	3
Total	7321	14248	100	14442	22001	100	14868	28128	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censos Nacional de Población y V Habitacional y XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2005.

En el cuadro anterior, la mayor cantidad de la población se encuentra concentrada dentro del rango de 15 a 64 años y representa un 49% de la población total. Asimismo en el área rural se aglutinan más personas por lo que las necesidades socioeconómicas se incrementan en la misma medida.

En comparación con los datos del XI Censo de Población de 2002 se observa un incremento de 18% en la población de 15 a 64 años. No obstante lo anterior, el crecimiento demográfico en la población del rango 0 a 14 años aumentó en un 23%; se deduce que el porcentaje de nacimientos ha aumentado en el Municipio.

1.9.2 Población por sexo

Con base a la información obtenida del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 asciende a 35,663 habitantes de los cuales 47% pertenecen al sexo masculino y un 53% al sexo femenino; mientras que con la proyección realizada, para el año 2005 se estima que es de 42,996 habitantes de ellos el 51% son de sexo masculino y el 49% de sexo femenino, lo que

denota un cambio representativo del sexo masculino sobre el femenino en un 2%.

En el siguiente cuadro se hace una comparación entre la población proyectada para el año 2005 con la que se registró en el X y XI Censos Nacionales de Población y V y VI de Habitación de 1994 y 2002 en cuanto a cantidad de hombres y mujeres en el Municipio y el área en donde se ubican:

Cuadro 2
Municipio Poptún, Petén
Población por sexo y área
Períodos 1994 – 2002 – 2005

	Censo 1994			Censo 2002			Proyección 2005		
Rango	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%
Masculino	1,340	3,328	80	6,774	9,973	47	7,141	14,819	51
Femenino	402	707	20	8,226	10,690	53	7,727	13,309	49
Total	1,742	4,035	100	15,000	20,663	100	14,868	28,128	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

El cuadro comparativo entre el X Censo Nacional de Población del año 2002 con la muestra obtenida en el trabajo de campo, la tendencia del incremento de la población de hombres dentro del Municipio se ha mantenido constante, en lo relativo a las mujeres en el área urbana la tasa disminuye y en el área rural persiste un crecimiento poblacional de este sexo, se presenta una variación de aumento entre los porcentajes de hombres de un 4%, contra un comportamiento decreciente en la población de mujeres en igual porcentaje para el año 2005.

1.9.3 Población urbana y rural

Conforme al criterio adoptado por la Dirección General de Estadística para el Censo de Población realizado en 2002, que considera como áreas urbanas a todas aquellas poblaciones del país que se ha reconocido oficialmente la

categoría de villa o pueblo y como área rural a las aldeas, caseríos y fincas. Mediante la muestra obtenida en el mes de junio de 2005 en el trabajo de campo un 35% de la población total habita en el área urbana y un 65% en el área rural del Municipio.

En el siguiente cuadro se detalla la población por área con relación al XI Censo Poblacional de 2002 y la población proyectada para el año 2005:

Cuadro 3
Municipio de Poptún, Petén
Población proyectada según área urbana y rural
Períodos 1994 – 2002 – 2005

Área	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2005	
		%		%		%
Urbana	7,321	34	14,442	40	14,868	35
Rural	14,248	66	21,221	60	28,128	65
Total	21,569	100	35,663	100	42,996	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2005.

La actividad agrícola es la que ocupa a la mayor parte de la población, por lo que predomina sobre las otras actividades económicas que se desarrollan en el Municipio.

Sin embargo, se puede observar que la cantidad de personas del área urbana ha decrecido un 7% y el mismo porcentaje de personas que habitan en el área rural ha crecido. Por tal motivo la finca La Peluda ha sido convertida en un Parcelamiento, por otro lado cabe mencionar la cantidad de inmigrantes que de los cuatro puntos cardinales de la república se trasladan al municipio de Poptún.

1.9.4 Nivel de escolaridad

De conformidad a la investigación de campo efectuada, los centros educativos que funcionan en el Municipio se encuentran los niveles pre-primario, primaria, nivel medio y superior. También se estableció que todos los centros poblados y

comunidades tienen escuelas, aunque en algunos casos no están provistas del mobiliario adecuado y el personal suficiente para desarrollar de manera eficiente las actividades educativas.

En el presente cuadro se muestran datos del grado de escolaridad de la población según el XI Censo Nacional de Población y VI Habitacional del año 2002 y la proyección para el año 2005.

Cuadro 4
Municipio de Poptún, Petén
Grado de escolaridad de la población
Período 2002 - 2005

Nivel de escolaridad	Censo 2002	%	Proyección 2005	%
Ninguno	7,485	28	11,603	35
Preprimaria	237	1	499	2
Primaria	14,114	52	16,765	51
Media	4,743	17	3,646	11
Superior	496	2	175	1
Total	27,075	100	32,688	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Anuario Estadístico 2005 del Ministerio de Educación -MINEDUC- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

El porcentaje de población que no ha recibido educación escolar aumentó en un 7%, debido a la cantidad de personas que han llegado a residir al área rural del Municipio y que deviene en condiciones totales de analfabetismo, se incrementó el número de niños que reciben educación preprimaria en 1%, como consecuencia lógica del aumento de escuelas principalmente en el área rural, que se construyeron por parte de la Organización No Gubernamental Global Humanitaria, como un apoyo a la niñez de Poptún.

1.9.5 Población económicamente activa (PEA)

En Guatemala, según el criterio adoptado en el X Censo Nacional de Población y V Poblacional de 1994, se considera como población económicamente activa –

PEA- a todas las personas de siete a sesenta y cinco años de edad, que trabajan o buscan activamente dónde ocuparse.

Toda persona cuya edad está comprendida entre dicho límite, y que al momento de la encuesta no tenía trabajo ni lo buscaba, se consideró como población económicamente inactiva, al igual que las amas de casa, jubilados, estudiantes y otros.

La situación de la PEA se observa en el siguiente cuadro en el que aparecen los datos proyectados comparándose con la información encontrada en el censo del año 2002.

Cuadro 5
Municipio de Poptún, Petén
Población económicamente activa según sexo y área
Años: 1994 – 2002 – 2005

	Censo 1994			Censo 2002			Proyección 2005		
Rango	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%
Masculino	4,340	6,248	54	6,774	9,973	47	7,141	14,819	51
Femenino	1,802	5,236	46	8,226	10,690	53	7,727	13,309	49
Total	6,142	11,484	100	15,000	20,663	100	14,868	28,128	100

Fuente: Elaboración propia con base a los datos de los X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación propia, Grupo EPS, primer semestre 2005.

Conforme los datos contenidos en el cuadro anterior se observa que al comparar los datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 y la proyección para el año 2005 la población económicamente activa –PEA- del Municipio se incrementó en un 15% para el 2005. La participación de la mujer en las actividades productivas se incrementó en 1%. Lo anterior obedece a que la mujer en la actualidad tiene más acceso a la educación y recibe capacitación adecuada para realizar distintas actividades.

1.9.6 Niveles de pobreza

Con base a los mapas de pobreza elaborados por La Secretaría general de Planificación Económica, SEGEPLAN, el valor mensual de las líneas de pobreza para el país, son las siguientes: pobreza extrema Q. 1,873.00, pobreza no extrema Q. 2,147.00, pobreza general, Q.4,020.00, No pobres Q. 4,020.00.

En el análisis de la pobreza desde el punto de vista de ingreso-gasto, conocida comúnmente como línea de pobreza, se hace necesario tener presente que los tipos de canastas de alimentos son: Por un lado la canasta familiar, que se refiere a un conjunto de bienes y servicios representativo del gasto de consumo de los diferentes estratos socioeconómicos de la población y por otro lado la canasta básica vital referida al conjunto de bienes y servicios esenciales para satisfacer las necesidades básicas y lograr el bienestar de todos los miembros de una familia, tales como alimentación, salud, vivienda, vestuario, educación, recreación y transporte.

“Para diciembre del año 2004, el costo de la canasta básica de alimentos para una familia de 5 miembros de tamaño promedio, se estimó en Q1,162.01; cuya ponderación es del 54.8% lo que representa el peso relativo de gastos en alimentación. El restante 45.2% lo va a constituir el costo de la canasta básica vital o ampliada, la que se establece por regla de tres, para el presente caso es de Q2,120.46”.⁷

1.9.7 Empleo y niveles de ingreso

De acuerdo a las actividades económicas que se desarrollan en el Municipio se determinó los porcentajes que emplea la población en los sectores agrícola el 36.70%, pecuaria 3.58%, turismo 0.31%, artesanal 1.40% y servicios el 58.01%.

⁷ Hilcias Aguilar Olivares. El índice de precios al consumidor y la inflación. Conceptualización, Metodología de Cálculo y Usos. Instrumento de consulta y apoyo a la docencia. INE, Guatemala, enero, 2000. Pp. 6, 20, 21.

La encuesta en el casco urbano estableció que el 51% de la población se encuentra subempleada, las personas con un grado de escolaridad a nivel diversificado que realizan actividades de pilotos de transporte pesado, de personas, policías, jornaleros, dependientes, asistentes, etc.

El estudio realizado en el Municipio con relación a los ingresos indica que el 26% de la población que se dedica a las actividades agrícolas dependen directamente del valor obtenido de la venta de la cosecha, el 19% se desempeñan en actividades de negocios propios y un 4% reciben ingresos por jubilaciones y pensiones y otros medios como remesas del extranjero; lo que se refiere a ingresos por salarios en el sector agrícola están ubicados por debajo de lo establecido en el Acuerdo Gubernativo No. 765-2003, “el salario mínimo para las actividades agrícolas es de Q38.60 al día por una jornada ordinaria de trabajo o por una tarea diaria de trabajo”⁸, y las personas que se dedican a esta actividad perciben una remuneración diaria de Q. 35.00, que es lo que el trabajador debe aceptar si desea ser contratado para laborar en esos lugares.

Para las “actividades no agrícolas el salario mínimo es de Q39.60 al día por una jornada de trabajo o por una tarea diaria de trabajo”⁹ siendo favorable para los empleados, ya que su salario diario es de Q. 40.00; para “los panificadores de Q55.13 por quintal de harina elaborado”,¹⁰ pero en base a los resultados de la investigación de campo que se realizó en el municipio de Poptún, las personas que se dedican a estas labores, perciben un salario diario de Q. 60.00, comparándose que el salario mínimo, así como el actual remunerado, resulta insuficiente para cubrir las necesidades básicas de la familia como: alimentación, salud, vivienda, educación, vestuario, etc. debido a que la mayoría tienen varios hijos.

⁸ Congreso de la República de Guatemala. Artículo 1. Acuerdo Gubernativo No. 765-2003. Publicado Diario Oficial C. A el 28-11-02.

⁹ *Ibíd.* Artículo 2.

¹⁰ *Ibíd.* Artículo 8.

1.10 INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En el siguiente apartado se aborda la situación en que se encuentra la organización de la población y la relación de fortalecimientos en los últimos años. En el Municipio las organizaciones son conformadas como: Comités y grupos promejoramiento social, así como las organizaciones productivas, tanto en el ámbito urbano como en el rural, sobre éstas se basa el desarrollo integral de las comunidades en la región.

1.10.1 Organizaciones comunitarias

En el Municipio principalmente en el área rural se sitúan las Asociaciones de Campesinos de Petén –ACAP-; Centro Maya Asunción Elías Manuel y en el área urbana el Comité Promejoramiento del Parque El Kiosco

1.10.2 Organizaciones productivas

En la actividad productiva agrícola que se desarrolla en el Municipio se encontró que dentro del área rural se da un tipo de organización primitivo que es la tarea de siembra comunal, posteriormente cada propietario del cultivo debe realizar sus tareas culturales y cosecha respectivamente.

De la misma manera los productores pecuarios, hoteleros y propietarios de restaurantes se encuentran en la etapa de organización, con el propósito de enfrentar la problemática en forma conjunta cada grupo en su área.

1.10.3 Entidades de apoyo

Son aquellas instituciones u organismos de origen nacional e internacional que tienen como objetivo alcanzar el desarrollo de la región, por medio del apoyo que otorgan en la realización de actividades productivas, beneficio social y económico; entre las que se mencionan:

1.10.4 Organizaciones estatales

Son aquellas que están contempladas en la Constitución Política de la República, y deben prestar servicios a la comunidad con el presupuesto del Estado. En el ámbito urbano se encuentran las siguientes: Juzgado de primera instancia, Juzgado de Paz, Ministerio Público, Policía Nacional Civil, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Moscamed, Instituto Nacional de Bosques, PROBOPETEN, Fontierra, Auxiliatura Municipal.

1.10.5 Organizaciones municipales

Con base a los datos obtenidos en la investigación del municipio de Poptún la Municipalidad descentraliza su autoridad en 72 Alcaldes Auxiliares que sirven como canal de comunicación directa con el Alcalde Municipal, además son los responsables de promover la formación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

1.11 TIERRA

La tierra es el recurso básico para los habitantes del área rural del país, en su mayoría regularmente se dedican a la actividad agrícola o pecuaria, es por ello que en la investigación constituye un elemento importante de análisis, de conformidad a los resultados de la investigación de campo, en relación a los últimos censos agropecuarios.

1.11.1 Tenencia

Las posesiones producto de invasión en Tierras Nacionales o en parcelas anteriormente distribuidas por el FYDEP, son comúnmente denominadas “agarradas”. En referencia de estimaciones podría haber hasta 75,000 agarradas en Petén, cifra que parece alta si el término de “agarrada” se limita a los casos de ocupación de tierras nacionales y de parcelas sobre las cuales existe algún tipo de derecho anterior.

La situación de tenencia de la tierra se caracteriza por una alta proporción de parcelas plenamente ocupadas y trabajadas sin mayores conflictos entre partes, pero que no poseen el estado legal oportuno. La tenencia de la tierra se que se ubica en el municipio de Poptún, es la propiedad privada con un porcentaje de 67%, en segundo lugar se encuentra la arrendada con 23%, mientras que el colonato, usufructo, ocupadas y otras formas representan en total un 10%.

Al comparar los datos obtenidos en la encuesta que se realizó en el Municipio, se observa que no hay cambios significativos en el régimen de propiedad de la tierra. Por otro lado, no se localizó ninguna otra forma de propiedad de la tierra como las indicadas en el censo que se levanto en el año 2003.

1.11.2 Concentración

Para el caso específico del Municipio, se refiere a las extensiones de tierra que por varias razones no están distribuidas de manera proporcional.

Para efectos análisis, las unidades productivas objeto de investigación en relación al régimen de la tenencia de la tierra se dividen por estratos con base a los criterios utilizados por el Instituto Nacional de Estadística en los Censos Agropecuarios efectuados en los años de 1979 y 2003 los que se detallan a continuación:

La mayor concentración de la tierra se encuentra en las fincas familiares, multifamiliares medianas y grandes, demostrándose así que no hay equidad en la distribución de la tierra, de conformidad a los resultados obtenidos en la muestra, los que proyectan los siguientes resultados; en censo de 1979 el 82.66% de la superficie pertenece al sector latifundista y el 17.34% al sector minifundista, en el censo 2003 el 63.89% de la superficie pertenece al sector latifundista y el 36.11% al sector minifundista lo que afirma la distribución de

tierras de una mejor manera a raíz de la firma de los acuerdos de paz; y en la muestra de 2005 el 74.61% de la superficie pertenece al sector latifundista y el 25.39% al sector minifundista, se observa como el poder económico del latifundista vuelve a tomar auge en apoderarse de la mayor parte de tierra y concentrarla en pocas manos.

1.11.3 Uso

En el área rural los suelos son utilizados para desarrollar actividades agropecuarias (engorde de ganado y en especial agricultura de subsistencia), tomando extensiones considerables de suelo para la siembra no importando rebasar los límites de áreas protegidas al presentar un alto riesgo en la mengua de zonificaciones aún boscosas. Por otra parte, no poseen tecnología adecuada para la preparación de los suelos, realizan quemas, y dañan el ecosistema y de hecho los suelos.

1.12 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

Está Integrado por la actividad agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, industrial, servicios y turismo, la paralización de una de éstas, incide en el ingreso per capita de los habitantes del Municipio.

1.12.1 Producción agrícola

En la investigación de campo se estableció que la principal producción agrícola desarrollada en el área rural, es maíz y frijol, pero se ha limitado su desarrollo, debido a diferentes factores, entre los que se pueden mencionar: Falta de identificación y aprovechamiento de las potencialidades productivas, utilización de métodos inadecuados de producción, limitada diversificación de la producción, mano de obra no calificada y falta de asesoría técnica en la mayoría de los casos, aprovechamiento inadecuado del recurso suelo por desconocimiento de métodos de preservación, desconfianza de los agricultores

para solicitar créditos que permitan incrementar la producción, deficiente ayuda estatal en programas de desarrollo agrícola, desinterés en los cultivos por bajos rendimientos y pérdida en las cosechas, migración del recurso humano, principalmente masculino, y tierras para uso en otras actividades.

1.12.2 Producción pecuaria

La principal actividad es el engorde de ganado bovino, se alimenta de pasto natural. Laboran con el nivel tecnológico I y II, en segundo plano se tiene el pollo de engorde seguido del porcino. La producción pecuaria dividida por clases de fincas, en el caso del Municipio no se hallaron microfincas, en las unidades productivas, se puede inferir que la mayoría se dedican a la crianza y engorde de ganado bovino, debido a las grandes extensiones de tierra que poseen.

1.12.3 Producción artesanal

La producción artesanal de mayor relevancia en el Municipio se encuentra la panadería, la herrería y la carpintería, son unidades económicas que generan empleo en pequeña escala, ocupan un promedio de dos o tres trabajadores; ésta actividad productiva se caracteriza por emplear mano de obra no calificada y en escasos procesos de producción se contrata fuerza de trabajo semicalificada.

En la actualidad el mayor aporte a la producción artesanal lo realizan las panaderías: son las que generan un mayor valor de la producción, esto obedece a que son productos de consumo básico y de alto consumo de la población.

1.12.4 Producción agroindustrial

Con fundamento en la investigación de campo, esta actividad productiva, se realiza en el Municipio objeto de estudio, como actividad agroindustrial inmersa en el ámbito municipal, por lo que los insumos para la elaboración de los productos no son producidos agrícolamente en tierras del Municipio, la materia

prima es transportada de otros departamentos para procesamiento; la misma no puede clasificarse como producción agroindustrial propia de la localidad.

1.12.5 Servicios

En los cuatro años anteriores aumentó el número de establecimientos comerciales que proporcionan diversidad de servicios. Mismo que está concentrado en el casco urbano, el que abastece al área rural así como a los municipios de San Luis y Dolores, debido a que es el centro del área Sur de Petén.

1.13 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

El territorio de Guatemala es expuesto a un sin número de amenazas naturales, provocando periódicamente desastres de diferente magnitud y alcance territorial, debido a la vulnerabilidad de las personas frente a las amenazas. Se debe a la situación geográfica del país, el 82% del territorio nacional corresponde a laderas y tierras altas. Además se tienen las condiciones geodinámicas, que constituyen constantes amenazas a ocurrir desastres mayores. Convergen tres placas tectónicas en un espacio muy reducido.

En cuanto al Municipio de Poptún la situación topográfica influye de manera negativa a un desastre natural debido que el 90% es plano. Primordialmente se destacan, los múltiples fenómenos naturales de tipo hidrometeorológico y geofísico. Interactúan y se convierten en amenazas como huracanes o vientos fuertes, sequías, lluvias constantes, inundaciones, deslizamientos, etc. Dentro de los riesgos en que incurre la población del Municipio se identifican los naturales, económicos y sociales.

1.13.1 Naturales

“Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra, que se encuentra en permanente transformación.”¹¹ Se dice que su origen puede ser geológico, hidrometeorológico o climático, como sismos, erupciones volcánicas, tsunamis, huracanes, tornados, granizadas, temperaturas extremas, etc. Además son alteraciones intensas en las personas, bienes, servicios y medio ambiente, a causa de un fenómeno natural.

1.13.2 Económicos

La condición de pobreza de una comunidad influye al aumento del riesgo y la magnitud de un desastre, aunado con esto la ausencia de recursos económicos para la adquisición de bienes y servicios básicos. La mala utilización de los recursos disponibles contribuye a una mayor vulnerabilidad para una correcta gestión del riesgo, entre ellos la dependencia económica nacional y la ausencia de presupuestos públicos.

1.13.3 Sociales

Es la ausencia de liderazgo efectivo en una comunidad, sin entender por líder al alcalde auxiliar de turno, el descubrimiento de los valores de autonomía, de solidaridad, de dignidad y de trascendencia, que contribuye a forjar la identidad individual y social de la comunidad y de sus miembros. Calculándose una tasa de crecimiento del 6.44%, un promedio de seis personas por familia, con una densidad poblacional de 25 personas por kilómetro cuadrado.

1.14 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es el intercambio de productos y mercancías que se da en el municipio de Poptún, tanto hacia el interior como al exterior. Por la ubicación geográfica en la que se encuentra, es un Municipio que posee gran actividad comercial. De

¹¹ Lic. José Luis Herrera. Gestión del Riesgo. Guatemala, marzo 2005. Pag. 36.

todos los productos que se venden el 70% son traídos de otras poblaciones cercanas y el 30% restante son producidos y vendidos tanto en el mercado local como en otros departamentos cercanos, así como en el extranjero.

1.14.1 Principales productos que importa el Municipio

Se estableció con base a los datos obtenidos que el municipio de Poptún importa los siguientes productos: del departamento de Quetzaltenango hortalizas y frutas, del municipio de Sacatepéquez ataúdes, del departamento de Izabal variedad de mariscos y de los países de Panamá, México y Estado Unidos ropa, dulces y automóviles y del departamento de Guatemala maquinaria, insumos agropecuarios, ropa, calzado, abarrotes, vidriería, materiales para construcción, serigrafías, imprentas, medicinas, hortalizas, lubricantes y repuestos, pollo.

1.14.2 Principales productos que exporta el Municipio

El municipio de Poptún exporta los siguientes productos: hacia los municipios de San Luis, Dolores, San Andrés, Flores, Melchor de Mencos departamento de Petén hortalizas, ropa, calzado, carne, concentrados y hacia el país de México carne en pie y hacia el departamento de Guatemala fríjol, maíz, ganado bovino y artesanías

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PANADERIA

En el presente capítulo se muestra un análisis del sector artesanal que actualmente se desarrolla en Poptún. La producción de artesanías del Municipio, se elabora en empresas individuales que se dividen en pequeño artesano que en su mayoría son de tipo familiar siendo la manera como organizan las actividades y mediano artesano incluyen de dos a más empleados, quienes emplean herramientas manuales, mecánicas y eléctricas.

La mayor parte de la actividad artesanal elaboración de pan, se encuentra localizada dentro del ámbito urbano. Se estableció que los artesanos aprenden su trabajo por herencia de padres a hijos, otros que han cesado su actividad por no obtener utilidades y por desintegración familiar en el caso de dos panaderías.

- **Pequeño artesano**

Son aquellos que poseen características tecnológicas a baja escala, la mano de obra es familiar, no poseen maquinaria sofisticada que les ayude a maximizar la producción, el trabajo lo realizan con pocas herramientas manuales.

- **Panaderías**

Son siete las unidades productivas ubicadas en el Municipio que se dedican a la elaboración de pan de consumo popular, con la finalidad de satisfacer las necesidades alimenticias de la población del municipio de Poptún.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

El pan es una mezcla en proporción estudiada de harina, agua y sal, amasada convenientemente, fermentada y cocida al horno, ha sido desde los remotos tiempos el principal alimento de los pueblos civilizados, debido a su riqueza en principios nutritivos.

Es alimento esencial por excelencia, por tratarse de un producto completo, de antiquísima tradición, además contiene en si todas las sustancias necesarias para la conservación del organismo humano y no producen trastornos digestivos ni fatiga en él estomago. Los nutrientes principales del pan son: hidratos de carbono, proteínas, vitaminas (A, B1, B2, Nicotina, C y D), calcio y hierro, la cantidad de vitaminas y sustancias minerales presentes en el pan, estrechamente relaciona, el grado de extracción de la harina utilizada.

2.1.1 Descripción genérica

Por ser un producto que forma parte de la alimentación del hombre, se fabrica en todas las panaderías del Municipio, lo denominan “pan popular”. La clase de pan que con frecuencia hay en las panaderías es el pan francés y dulce, cuyo proceso productivo consiste en mezclar manualmente una serie de productos como: La harina con una porción de levadura para el pan francés, y azúcar para el pan dulce; posteriormente el panadero procede a amasar los ingredientes dentro de una mezcladora para luego hornearlo y prepararlo para la venta.

2.1.2 Variedades

Los tipos de pan que la población consume son los siguientes: Pan salado: francés, pirujos, campechanas y lenguas, pan dulce: cubiletes, conchas, cortadas, gusanos o cachos y batidos. Para los productores, la elaboración de pan es un medio de subsistencia, mientras para la población es un producto de consumo diario que forma parte de la dieta alimenticia, sin distinción de estratos sociales.

2.1.3 Características y usos

Para la producción de pan dulce, conforme sea la proporción de azúcar se hace necesario incluir en la preparación el polvorón, la base para la elaboración es la harina suave. El pan dulce es el que más se demanda sobre todo en época

lluviosa. La característica principal del producto es que proporciona mejor rendimiento a los artesanos.

El pan francés se elabora con harina dura y sin azúcar, así también el rendimiento es menor en comparación al del pan dulce y otras variedades.

El pan es de un alto grado de demanda en el Municipio, forma parte de la dieta de los habitantes tanto en el ámbito urbano como rural, en determinados ocasiones es sustituto de la tortilla.

2.2 PRODUCCIÓN

Con fundamento en la investigación de campo que se practicó en el sector artesanal, la misma se identifica como la de mayor representación económica en el Municipio. También se da a conocer la cantidad producida de cada variedad de pan, el valor que genera la producción del mismo, la tecnología en el proceso de la actividad artesanal elaboración de pan y el destino del producto.

2.2.1 Volumen y valor de la producción

Los productores determinan el volumen de producción, con relación a la demanda del producto de la población del área urbana y rural, el valor de la producción se establece con base el precio de venta. Normalmente la producción es estable, porque la demanda se mantiene.

El cuadro siguiente muestra el volumen de producción y el valor de la misma, de las siete unidades económicas que se ubican en el Municipio:

Cuadro 6
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Pequeño artesano
Volumen y valor de la producción
Año: 2005

Producción	Producción anual en unidades	Valor unitario Q	Valor total de producción Q
Pan dulce	10,132,200	0.20	2,026,440
Pan francés	5,173,975	0.20	1,034,795
Total			3,061,235

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

De los productos que se analizan en el cuadro anterior el pan dulce en sus diferentes presentaciones constituye el rubro más importante con una participación monetaria del 66% y el pan francés con un 34%.

2.2.2 Destino

Del total del volumen de producción de pan establecida con anterioridad, se determinó que el 60% de la misma es destinada para el consumo en caseríos y aldeas y centros poblados en el área rural, así también el 40% restante es distribuido por los productores en el área urbana y es vendido en la propia unidad productiva y por tiendas distribuidoras del sector.

2.3 TECNOLOGÍA

De las siete panaderías encontradas se clasifican como pequeños artesanos debido al volumen de la producción y tecnología que utilizan, los artesanos no tienen división del trabajo, la mano de obra es de uno o dos trabajadores, usan equipo tradicional como: horno de ladrillo, leña, amasado a mano sin herramientas modernas. Se observó que los panaderos desarrollan el proceso de producción de forma manual, otro aspecto de relevancia es el mobiliario y

equipo que poseen las panaderías, en general son los siguientes: Estantes, bandejas, palas, clavijeros, raspadores, marcadores, cajas plásticas entre otros, en su mayoría constituyen las herramientas de trabajo para elaborar el pan.

2.4 COSTOS

Conforme a los resultados de la investigación de campo con los productores de pan, se establece el costo directo de producción de la rama de panadería, integrado por las materias primas, mano de obra y costos indirectos variables de producción; se empleó para el efecto, el método de costeo directo.

2.4.1 Materia prima

La base para la elaboración del pan francés es la harina dura, que le da consistencia, también se mezcla manteca vegetal, levadura, sal. Para el pan dulce la base es la harina pero suave, agregándole manteca vegetal, huevos, azúcar, levadura, royal, leche, soluciones y margarina.

2.4.2 Mano de obra directa

Para la rama de panadería, el salario se paga por quintal de harina procesada al día. La mano de obra directa está compuesta en un 100% por panaderos asalariados, con asistencia de un ayudante.

A continuación se presenta el costo directo de producción por unidad de pan francés de las unidades económicas indicadas.

Cuadro 7
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Costo directo de producción
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Concepto	Pan dulce		Variación
	Encuesta	Imputados	
Materia prima			
Harina suave	435,240	435,240	-
Manteca vegetal	176,904	176,904	-
Leche	42,120	42,120	-
Azucar	190,944	190,944	-
Levadura	44,928	44,928	-
Sal	2,808	2,808	-
Agua	35,718	35,718	-
Huevos	134,784	134,784	-
Royal	56,160	56,160	-
Esencias	12,018	12,018	-
	1,131,624	1,131,624	-
Mano de obra			-
Panadero	168,480	168,480	-
Bonificación incentivo		23,391	(23,391)
Séptimo día		31,979	(31,979)
	168,480	223,850	(55,370)
Costos indirectos variables			-
Prestaciones laborales		61,240	(61,240)
Cuota patronal		15,375	(15,375)
Leña	33,696	33,696	-
	33,696	110,311	(76,615)
Costo directo de producción	1,333,800	1,465,785	(131,985)
Unidades producidas	10,132,200	10,132,200	
Costo directo unitario	0.1316	0.1447	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Al analizar la comparación de los costos directos de producción del pan dulce según encuesta e imputados se estableció que los costos imputados son

mayores a los costos encuestados, el pan dulce muestra un incremento de Q 131,985.00, en proporción es del 10% con respecto a lo encuestado.

Los resultados obtenidos obedecen a que los artesanos no incluyen dentro de sus costos, la mano de obra, bonificación incentivo, el séptimo día; tampoco incluyen los costos indirectos variables, como: aguinaldo, bono 14, vacaciones indemnización; cuotas patronales del IGSS y leña.

En el siguiente cuadro se muestra el costo directo de producción del pan francés según encuesta e imputado y la variación que se da en este producto.

Cuadro 8
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Costo directo de producción
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Concepto	Pan francés		Variación
	Encuesta	Imputados	
Materia prima			
Harina dura	252,720	252,720	-
Manteca vegetal	32,760	32,760	-
Leche	23,400	23,400	-
Azúcar	31,200	31,200	-
Levadura	24,960	24,960	-
Sal	936	936	-
Agua	19,843	19,843	-
Esencias	6,677	6,677	-
	392,496	392,496	-
Mano de obra			
Panadero	93,600	93,600	-
Bonificación incentivo		12,995	(12,995)
Séptimo día		17,766	(17,766)
	93,600	124,361	(30,761)
Costos indirectos variables			
Prestaciones Laborales		34,022	(34,022)
Cuota patronal		8,542	(8,542)
Leña	18,720	18,720	-
	18,720	61,284	(42,564)
Costo directo de producción	504,816	578,141	(73,325)
Unidades producidas	5,173,974	5,173,974	
Costo directo unitario	0.0976	0.1117	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se muestran los costos directos de producción encuestados e imputados o reales, establecidos con fundamento a los costos necesarios para la producción de los diferentes productos en estudio.

Al analizar la comparación de los costos directos de producción del pan francés en lo relativo a la encuesta e imputados, se estableció que los costos imputados superan en un 15% a los costos encuestados, muestran un crecimiento de Q.73,325.00.

Además se estableció que todos los artesanos pagan la mano de obra por quintal de harina, a un costo mayor que el salario mínimo establecido en el Código de Trabajo.

2.4.3 Estado de resultados

Permite establecer los ingresos que ha generado la empresa o proyecto, por un período que generalmente es de un año, es un estado financiero dinámico, muestra el movimiento anual de ventas, costos y gastos incurridos o causados para generar ingresos.

A continuación se presenta el cuadro que describe el estado de resultados de las unidades productivas de pan instaladas en el Municipio según datos encuestados e imputados.

Cuadro 9
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Estado de resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2005
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputados	Variación
Ventas			
Pan dulce	2,026,440	2,026,440	-
Pan francés	1,034,795	1,034,795	-
Total de ventas	3,061,235	3,061,235	-
Costo directo de producción			
Pan dulce	1,333,800	1,465,785	131,985
Pan francés	504,816	578,141	73,325
Costo total	1,838,616	2,043,926	205,310
Ganancia marginal	1,222,619	1,017,309	(205,310)
(-) Costos y gastos fijos			
Pan dulce	91,749	248,033	156,284
Pan francés	46,851	126,657	79,806
Gasto total	138,600	374,690	236,090
Utilidad antes del I.S.R.	1,222,619	642,619	(580,000)
I.S.R. 31%			
Pan dulce	-	96,913	96,913
Pan francés	-	102,299	102,299
Utilidad neta			
Pan dulce	600,891	215,709	(385,182)
Pan francés	483,128	227,698	(255,430)
Utilidad neta total	1,084,019	443,407	(640,612)

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

De acuerdo al análisis realizado con la información obtenida el estado de resultados muestra una ganancia neta aparente del 35.41%; sin embargo, al incluir todos los gastos de operación la utilidad neta real es del 14.48%.

Según el estudio realizado del impuesto sobre la renta referente a la utilidad, que las panaderías tendrían que pagar según los datos de la encuesta Q 336,046.00 sin embargo, en el mismo se deben incluir todos los gastos reales, lo que origina un pago de Q 199,212.00 de dicho impuesto.

En el cuadro que se presenta a continuación, se detallan los costos y gastos fijos de operación en que incurren los artesanos conforme encuesta e imputados, sin embargo, en algunos casos no se incluyen provocando variaciones que afectan el costo de la producción.

Cuadro 10
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Costos y gastos fijos
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputados	Variación
Costos fijos		45,466	(45,466)
Depreciación herramientas		11,876	(11,876)
Depreciación mobiliario y equipo		33,590	(33,590)
Gastos de distribución	138,600	312,424	(173,824)
Sueldos	62,400	120,000	(57,600)
Bonificación		24,000	(24,000)
Cuota patronal		9,204	(9,204)
Prestaciones laborales		36,660	(36,660)
Energía eléctrica		10,920	(10,920)
Teléfono	8,400	8,400	-
Combustibles y lubricantes	62,400	62,400	-
Mantenimiento maquinaria	5,400	5,400	-
Depreciación vehículos		35,440	(35,440)
Gastos de administración		16,800	(16,800)
Honorarios profesionales		16,800	(16,800)
Total	138,600	374,690	(236,090)

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se observa que los gastos en relación a datos imputados superan a los gastos según encuesta en un 170%, esto se debe a que el artesano no incluye dentro de sus costos los gastos necesarios para elaborar el pan.

2.4.5 Rentabilidad

La rentabilidad es la capacidad de producir beneficios o rentas, se establece con base a la posibilidad financiera que tiene el productor para poder multiplicar su producción. El siguiente cuadro muestra la rentabilidad del pan dulce y pan francés:

Cuadro 11
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Análisis de rentabilidad
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Fórmula	Encuesta	%	Imputado	%
Relación ganancia/ventas				
Pan dulce				
Utilidad neta	600.891		215.709	
Ventas netas	2.026.440		2.026.440	
Relación		30		11
Pan francés				
Utilidad neta	483.128		227.698	
Ventas netas	1.034.795		1.034.595	
Relación		47		22
Relación ganancia/costos				
Pan dulce				
Utilidad neta	600.891		215.709	
Costo producción + Costos y gastos fijos	1.425.549		1.713.818	
Relación		42		13
Pan francés				
Utilidad neta	483.128		227.698	
Costo producción + Costos y gastos fijos	551.667		704.798	
Relación		88		32

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

El cuadro anterior muestra que en la actividad artesanal de la panadería, la rentabilidad sobre las ventas según encuesta, del pan francés es del 47%

superior a la del pan dulce que es del 30%. Mientras que en los costos imputados el pan francés muestra una menor rentabilidad del 22% y el pan dulce del 11%, que el productor obtendría si tomara en cuenta todos los costos y gastos necesarios para la producción.

Al analizar los costos y gastos del productor con relación a la ganancia obtenida se observa que el pan dulce tiene una rentabilidad del 42% y el pan francés el 88%. Las variaciones se deben a que el productor de pan, no considera ciertos gastos en el costo de producción. También se observa que el pan francés es el que mayor rentabilidad aporta, porque en el proceso productivo se utiliza menor cantidad de materia prima. En los costos imputados se mantiene la misma tendencia en ambos productos, el pan francés tiene una rentabilidad del 32% y el pan dulce del 13%.

2.5 FINANCIAMIENTO

Es uno de los elementos importantes en el desarrollo de una unidad productiva, que consiste en la aportación de los recursos financieros propios o externos, necesarios para la puesta en marcha y ejecución para fines de la producción de las actividades artesanales.

2.5.1 Tipos

Dependiendo, a las actividades económicas hacia donde se dirige y de los propósitos a alcanzar, el crédito es objeto de diferentes clasificaciones para situarlo en el contexto real; en dicha circunstancia se clasifican en: de sostenimiento o corriente, de capacitación, supervisado, orientado, dirigido y de promoción.

2.5.2 Fuentes

Son las entidades o instituciones que proporcionan capital para que las personas individuales o jurídicas puedan iniciar, continuar o concluir operaciones, es decir

proporcionar financiamiento que lleva implícito un costo (interés). La función del financiamiento consiste en suministrar los fondos requeridos por la empresa o proyecto en las condiciones favorables. Es el origen de donde provienen los recursos financieros necesarios para emprender un proyecto de producción y comercialización.

El Municipio cuenta con entidades financieras como Banrural, G&T Continental, la Cooperativa Integral Monolito, Génesis Empresarial dedicadas a prestar financiamiento a la producción artesanal, pecuaria y agrícola. La producción es financiada en un 75% con capital propio y el restante 25% es financiado por el crédito a quince días que les conceden los proveedores en la compra de materias primas como harinas, levaduras y manteca vegetal. Al momento de efectuar la indagatoria a los productores de pan, manifestaron haber hecho préstamos para iniciar la actividad productiva, mientras que otros atribuyen a no hacer préstamos a las instituciones para no contraer obligaciones por el pago de altas tasas de interés.

2.6 MEZCLA DE MERCADOTECNIA

Es un proceso social y administrativo por medio del cual los individuos y los grupos obtienen lo que necesitan y desean mediante la creación y el intercambio de productos y valores con otros; actividad que permite identificar el producto, establecer el precio, dirigir el bien a un mercado determinado y realizar la promoción del mismo con el propósito de darlo a conocer.

2.6.1 Producto

Un producto es un objeto, que sea posible ofrecer a un mercado para su atención, su adquisición, su empleo o consumo y que pueda satisfacer un deseo o una necesidad.

2.6.1.1 Descripción del producto

Los productos obtenidos de la actividad artesanal como el pan, es elaborado a base de materia prima obtenida del trigo, es manufacturado de forma tradicional con herramientas no sofisticadas.

Para la elaboración de panadería la compra de la materia prima es adquirida localmente, lo que representa una ventaja para incrementar la producción, sin embargo la falta de capital de trabajo limita su producción y expansión.

2.6.1.2 Calidad del producto

Representa la capacidad de cumplir sus funciones, incluye durabilidad general, fiabilidad, precisión, facilidad de operación y otros atributos de valor.

El pan es un alimento que contiene varios nutrientes, el consumo del mismo es diario por formar parte de la dieta alimenticia de todos los habitantes del Municipio. Se estableció que el pan para la preparación se compone de harina que contiene un considerable valor energético, manteca, levadura, azúcar, agua, considerados productos de buena calidad, para la aplicación y dedicación de los productores al elaborar su producto.

2.6.1.3 Presentación del producto

Es referido a la disposición de los elementos que integrados constituyen un bien o servicio, es decir la creación de la forma de un producto que sea atractivo, fácil seguro, bajo precio y consumo.

En las panaderías la producción de pan es constante, relacionada a la oferta y en función a la demanda, tiene un diseño tradicional que consiste en la combinación de productos y sabores, que difiere del gusto del cliente, en cuanto al tamaño se observó que se elabora, pequeño, mediano y grande.

2.6.1.4 Empaque

En relación a ésta característica, se estableció que al momento de la entrega, el productor y el minorista lo colocan en bolsas plásticas de diferentes tamaños, de conformidad a la cantidad de pan que adquieran, dicho empaque no contiene ningún tipo de identificación. El embalaje normal lo constituyen los canastos, en los que trasladan el producto hacia los distribuidores.

2.6.1.5 Niveles de satisfacción del producto

El producto se clasifica en tres niveles; producto básico o fundamental, real y aumentado. A continuación se describe cada uno y la aplicación al bien seleccionado.

2.6.1.6 Producto fundamental

En la realidad es lo que compra el consumidor. En el caso del pan, se constituye en producto fundamental al satisfacer una necesidad básica, como saciar el hambre.

2.6.1.7 Producto real

Nivel del producto, que se basa en cinco características, calidad, diseño, tamaño, nombre de la marca y, envasado. El pan es un producto real, el sabor, el olor, la forma, la variedad el empaque y otros atributos combinados en él, proporcionan el beneficio fundamental de ser satisfactor de necesidades de los pobladores del Municipio.

2.6.1.8 Producto aumentado

Con el producto fundamental y real, debe ofrecerse servicios adicionales, que proporcionen una solución completa a las necesidades del consumidor. En las panaderías del Municipio, no se desarrolla ese nivel del producto por no haber servicio de entrega, los dueños de las unidades productivas ubican la sala de

ventas en el mismo lugar de la producción y la otra parte la entregan a las tiendas distribuidoras, que se encargan de comercializar el producto.

2.6.2 Precio

Es la cantidad de dinero que se cobra por un producto o servicio o la suma de todos los valores, que intercambian los consumidores por los beneficios de obtener el producto o percibir el servicio que se utilice.

El precio de mercado para el pan es de Q.0.20 centavos de quetzal por unidad para el productor y Q.0.25 para el minorista. La determinación del precio de pan en el Municipio se basa en la competencia y experiencia de los productores, no consideran factores como control de producción, mano de obra, bonificación incentivo, séptimo día, tampoco las prestaciones laborales para determinar sus costos de producción.

La investigación realizada, determinó que los productores de pan, por carecer de asesoría técnica no aplican ningún procedimiento para fijar los precios en forma correcta, pues desconocen como calcular sus costos para establecer sus utilidades reales.

En síntesis el cliente debe pagar el valor de lo que adquiere, por el tipo de producto y las características en que se produce, las panaderías del Municipio venden el pan al menudeo solo al contado, no ofrecen ningún tipo de descuento sobre el valor del producto, se observó que la venta al mayoreo es nula y no venden al crédito, porque con los resultados de la venta, compran materia prima para la producción.

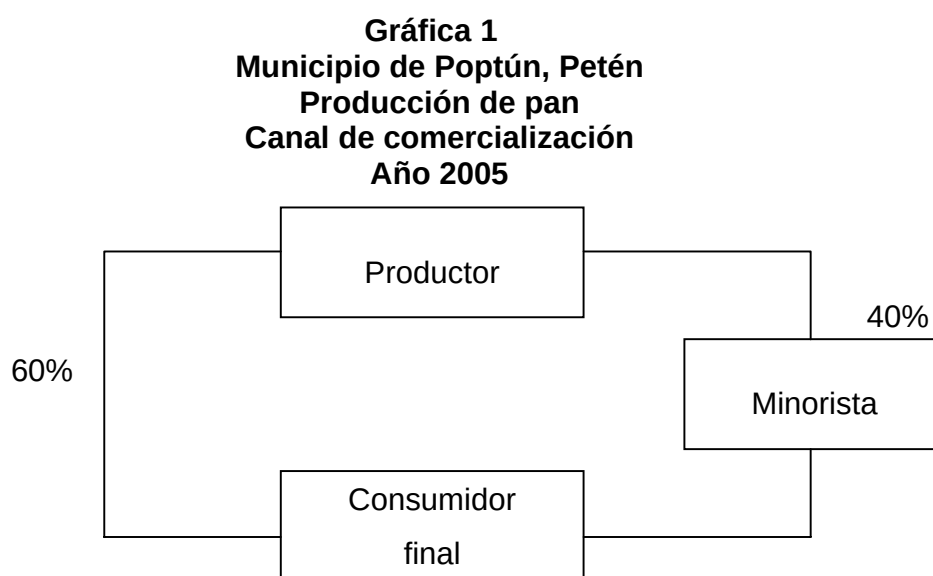
2.6.3 Plaza

En el caso de las panaderías los participantes en el proceso de comercialización del pan es: Productor: inicia el proceso y toma decisiones respecto a la

producción y venta del producto, destinando el 60% para los clientes en el propio lugar de la producción y el 40% lo vende a los intermediarios. Minorista: es la persona que tiene a su cargo la venta del producto, en el Municipio lo constituyen las tiendas de la cabecera municipal y del área rural, éstas normalmente son las tiendas más conocidas de los centros poblados. Consumidor final: es a quien está destinado el producto y lo consume la población para satisfacer las necesidades alimenticias.

2.6.3.1 Canal de comercialización

El canal de comercialización que practican al 100% las panaderías para hacer llegar el producto al consumidor final, se representa en la siguiente gráfica:



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre año 2005.

Los productores inician el proceso y lo venden al minorista o tiendas de consumo, para facilitar la venta y distribución del pan, aunque signifique tener que otorgar ganancias por cada unidad vendida.

El minorista realiza la compra del pan, para luego revenderlo al consumidor final, siendo el intermediario quien recibe la ganancia otorgada por el productor. Por

falta de recursos financieros y humanos el productor limita la obtención de utilidades, al no intervenir el intermediario en el proceso de comercialización, el productor contaría con la oportunidad de incrementar sus utilidades en forma directa.

2.6.3.2 Costos y márgenes de comercialización

Los márgenes de comercialización, es la diferencia que se da en el precio que paga el consumidor final con el precio recibido por el productor.

Con el fin de analizar el porcentaje de participación de los entes que intervienen en la formación del precio que paga el consumidor final, desde el que establece el productor, se presenta el siguiente cuadro donde se establecen los márgenes brutos y netos de la comercialización:

Es necesario señalar que en el Municipio los dos tipos de pan, el productor lo vende a Q.0.20, por ello se realizó un solo análisis de costos y márgenes de comercialización

Cuadro 12
Municipio de Poptún, Petén
Producción de pan
Costos y márgenes de comercialización
Año 2005
(Cifras en quetzales)

Institución	Precio de venta	MBC	Costo mercadería	MNC	Rend. %	Partic. %
Productor	0.20					
Minorista	0.25	0.05	0.02	0.03	15	80
Empaque			0.01			
Transporte			0.01			
Consumidor final						

Fuente: Investigación de Campo Grupo EPS., primer semestre 2005 .

Al efectuar los cálculos, se estableció que el margen bruto es de Q0.05, ingreso que obtiene el minorista por cada unidad que compra el consumidor. Al deducir los costos de mercadeo el minorista recibe como beneficio neto Q.0.03 por cada pan que adquiere el consumidor final. Como se observa el 80% de la participación del precio pagado por el consumidor final corresponde al productor, y el 20% pertenece a la participación que tiene el minorista en el proceso de comercialización del producto.

Para hacer llegar el producto al consumidor final se transporta en bicicletas de reparto, las que contienen canastas o en pick-up para ir a los lugares circunvecinos más distantes de los centros de producción y poder cubrir la demanda diaria.

2.6.4 Promoción

A continuación se detalla la promoción que se observó en la comercialización del pan en el Municipio objeto de estudio:

2.6.4.1 Mercado Meta

El pan como elemento esencial e importante en la canasta básica, está dirigido a satisfacer las necesidades de la población del casco urbano y área rural.

2.6.4.2 Publicidad

El 100% de los productores no colocan identificación publicitaria, lo que limita ser conocidos por compradores potenciales. La promoción que se aplica es de dos formas: premeditada, cuando el cliente conoce el producto; y por publicidad no pagada, se da por referencias de uno a otro cliente. Los fabricantes de pan manifestaron que no necesitan gastar en publicidad, con satisfacer las necesidades de sus clientes es suficiente.

2.6.4.3 Contratación de vendedores

El propietario es quién se encarga de las ventas, ofrece el producto y toma pedidos de venta, por lo tanto no se realiza contratación de vendedores para dichas unidades.

2.6.4.4 Promoción de ventas

La promoción observada al momento de la investigación, es básicamente la que lleva a cabo el propietario al ofrecer su producto de forma verbal al promover e indicar las bondades nutritivas y de sabor del mismo.

2.7 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

"La organización trata de agrupar las actividades diferentes y necesarias que comporta la realización de una empresa común, siendo necesario precisar las funciones de cada persona, definir las líneas de mando y asesoría, establecer unidades operativas, describir cargos, distribuir recursos, etc."¹²

2.7.1 Organización

En relación con la estructura organizacional, las panaderías carecen de una estructura formal, que permita optimizar los recursos y desarrollar eficientemente las actividades, debido a que el propietario es quién dirige y administra el negocio.

Sin embargo, son un equipo de trabajo que busca un bien común: un producto de buena calidad que satisfaga la necesidad de los consumidores y que el mismo genere utilidades a la empresa familiar.

La caracterización de las unidades productoras de pan, en el Municipio, son las siguientes:

¹² Ezequiel Ander, Egg, Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. Grupo editorial Lumen Humanitas, España, Año 2003, pág. 51.

2.7.1.1 Tipo de organización

La organización que prevalece en la actividad artesanal de elaboración de pan del Municipio, es de tipo familiar, en la misma el productor se encarga de la administración, producción y venta, la mano de obra es contratada para desarrollar la producción, recibe la colaboración de uno o dos miembros de la familia, escaso volumen de producción, las características técnicas son tradicionales, no existe tecnificación de las actividades, acceso al financiamiento externo y el capital propio es escaso.

2.7.1.2 Sistema de organización

Se estableció que en la actividad productiva de pan en el Municipio, posee un sistema de organización lineal, en donde el propietario o jefe de familia es quien coordina las actividades e indica que hacer, cuando hacerlo y quien lo debe hacer, según se observó las órdenes son emitidas de forma directa y los empleados se ajustan al cumplimiento de las mismas. Cabe señalar que el propietario también participa en el proceso como un empleado más. No definen la departamentalización, porque el recurso humano únicamente lo integran dos empleados en promedio.

2.7.1.3 Diseño organizacional

Es la manera de establecer los puestos, jerarquías y tramos de control para la toma de decisiones, dirigir las operaciones de la unidad de mando de las panaderías, misma que podrá ser objeto de modificación en función de las necesidades de cambio que surjan en el futuro.

2.7.1.4 Estructura organizacional de las panaderías

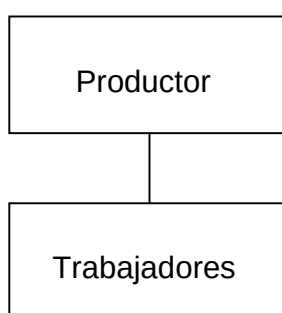
Es la forma de dividir, organizar y coordinar las actividades de la unidad productiva.

En el Municipio son empresas de pequeños y medianos artesanos, y la estructura organizacional está conformada por el propietario o jefe de familia,

esposa e hijos, ambos no devengan un salario, en los pocos casos que contratan mano de obra externa devengan salario a destajo, únicamente coordinan las actividades diarias, prevaleciendo el sistema de organización lineal, dirigido por el propietario o jefe de familia.

En la siguiente gráfica se muestra la organización actual que ha prevalecido en las unidades económicas de la rama de la panadería del municipio de Poptún:

Gráfica 2
Municipio de Poptún, Petén
Actividad artesanal panadería
Pequeño artesano
Estructura organizacional
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005

La estructura organizacional anterior muestra que la línea de mando es directa, el propietario es quien distribuye las actividades a los trabajadores, desarrollan conjuntamente actividades de tipo administrativo, control de registros de compras y ventas, pagos a proveedores, planillas, supervisión de la elaboración de pan, preparación de reportes de ingresos para la contabilidad y la gerencia, limpieza de instrumentos de trabajo, atención y servicio a los clientes.

Adicionalmente se estableció, con fundamento en la investigación de campo, que en la actualidad no se encontró ningún tipo de organización que agrupe a los productores de pan del Municipio.

2.7.2 Recursos

El funcionamiento de las unidades productivas guarda dependencia de los recursos que se integran de la forma siguiente:

2.7.2.1 Físicos

Son todos aquellos utensilios que se emplean en la elaboración del pan, que forman parte de las herramientas de las unidades productivas en su totalidad son de carácter propio.

2.7.2.2 Humanos

La fuerza laboral que se emplea lo constituyen los miembros de la familia y dos empleados asalariados en promedio para realizar la producción.

2.7.2.3 Financieros

En lo relativo a la dotación de crédito externo, en el Municipio se ubican entidades financieras que disponen a la población de capital monetario para realizar las actividades productivas, en el ramo de la panadería, no comprometen las utilidades obtenidas, las mismas son financiadas por proveedores de materia prima que otorgan crédito pagaderos de ocho a quince días.

2.8 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

En el siguiente inciso se describe de forma breve los principales aspectos que afectan la producción de la panadería, estableciéndose que en el municipio de Poptún, se identificaron siete unidades de producción de pan, que únicamente se ubican en el ámbito urbano, los problemas encontrados en dichas unidades productivas, se relacionan específicamente, por no contar con una organización formal, que se dedique a brindarles asesoría técnica como financiera, por tal razón las actividades de producción y comercialización, las realizan en forma empírica, sobre la base de la experiencia, asimismo en la mayoría de

panaderías utilizan mano de obra familiar, no existe división del trabajo, departamentalización y la coordinación es generada por el propietario quien se encarga del proceso de producción, venta y administración del negocio.

Por medio de la investigación de campo, se estableció que las microempresas carecen de una estructura organizacional definida, la jerarquía se enfoca en forma vertical, la misma inicia con el propietario, seguida de la esposa e hijos. En cuanto al manejo del proceso administrativo se desconoce en totalidad el contenido característico, debido al bajo nivel educativo que poseen los productores. Los procesos productivos son empíricos, los conocimientos han sido por herencia de padres a hijos. No se controla ni registra contablemente los costos en que se incurren durante el proceso de producción.

También es de gran importancia indicar que los microempresarios productores de pan del Municipio, el proceso administrativo lo desarrolla a priori, por no contar con los conocimientos educativos adecuados, tampoco con los instrumentos organizacionales de ningún tipo, así también no se recibe apoyo por parte de entidades que brinden asistencia técnica, para optimizar y minimizar recursos, costos que coadyuven a la obtención de mayores utilidades en los negocios de la panadería.

2.9 PROPUESTA DE SOLUCION

Al analizar la situación en que se encuentran los pequeños artesanos de la actividad productiva de la panadería, se concluye y sugiere a los productores organizarse para recibir asesoría técnica y financiera, para que comercialicen la producción y se les facilite la venta de pan.

Con el propósito de minimizar la problemática encontrada, se hace necesaria la organización de los productores en un comité a nivel del Municipio, estructura

que permitirá que los mismos fijen los estándares de calidad, precios y mercados que destinará la producción de pan, se genere división de funciones en el proceso productivo, implementación del proceso administrativo, al asignar tareas específicas a cada trabajador, agenciarse de sistemas de capacitación en la actividad productiva de la panadería, protección de la producción, mejoramiento en los procesos de comercialización y obtención de tecnología avanzada para mejorar la calidad de los productos. Es oportuno indicar que con base a ésta premisa, se hace necesario organizarse para alcanzar los objetivos conjuntos y por ende el desarrollo socioeconómico del Municipio.

CAPÍTULO III

PROYECTO PRODUCCIÓN DE PEPINO

En este apartado se desarrolla el proyecto de cultivo de pepino, que se realizará en el Caserío La Sabaneta.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se integra por medio del estudio de mercado, estableciéndose la oferta, la demanda, el consumo aparente, demanda insatisfecha, y el precio. Asimismo un estudio técnico donde se presentan los requerimientos físicos, tecnológicos y humanos que son necesarios para alcanzar eficientes niveles de producción, con énfasis en el tamaño del proyecto, la localización y el proceso de producción. Por medio del estudio aspectos financieros, se identifican las fuentes de financiamiento a utilizar y medir los resultados del proyecto durante la vida útil del mismo.

3.1.1 Presentación del producto propuesto

La implementación del proyecto, persigue la producción de nueve manzanas de pepino. Es un producto incluido en la dieta de la mayoría de los guatemaltecos, que contiene un alto grado de nutrición alimenticia.

3.1.2 Producción anual

A continuación se detalla la proyección anual de la producción de pepino para los próximos 5 años el proyecto.

Cuadro 13
Municipio Poptún, Petén
Tamaño del proyecto de pepino
Período 2006 – 2010
(Cantidades en cajas de 50 libras)

Años	Manzanas Cultivadas	Producción por manzana	Cosechas al año	Producción Anual
2006	5	595	3	8,925
2007	6	595	3	10,710
2008	7	595	3	12,495
2009	8	595	3	14,280
2010	9	595	3	16,065
Totales				62,475

Fuente: Investigación de Campo Grupo EPS., primer semestre 2005

El cuadro anterior muestra la producción de cajas de 50 libras durante el proyecto, por ser un producto de producción a corto plazo, la que se incrementa año con año y al final del mismo se obtiene una producción total de 62,475 cajas de pepino.

3.1.3 Mercado meta

Para la realización del presente estudio se define como mercado meta el destinado al mercado local y nacional, y se tiene como objetivo comprobar la existencia de un número suficiente de personas que en determinado momento conforman una demanda que justificará el inicio del proyecto.

3.2 JUSTIFICACIÓN

El área propuesta posee las características climatológicas y agronómicas requeridas para el cultivo de pepino, la producción generará empleo a una parte de los habitantes del Caserío La Sabaneta; mejorará el nivel de vida, evitando la emigración hacia otras áreas geográficas en busca de mejores oportunidades de supervivencia, otro aspecto de importancia es que los productores agrícolas de del sector se dedican exclusivamente al cultivo de frijol y maíz, por tal razón es considerada la implementación del presente proyecto, para promover la

diversificación de cultivos y la generación de ingresos económicos para los productores.

Además, el producto se seleccionó debido a que la demanda local y nacional, es rentable y de uso variado.

3.3 OBJETIVOS

De conformidad al proyecto a realizar, se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

3.3.1 General

Contribuir al desarrollo socioeconómico del caserío La Sabaneta, del municipio de Poptún, por medio de la producción de pepino, siendo éste un producto no tradicional, proporcionará mayores beneficios económicos, creará fuentes de ingreso y mejorará el nivel de vida de los habitantes.

3.3.2 Específicos

- Estimar el mercado potencial del pepino, por medio del análisis de la demanda insatisfecha.
- Obtener asesoría técnica y financiera para los agricultores que se dediquen al cultivo del pepino.
- Organizar las funciones administrativas adecuadamente para el buen desempeño del proceso administrativo.
- Diversificar la producción por medio de la siembra de pepino , dirigido a los medianos agricultores de la región.

- Brindar los mecanismos de asistencia técnica y productiva, para lograr un producto que reúna las características óptimas de calidad, que coadyuvará en una alta competitividad tanto en el mercado local como nacional.
- Promover la producción agrícola, por medio del cultivo de pepino, para contribuir a mejorar el nivel económico y social de los pobladores.
- Definir la forma de organización adecuada para implementar el sistema apropiado de comercialización y competir libremente en el mercado.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

En toda actividad económica se debe efectuar un estudio de mercado evaluando las necesidades reales y sentidas de sus compradores actuales y potenciales con relación al mercado meta. De esta manera se entenderá ¿Cuál es la posición frente a los competidores? Además se tendrá la oportunidad de analizar si los canales de distribución son eficientes, si el producto está bien representado y adecuadamente distribuido. El estudio de mercado determinará la estructuración de los precios y cómo afectan en la eficiencia y rentabilidad de sus productos.

Para la realización del presente estudio se define como mercado meta el destinado al mercado local y nacional, y se tiene como objetivo comprobar la existencia de un número suficiente de personas que en determinado momento conforman una demanda que justificará el inicio del proyecto.

A continuación se describe y analizan los elementos relativos a la comercialización del pepino, se da a conocer la situación de la oferta y la demanda.

3.4.1 Descripción del producto

Se determinó que el pepino es uno de los cultivos con potencial debido a las condiciones agrológicas de la región y se propone como producto rentable que coadyuvará al desarrollo de los agricultores del lugar y mejorará la calidad de vida de los pobladores.

Pertenece a la familia: Cucurbitaceae. “La planta de pepino es originaria de la India, posee tallos herbáceos de tipo trepador o rastrojero, que pueden alcanzar de 0.60 a 2.4 metros de largo, sus hojas son alternas y ásperas al tacto. Produce flores masculinas y femeninas separadas en la misma planta, y se le cultiva para el aprovechamiento de sus frutos que son alargados, casi cilíndricos, de cáscara rugosa o lisa.

Generalmente alcanza de 18 a 20 centímetros de largo y de 5 a 6 centímetros de diámetro. Su reproducción se realiza por medio de semillas, las que conservan su poder de germinación durante 5 años. Para su cultivo se necesita de suelos francoarenosos o francoarcillosos, con buen contenido de materia orgánica. Se reproduce en climas cálidos, templados y fríos, sin embargo, vegeta mejor en los dos primeros. El pepino se desarrolla en condiciones aceptables con temperaturas entre 18 y 24 grados centígrados por tal razón, en el municipio de Poptún se puede producir durante la época de lluvia.

Es una planta con elevados requerimientos de humedad, debido a su gran superficie foliar, la óptima durante el día es del 60-70% y durante la noche del 70-90%; crece, florece y fructifica con normalidad, incluso en días cortos (con menos de 12 horas de luz), aunque también soporta elevadas intensidades luminosas y a mayor cantidad de radiación solar, mayor es la producción.

3.4.2 Oferta

La oferta se considera como la relación que muestran las distintas cantidades de una mercancía que los vendedores estarían dispuestos a ofrecer, y podrían poner a la venta a precios alternativos posibles durante un período dado de tiempo, y permanecen constantes todas las demás cosas, para el caso del pepino, está compuesta por la producción del caserío Sabaneta Tanjoc del municipio de Poptún.

El país posee grandes extensiones ecológicamente aptas para este cultivo, se concentra la mayor parte en los departamentos de Jutiapa, Zacapa, Baja Verapaz la misma está integrada por la producción nacional y las importaciones. En el proceso de investigación han existido limitantes como la escasa información estadística relacionada a los volúmenes de producción específica del pepino, a consecuencia que las fuentes en lo particular lo clasifican en el renglón de otras verduras, lo que repercute y dificulta profundizar en el análisis de la oferta.

En las estadísticas agropecuarias del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- se encuentran los antecedentes de la producción de pepino a nivel nacional para el año 1998, que indican que la oferta nacional fue de 149,400 cajas de 50 libras anuales, estimándose que para el año 2001, no habrá variaciones significativas, razón suficiente para tomarla como referencia válida para la producción a nivel nacional del pepino, la información obtenida es de fuente confiable.

A continuación se presenta la oferta histórica y proyectada para los próximos diez años:

Cuadro 14
República de Guatemala
Oferta histórica y proyectada de pepino
Período: 2001 - 2010
(Expresado en quintales)

Año	Producción	Importaciones 1/	Oferta total
2001	74,700	546	75,246
2002	74,700	988	75,688
2003	74,700	1,332	76,032
2004	74,700	1,275	75,975
2005	74,700	1,419	76,119
2006	79,163	1,722	80,884
2007	80,055	1,925	81,980
2008	80,948	2,128	83,076
2009	81,840	2,331	84,171
2010	82,733	2,534	85,267

1/ $Y = a + bx$; donde $a = 2,223.6$; $b = 406.4$; y $x = 3$ para el año 2003

Proyección a través de mínimos cuadrados.

Fuente: Elaboración propia con base a datos estadísticos agropecuarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

En el cuadro anterior se aprecia que las importaciones reflejan una tendencia al incremento, lo que indica que el mercado del producto en el ámbito nacional es competitivo. Es de suma importancia mencionar que las cantidades en la producción del año 2001 al 2005, se mantienen constantes y del año 2006 al año 2010, el comportamiento anual es ascendente, respecto al volumen de producción nacional, porque es en donde se integra la producción del proyecto de pepino.

3.4.3 Demanda

Es la cantidad de pepino que se requiere en el mercado para satisfacer la necesidad de los consumidores a un precio determinado en un período de tiempo específico.

De acuerdo al índice de consumo per cápita de pepino, que es del 0.0952 quintales anuales por persona, establecido mediante la Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos (ENCA), realizada por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y el Instituto Nacional de Estadística (INE), durante 1991.

El mercado objetivo, es la población a nivel República. La demanda potencial se calcula al multiplicar la población delimitada por el consumo per cápita ($Dp = Pd \times Cp$), como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 15
República de Guatemala
Demanda potencial histórica y proyectada de pepino
Período 2001-2010
(Expresado en quintales)

Año	Población total en millones	Población delimitada	Consumo anual percápita	Demanda potencial en quintales
2001	11,503,653	2,611,329	0.0952	248,599
2002	11,791,136	2,676,588	0.0952	254,811
2003	12,087,144	2,743,782	0.0952	261,208
2004	12,390,451	2,812,632	0.0952	267,763
2005	12,700,611	2,883,039	0.0952	274,465
2006	13,018,759	2,955,258	0.0952	281,341
2007	13,344,770	3,029,263	0.0952	288,386
2008	13,677,815	3,104,864	0.0952	295,583
2009	14,017,057	3,181,872	0.0952	302,914
2010	14,361,666	3,260,098	0.0952	310,361

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto de Nutrición de Centroamérica -INCAP- y del Instituto Nacional de Estadística -INE-

En el cuadro anterior se delimita la población en el 22.7%, con datos proporcionados por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá - INCAP - se basa en diferentes variables, que se mencionan como: problemas gastrointestinales, en los niños menores de ocho años y las personas mayores, quienes no deben consumirlo.

Consumo aparente

Es un indicador por medio del cual se establece la cantidad de producto que efectivamente demanda la población en un período, también es conocido como demanda efectiva.

El cálculo para establecer el consumo aparente, resulta de restar la oferta total menos las exportaciones ($Ca = Ot - E$), como se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 16
República de Guatemala
Consumo aparente histórico y proyectado de pepino
Años: 2001 – 2010
(Expresado en quintales)

Año	Oferta total	(-) Exportaciones 1/	Consumo aparente
2001	150,492	66,192	84,300
2002	151,376	64,190	87,186
2003	152,063	71,570	80,493
2004	151,950	66,243	85,707
2005	152,237	63,018	89,219
2006	161,768	64,954	96,814
2007	163,959	64,525	99,434
2008	166,151	64,095	102,056
2009	168,342	63,666	104,676
2010	170,533	63,236	107,297

1/ $Y = a + bx$; donde $a = 66,242.6$; $b = -429.5$ y $x = 3$ para el año 2003

Proyección a través de mínimos cuadrados

Fuente: Elaboración propia con base a datos estadísticos agropecuarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005

El cuadro anterior da a conocer que para los primeros dos años de la serie histórica consta un incremento en el consumo aparente, para el año 2003 se observa una disminución con relación al año anterior, razón cuantitativa que permite inferir que el proyecto es viable, además se observa que las exportaciones se mantienen para los próximos años, constituyendo una oportunidad en la penetración a nuevos mercados internacionales, mediante la

exportación del producto. El consumo aparente presenta del año 2006 al 2010 una tendencia variable, del año 2008 en adelante, incrementa a una tasa promedio del 2.5%.

3.4.3.1 Demanda insatisfecha

Es el resultado de la diferencia entre la demanda potencial y el consumo aparente ($D_i = D_p - C_a$), como se presenta a continuación.

Cuadro 17
República de Guatemala
Demanda insatisfecha histórica y proyectada de pepino
Años: 2001 – 2010
(Expresado en cajas de 50 libras)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2001	248,599	84,300	164,299
2002	254,811	87,186	167,625
2003	261,208	80,493	180,715
2004	267,763	85,707	182,056
2005	274,465	89,219	185,246
2006	281,341	96,814	184,527
2007	288,386	99,434	188,952
2008	295,583	102,056	193,527
2009	302,914	104,676	198,238
2010	310,361	107,297	203,064

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto de Nutrición de Centroamérica -INCAP-.

Se considera que la demanda insatisfecha es suficiente para ejecutar el proyecto, debido a que la producción nacional no ha experimentado cambios significativos en los últimos cuatro años. Con el proyecto se estima obtener un máximo de 62,475 cajas de 50 libras, cantidad que equivale únicamente al 13.59% de la demanda insatisfecha del año 2005, lo que representa un margen alto de garantía, aún si la producción nacional registre aumentos en los siguientes cinco años.

3.4.3.3 Precio

El precio del pepino se ha fijado sobre la base de los siguientes factores: cada vez influye menos la estacionalidad del producto, en vista del auge que tiene la producción de pepino en cualquier época del año, Además, por el proceso de germinación natural del pepino, pueden producirse de tres a cuatro cosechas anuales, lo que coadyuva a evitar épocas de escasez significativas, al alternar adecuadamente los períodos de siembra.

Los promedios de precios históricos del producto durante cinco años, los precios vigentes en el mercado, los costos de producción y las expectativas de ganancia de los productores, en tal sentido, el precio fijado es de Q. 30.00 la caja de 50 libras de pepino.

3.4.3.4 Comercialización

Es toda actividad económica que lleva consigo el traslado de bienes y servicios, desde el productor hasta el consumidor final. Ver capítulo IV página 97 donde se especifica el proceso de comercialización propuesto y se indican los principales factores de la distribución física de la producción.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Permite conocer todos los aspectos prácticos, como localización, tamaño del proyecto, nivel tecnológico a emplear, los recursos, así como el proceso productivo correspondiente, los elementos del estudio se desarrollan a continuación.

3.5.1 Localización

El objetivo es llegar a determinar el sitio donde se instalará el proyecto. Siendo una de las características de importancia para encaminar la marcha del proyecto, debido que se tiene que definir un área o sector que llene los

requisitos necesarios como clima, higiene y accesibilidad, para la ejecución del mismo.

3.5.1.1 Macro localización

El proyecto de pepino se ubicará en el municipio de Poptún, localizado al sur del departamento de Petén, a una distancia de 105 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 384 kilómetros de la capital de Guatemala.

3.5.1.2 Micro localización

El área de localización del proyecto se llevará a cabo en el Caserío Sabaneta del municipio de Poptún, que dista a 14 kilómetros de la Cabecera Municipal, posee las características climatológicas y de suelos óptimos para la producción del pepino.

3.5.2 Tecnología

Los requerimientos técnicos que serán necesarios para llevar a cabo el proyecto se detallan a continuación:

- **Mano de obra**

Se contará con 645 jornaleros, quienes desarrollarán la actividad productiva.

- **Terreno**

Para el desarrollo del proyecto las dimensiones de la extensión son nueve manzanas.

- **Mobiliario y equipo**

Será necesario adquirir escritorios, sillas plásticas, archivo de metal, máquina de escribir, sumadoras.

- **Herramientas**

Para el desarrollo de la actividad productiva será necesario contar con piochas, azadones, palas machetes, limas, carretas, bombas para fumigar.

- **Instalaciones**

Para el inicio de funciones de la cooperativa se utilizará una casa propiedad de uno de los socios.

- **Insumos**

Se componen por todos los productos y servicios destinados para la producción como: Semilla mejorada, Fertilizantes como nitrogenados urea, completos 15*15*15 Insecticidas: Contacto volatón, sistémicos tamarón, funguicidas, herbicidas.

3.5.3 Tamaño o área cultivada

Se tiene considerado que la extensión de tierra para desarrollar el proyecto es de nueve manzanas, que son propiedad de los agricultores. Se iniciará con cinco manzanas para una producción de 8,925 cajas de pepino (1,785 cajas por manzana) y cada año se incrementará una manzana, hasta completar las nueve. Con la información obtenida, se estima un volumen de producción de 62,475 cajas de 50 libras cada una, con tres cosechas al año, en los cinco años de duración de la propuesta.

3.5.4 Producción

Constituida por la cosecha que se obtendrá al finalizar las diversas etapas del proceso productivo. Para el tercer año de vida del proyecto, se provee una producción de 12,495 cajas de 50 libras cada una.

3.5.5 Proceso productivo

A continuación se muestra las diferentes fases que intervienen en el proceso productivo.

3.5.5.1 Preparación de la tierra

Estas labores se inician por lo menos con un mes de anticipación a la siembra, dicha preparación consiste en una remoción ligera de la tierra, para eliminar residuos de la cosecha anterior, valiéndose para ello de técnicas mecanizadas.

3.5.5.2 Cultivo y aporque

Para la siembra del pepino las distancias que se toman en cuenta son de 1.20 a 1.80 metros entre surcos y de 0.5 a 0.9 metros entre plantas. Se deben depositar 3 o 4 semillas por postura y posteriormente dejar una o dos plantas, las que mejor desarrollo presenten.

3.5.5.3 Limpia

Durante el crecimiento de las matas es necesario realizar tres limpiezas con relación al desarrollo de las malezas. Estos trabajos se deben hacer cada 18 días después de efectuada la siembra; la labor consiste en que el agricultor limpia las malezas halando con azadón la tierra de alrededor de la mata y de los espacios entre matas, para separarlos y mantener el suelo lo más limpio posible.

El control de malezas, comúnmente llamado deshierbe deberá hacerse periódicamente, la maleza debe ser eliminada, de lo contrario se convierte en un factor que afecta directamente la planta de pepino, porque consume la luz y nutrientes que podrían ser absorbidos por la planta.

3.5.5.4 Fertilización

Es necesaria la aplicación de abono químico al momento de realizar la siembra, después de 20 días deberá aplicarse nuevamente y repetir esta aplicación cuando la plantación tenga alrededor de 50 días.

3.5.5.5 Control fitosanitario

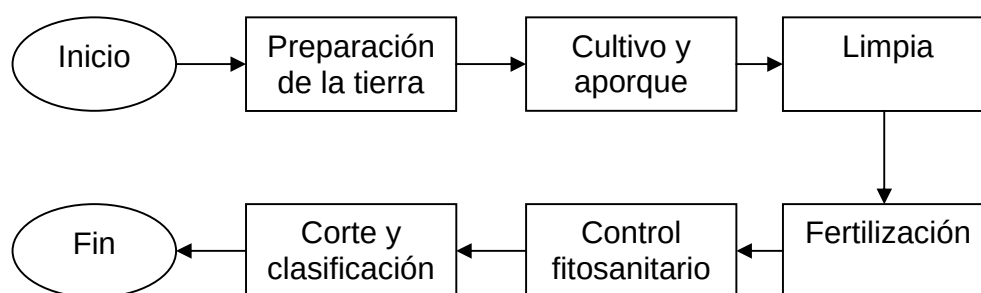
Esta labor consiste en que el agricultor debe verificar constantemente la salud de la planta, examinándola para detectar el brote de cualquier enfermedad o plaga.

3.5.5.6 Corte y clasificación

La cosecha se realiza de acuerdo con el ciclo de híbrido o variedad sembrada y se envasarán en cajas de madera de 50 libras.

El diagrama que a continuación se presenta muestra cada una de las etapas a desarrollar en el cultivo de pepino.

Gráfica 3
Municipio de Poptún, Petén
Caserío Sabaneta
Proyecto: Producción de pepino
Diagrama de proceso



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

La gráfica que antecede muestra la secuencia y orden de las actividades que se realizarán para obtener una producción satisfactoria, al descuidarse o no seguir

a cabalidad lo propuesto, se corre el riesgo de tener resultados negativos en las cosechas planeadas.

3.5.5.7 Requerimientos técnicos

Los requerimientos técnicos que serán necesarios para llevar a cabo el proyecto se detallan a continuación:

Cuadro 18
Municipio de Poptún, Petén
Caserío Sabaneta
Proyecto: Producción de Pepino
Requerimientos técnicos de inversión

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Instalaciones		
Terreno	Manzanas	9
Bodega y oficinas	Unidad	1
Tangible		
Herramientas		
Piochas	unidad	10
Azadones	unidad	8
Palas	unidad	10
Machetes	unidad	40
Limas	unidad	15
Barretas	unidad	4
Equipo agrícola		
Bombas para fumigar	unidad	9
Mobiliario y equipo de oficina		
Escritorios	unidad	3
Sillas plásticas	unidad	25
Archivo de metal	unidad	2
Máquina de escribir	unidad	2
Sumadoras	unidad	4
Insumos		
Semilla mejorada	Onzas	18
Fertilizantes		
Nitrogenados (urea)	Quintal	18.75
Completo (15*15*15)	Quintal	33.75
Insecticidas		
Contacto (volaron)	Litro	15
Sistémicos (tamaron)	Litro	12
Fungicidas	Libra	17.25
Herbicidas	Libra	9
Mano de obra directa		
Preparación de la tierra	Jornal	150
Labores culturales		
Cultivo y aporque	Jornal	150
Limpia	Jornal	75
Fertilización	Jornal	75
Control fitosanitario	Jornal	45
Cosecha		
Corte y clasificación	Jornal	150

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se especifican todos los insumos, materiales, jornales y personal necesario para poner en marcha el proyecto de Pepino.

- **Recursos**

Los recursos humanos y financieros a utilizarse para el funcionamiento del proyecto, están integrados de la siguiente forma:

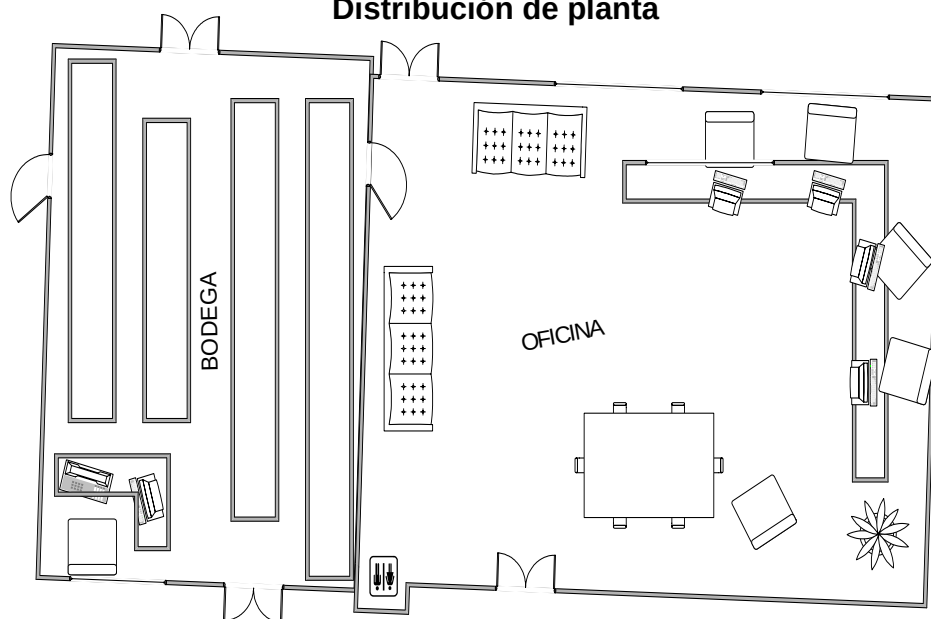
- **Humanos**

Es uno de los rubros de importancia relevante para el funcionamiento de la organización. Inicialmente estará conformado por 80 agricultores asociados en una cooperativa y se efectuará la contratación de una persona, quien desempeñará el cargo de un administrador; quien devengará un sueldo mensual de Q. 1,400.00; más Q.250.00 de bonificación incentivo y prestaciones de ley. También se contará con el apoyo de personas vinculadas a instituciones como Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Protección de Bosques de Peten (PROBOPETEN), que proporcionarán las técnicas óptimas para la producción.

- **Físicos**

Los socios aportaran un inmueble donde estarán las oficinas y bodega de almacenamiento.

Gráfica 4
Municipio de Poptún, Petén
Caserío Sabaneta
Proyecto: Producción de pepino
Distribución de planta



Fuente: Investigación de campo grupo EPS,. Primer semestre 2,005

- **Financieros**

El costo total del proyecto se obtiene de la suma de los gastos de insumos, recursos humanos y físicos, lo que representa un total de Q. 192,049.00.

El financiamiento interno se obtendrá de la aportación de los asociados, la que consiste en una cuota individual de Q. 1,019.76, lo que hace un total de Q.81,581. Los recursos externos, serán necesarios para complementar y expandir las operaciones de la cooperativa, por lo que se gestionará un préstamo bancario por la cantidad de Q. 90,468.00 ante el Banco de Desarrollo Rural -Banrural-, cumpliendo con todos los requisitos que exige la entidad crediticia.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Se realizará con la intención de definir o implementar el tipo de organización adecuada que garantice a los agricultores la viabilidad del proyecto, con el fin de mejorar las condiciones de vida, así como la de sus comunidades.

3.6.1 Justificación

Existen dificultades dentro de la comunidad para organizarse y realizar las actividades comerciales, que les permitan llegar al óptimo rendimiento de las mismas, por tal razón es necesaria una organización que sea fácil de formar, administrar y que permita desarrollar proyectos productivos en el campo, por ello se considera que la organización sea una cooperativa debido a la forma sencilla de constituirla y el bajo costo que se necesita para organizarla, misma que busca desarrollar actividades productivas y crear fuentes de empleo, así como el impulso de la diversificación de cultivos agrícolas y comercialización del producto.

3.6.2 Organización propuesta

Se propone la formación de una cooperativa que sea la encargada de apoyar a los productores asociados, a través de facilitar la asistencia técnica y financiera y que realice la comercialización de la producción de pepino hacia los mercados; para promover la participación y desarrollo de los productores. Ver capítulo V página 108 en el que se desarrolla el tema de organización empresarial de la producción de pepino.

3.6.3 Objetivos de la organización

La cooperativa buscará obtener los siguientes objetivos:

- Organizar a los agricultores de pepino por medio de una cooperativa, para generar fuentes de empleo y elevar el nivel de vida de los asociados.

- Brindar asistencia técnica a los miembros de la organización, por medio de nuevos esquemas productivos, para diversificar los cultivos y se consoliden como entidades competitivas en el mercado.
- Comercializar la producción hacia los diferentes mercados de la región, y utilizar canales óptimos de distribución, para aumentar la rentabilidad.
- Adquirir los insumos adecuados y proporcionar financiamientos a los asociados, otorgándoles créditos, para mejorar el proceso productivo y obtener productos de calidad.

5.2.4 Marco jurídico

Se refiere al conjunto de normas jurídicas y de conducta que rigen la constitución y funcionamiento de la cooperativa, misma que debe actuar dentro de un marco legal, que se inicia con la escritura pública ante un Abogado y Notario o por medio de acta constitutiva autorizada por el alcalde municipal de la jurisdicción.

Entre los principales requisitos que debe contener se encuentran:

- Tipo de cooperativa de que se trate
- Denominación de la cooperativa
- Objeto social
- Domicilio
- Valor de las aportaciones
- Forma de distribución de utilidades obtenidas durante el ejercicio fiscal.
- Forma de transmitir las aportaciones entre asociados.
- Forma de otorgamiento de la representación legal.
- Procedimiento para la disolución o liquidación.
- Elaborar y establecer los estatutos y objetivos

Para inicio de operaciones deberá inscribirse en el Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP- de conformidad con el reglamento establecido y en base a los siguientes requerimientos:

5.2.4.1 Normas internas

Como documentación de respaldo, deberá contar con la reglamentación interna respectiva como lo son: Acta Constitutiva, estatutos, reglamentos, políticas, así también con manual de organización y manual de normas y procedimientos que se adjunta en el anexo del presente trabajo.

5.2.4.2 Normas externas

- Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 34 y 119 inciso (e)
- Ley General de Cooperativas y su reglamento. Decreto No. 82-78 del Congreso de la República, contenido en el Acuerdo Gubernativo No. 7-79 del Ministerio de Economía.
- Código de Comercio Decreto Ley No. 2-70 del Congreso de la República artículos 14, 16, 18; 64, 67 y 78.
- Código de Trabajo y Seguridad Social 1441 del Congreso de la República.
- Código Civil Decreto Ley No. 106 artículos 14,16,19,24 y 27, 438, 440 y 1664 respectivamente.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta I.S.R. y su reglamento. Acuerdo Gubernativo 496-97. Artículo 6 numeral 9.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado I.V.A. y su reglamento contenido en el Acuerdo Gubernativo No. 311-97. Artículos 2 numeral 6 y 7 numerales 1 inciso (a) y 4.

5.2.4.3 Proceso de legalización de la cooperativa

Como finalidad principal, es necesario que los integrantes de la cooperativa conozcan con detalle cada una de las diligencias que deben realizar, los requisitos que deben cumplir, la documentación necesaria, como las instituciones a las que deben acudir para inscribir formal y legalmente la cooperativa.

- **Procedimiento**

El Instituto Nacional de Cooperativas proporciona los lineamientos para organizar y constituir una cooperativa, cuyos pasos se describen a continuación:

- El grupo solicita por escrito asistencia técnica a INACOP. La solicitud es presentada a la oficina sub-regional del INACOP más cercana la que es recibida por la secretaria. En la solicitud debe indicarse:
- Actividad principal a la que desea dedicarse la cooperativa
- Nombre y dirección de la persona con quien se contactará. Dicha solicitud debe estar firmada por todos los interesados.
- El jefe sub-regional recibe la solicitud y la revisa
- Un técnico del INACOP visita al grupo, si procede la solicitud. Su objetivo es explicar los requisitos técnicos y legales y el procedimiento de constitución, así también para evaluar el interés de los integrantes, las expectativas y posibilidad de funcionamiento como cooperativa.
- Si el grupo reúne las condiciones básicas desarrolla un proceso de instrucción cooperativa con los interesados.
- El grupo, con la asesoría del técnico elabora un plan inicial de trabajo para un período de doce meses.
- Se somete a consideración de los interesados las opciones de elaborar estatutos propios o adoptar estatutos uniformes, formulados

por el INACOP, en ambos casos son asesorados por el técnico nombrado por el INACOP.

Concluido el proceso educativo, definidos los estatutos y elaborado el plan de trabajo, se procede a realizar el acto de constitución. El documento de constitución puede ser:

- Escritura pública.
- Acta constitutiva autorizada por el alcalde municipal de la jurisdicción. En el mismo acto se elige un Consejo de Administración provisional, responsable de gestionar la legalización de la cooperativa.
- Se procede a preparar el expediente para gestionar el reconocimiento de la personalidad jurídica y la aprobación de los estatutos.
- El expediente se presenta en la oficina sub-regional que le corresponda, verificando que llene todos los requisitos legales y técnicos establecidos.
- Reconocida la personalidad jurídica, el Consejo de Administración provisional, procede a convocar a Asamblea General. Se eligen los órganos de la cooperativa (Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia, Comisión de Educación)
- El nuevo Consejo de Administración inscribe a los miembros de los órganos de la cooperativa y al representante legal, en el registro de la cooperativa de INACOP, y a la cooperativa, en la Dirección General de Rentas Internas o en la Superintendencia Administración Tributaria – S.A.T- del Ministerio de Finanzas.

- **Documentación necesaria.**

Una vez constituida la cooperativa ya sea por medio de escritura pública o acta constitutiva, se prepara el expediente que contiene la documentación necesaria para que pueda quedar legalmente inscrita, la misma debe presentarse en original y duplicado, no debe de ser copia, ni fotocopia simple.

- El expediente a presentarse en la oficina sub-regional debe contener la siguiente documentación:
- Solicitud en papel simple, dirigida al Registrador de Cooperativas, firmada por los miembros del Consejo de Administración provisional.
- Certificación del acta de constitución o testimonio de la escritura pública de constitución.
- Un ejemplar de estatutos debidamente aprobados y firmados por los asociados (en caso de adoptar estatutos uniformes, puesto que si son estatutos propios, va incluido dentro del cuerpo del documento de constitución).
- Nómina de asociados con sus aportaciones suscritas, pagadas y pendientes de pago.
- Nómina de asociados con datos generales
- Fotocopia de comprobante de depósito efectuado en cualquier entidad financiera o bancaria, con el valor pagado en concepto de aportaciones.
- Plan de trabajo para el primer año de funcionamiento.
- Documentos formales extendidos por personas individuales o jurídicas que muestren su anuencia de apoyar a la cooperativa, (si para el funcionamiento requerirá de recursos y medios proporcionados por terceras personas).
- Informe del técnico que organizó la cooperativa, con el visto bueno del jefe inmediato, quien versará sobre las actividades realizadas.

3.6 ESTUDIO FINANCIERO

“Este estudio permite determinar la cantidad de dinero que es necesario para iniciar el proyecto, así como establecer las fuentes de financiamiento, conocer con anticipación las fechas en las que se necesitará disponer del efectivo para poder realizar los desembolsos, establecer el precio de venta, el total de gastos y la utilidad que pueda generar el proyecto, por último se incluye los Estados Financieros y su análisis”.¹³

3.7.1 Inversión

Son los recursos necesarios para iniciar el proyecto por medio de la obtención de activos fijos.

3.7.1.1 Inversión fija

Está constituida por aquellas erogaciones necesarias para la adquisición de todos los activos tangibles (herramientas, equipo agrícola, mobiliario y equipo de oficina) e intangibles (gastos de organización) y cuya vida útil será duradera, es decir durante el plazo que perdure la propuesta y que son necesarias para que inicie el mismo.

El cuadro que se presenta a continuación muestra la forma cómo están distribuidos los rubros que conforman la inversión fija.

¹³ Rosalinda, Padilla Jocol de Selva, Propuestas de Inversión a Nivel de Idea, USAC, Facultad de Ciencias Económicas. Pág. 21

Cuadro 19
Municipio de Poptún, Petén
Caserío Sabaneta
Proyecto: Producción de pepino
Inversión fija
Primer Año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total
Tangible			33,145
Herramientas			2,280
Piochas	10	40	400
Azadones	8	35	280
Palas	10	25	250
Machetes	40	18	720
Limas	15	10	150
Barretas	4	120	480
Equipo agrícola			3,240
Bombas para fumigar	9	360	3,240
Mobiliario y equipo de oficina			7,625
Escritorios	3	800	2,400
Sillas plásticas	25	25	625
Archivo de metal	2	1,000	2,000
Máquina de escribir	2	700	1,400
Sumadoras	4	300	1,200
Instalaciones			
Bodegas y Oficinas	1	20,000	20,000
Intangibles			1,500
Gastos de organización			1,500
Total			34,645

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

La inversión fija requerida para llevar cabo la operación del proyecto, asciende a la cantidad de Q 34,645.00, para la compra de herramientas, equipo agrícola, entre otros.

3.7.1.2 Inversión en capital de trabajo

Es la inversión requerida para llevar a cabo la operación del proyecto, tales como: Insumos, mano de obra, costos indirectos, de venta y fijos y servirá para el mantenimiento de la producción.

El siguiente cuadro comprende el conjunto de recursos necesarios para financiar el proyecto.

Cuadro 20
Municipio de Poptún, Petén
Caserío Sabaneta
Proyecto: Producción de pepino
Inversión en capital de trabajo
Primer Año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total
Insumos				15.747
Semilla mejorada	Onzas	18	240	4.320
Fertilizantes				
Nitrogenados (urea)	Quintal	18,75	125	2.344
Completo (15*15*15)	Quintal	33,75	130	4.388
Insecticidas				
Contacto (volaron)	Litro	15	135	2.025
Sistémicos (taron)	Litro	12	95	1.140
Fungicidas	Libra	17,25	60	1.035
Herbicidas	Libra	9	55	495
Mano de obra directa				35.317
Preparación de la tierra	Jornal	150	38,60	5.790
Labores culturales				
Cultivo y aporque	Jornal	150	38,60	5.790
Limpia	Jornal	75	38,60	2.895
Fertilización	Jornal	75	38,60	2.895
Control fitosanitario	Jornal	45	38,60	1.737
Cosecha				
Corte y clasificación	Jornal	150	38,60	5.790
Bono incentivo	645*(250/30)			5.375
Séptimo día	30,272/6			5.045
Costos indirectos variables				11.444
Prestaciones laborales	29,942*30.55%			9.147
Cuota patronal	29,942*7.67%			2.297
Gastos variables de ventas				62.475
Cajas de madera	Unidad	8.925	7	62.475
Costos y gastos fijos				32.421
Gastos de administración				
Sueldos				16.800
Bono incentivo	1*250*12			3.000
Prestaciones laborales	16,800*30.55%			5.132
Cuota patronal	16,800*7.67%			1.289
Asesoría técnica				4.200
Energía eléctrica				1.000
Agua potable				700
Papelería y útiles				300
Total				157.404

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

El valor del capital de trabajo a invertir asciende a Q 157,404.00, lo que está constituido por: insumos por Q 15,747.00; mano de obra directa por Q 35,317.00; costos indirectos variables por Q 11,444.00; costos variables de ventas por Q 62,475.00; gastos fijos por Q 32,421.00. Todos éstos costos y gastos se efectuarán en el primer período de operaciones, y lo constituyen las tres cosechas que se obtendrán anualmente.

3.7.1.3 Inversión total

Está conformada por la sumatoria de la inversión fija y el capital de trabajo. En el siguiente cuadro se detalla la inversión necesaria para iniciar la propuesta.

Cuadro 21
Municipio de Poptún, Petén
Caserío Sabaneta
Proyecto: Producción de pepino
Inversión total
Año: 2005
(Cifras en quetzales)

Descripción	Total
Inversión fija	34,645
Inversión capital de trabajo	157,404
Total	192,049

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se muestra que la inversión total, asciende a Q 192,049.00, la cual representa la cantidad necesaria para iniciar el proyecto.

3.7.2 Financiamiento

El financiamiento se obtendrá de aportes de los miembros de la cooperativa, así como los créditos necesarios que les permita a los productores agenciarse de fondos. El financiamiento se obtiene por medio de fuentes internas y externas.

3.7.2.1 Fuentes internas

Las fuentes internas las obtendrán de las actividades u operaciones de capital que realicen los asociados por medio de aportaciones y fuerza de trabajo.

3.7.2.2 Fuentes externas

Estarán integradas por los recursos económicos que la Cooperativa obtenga por medio de instituciones de crédito, financieras, ong's y otras entidades que le presten a la pequeña empresa, de los cuales es necesario agenciarse para cubrir la totalidad de la inversión de la propuesta.

3.7.3 Plan de financiamiento

Permite establecer la forma en la que se distribuirán los recursos, tanto de fuentes internas como externas. El cuadro siguiente muestra el plan de financiamiento.

Cuadro 22
Municipio de Poptún, Petén
Caserío Sabaneta
Proyecto: Producción de pepino
Plan de financiamiento
Primer Año
(Cifras en quetzales)

Concepto	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión
Inversión fija	26,805	7,840	34,645
Herramientas	2,280		2,280
Equipo agrícola		3,240	3,240
Mobiliario y equipo de oficina	3,025	4,600	7,625
Bodega y oficinas	20,000		20,000
Gastos de organización	1,500		1,500
Inversión capital de trabajo	74,776	82,628	157,404
Insumos	4,702	11,045	15,747
Mano de obra	35,317		35,317
Costos indirectos variables		11,444	11,444
Gastos variables de ventas	34,757	27,718	62,475
Costos y gastos fijos		32,421	32,421
Inversión total	101,581	90,468	192,049

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

La propuesta de inversión de pepino será financiada con la aportación de los asociados a la Cooperativa por la cantidad de Q 101,581.00 y un préstamo bancario en Banrural por la cantidad de Q 90,468.00, a una tasa de interés anual de 20% con garantía prendaría, lo que sumará Q 192,049.00, monto necesario para la inversión inicial de la propuesta.

3.7.3.1 Plan de amortización

Se utiliza para establecer en cuanto tiempo será pagado el préstamo, las amortizaciones, así como la tasa de interés que le aplicarán. A continuación se presenta el cuadro de amortización:

Cuadro 23
Municipio de Poptún, Petén
Caserío Sabaneta
Proyecto: Producción de pepino
Amortización del préstamo proyectado
Primer año
(Cifras en quetzales)

Año	Amortización	Interéses 20%	Saldo de capital
			90,468
1	22,617	18,094	67,851
2	22,617	13,570	45,234
3	22,617	9,047	22,617
4	22,617	4,523	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Como se presenta en el cuadro anterior, el préstamo se obtendrá a un plazo de cuatro años, con garantía prendaría de la cosecha, a una tasa del 20% anual sobre saldos, con una amortización cada año de Q 22,617.00 más pago de intereses.

3.7.4 Estado de costo directo de producción proyectado

Uno de los sistemas utilizados en esta propuesta para establecer los costos es el costeo directo, donde se hace una clasificación de los gastos en que se incurre desde el inicio hasta el final de la propuesta.

Para el costo de producción proyectado, se consideró la producción estimada que se obtendrá durante los cinco años que durará la propuesta, pero la vida útil del proyecto será indefinida.

Para la determinación de los costos se lleva a cabo la elaboración de la hoja técnica, que sirve como herramienta fundamental para establecer el costo unitario de producción, permite analizar cada uno de los elementos del costo de lo invertido, tales como: insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

La hoja técnica para la producción de 8,925 cajas de pepino de 50 libras, se presenta a continuación:

Cuadro 24
Municipio de Poptún, Petén
Caserío Sabaneta
Proyecto: Producción de pepino
Costo directo de producción
Primer Año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				<u>15,747</u>
Semilla mejorada	Onzas	18	240	4,320
Fertilizantes				
Nitrogenados (urea)	Quintal	18.75	125	2,344
Completo (15*15*15)	Quintal	33.75	130	4,388
Insecticidas				
Contacto (volaron)	Litro	15	135	2,025
Sistémicos (tamaron)	Litro	12	95	1,140
Fungicidas	Libra	17.25	60	1,035
Herbicidas	Libra	9	55	495
Mano de obra directa				<u>35,317</u>
Preparación de la tierra	Jornal	150	38.60	5,790
Labores culturales				
Cultivo y aporque	Jornal	150	38.60	5,790
Limpia	Jornal	75	38.60	2,895
Fertilización	Jornal	75	38.60	2,895
Control fitosanitario	Jornal	45	38.60	1,737
Cosecha				
Corte y clasificación	Jornal	150	38.60	5,790
Bono incentivo	645*(250/30)			5,375
Séptimo día	30,272/6			5,045
Costos indirectos variables				<u>11,444</u>
Prestaciones laborales	29,942*30.55%			9,147
Cuota patronal	29,942*7.67%			2,297
Costo de producción				<u>62,508</u>
Rendimiento en caja de 50 libras				8,925
Costo por caja				7.00
Costo por libra				0.14

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

El cuadro anterior presenta el costo unitario de producción que tendrá cada caja de 50 libras de pepino, la cual costará Q 7.00, también el costo por libra, que será de Q 0.14.

A continuación se presenta el estado de costo directo de producción proyectado:

Cuadro 25
Municipio de Poptún, Petén
Caserío Sabaneta
Proyecto: Producción de pepino
Costo directo de producción proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada Año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Años/Manzanas				
	1/5	2/6	3/7	4/8	5/9
Insumos	15,747	18,896	22,046	25,195	28,345
Semilla mejorada	4,320	5,184	6,048	6,912	7,776
Fertilizantes	6,732	8,078	9,425	10,771	12,118
Insecticidas	3,165	3,798	4,431	5,064	5,697
Fungicidas	1,035	1,242	1,449	1,656	1,863
Herbicidas	495	594	693	792	891
Mano de obra	35,317	42,380	49,444	56,507	63,571
Preparación de la tierra	5,790	6,948	8,106	9,264	10,422
Cultivo y aporque	5,790	6,948	8,106	9,264	10,422
Limpías	2,895	3,474	4,053	4,632	5,211
Fertilización	2,895	3,474	4,053	4,632	5,211
Control fitosanitario	1,737	2,084	2,432	2,779	3,127
Corte y clasificación	5,790	6,948	8,106	9,264	10,422
Bonificación incentivo	5,375	6,450	7,525	8,600	9,675
Séptimo día	5,045	6,054	7,063	8,072	9,081
Costos indirectos variables	11,444	13,732	16,021	18,309	20,598
Prestaciones laborales	9,147	10,976	12,806	14,635	16,465
Cuota patronal	2,297	2,756	3,215	3,674	4,133
Costo de producción	62,508	75,008	87,511	100,011	112,514
Rendimiento en cajas 50 libras	8,925	10,710	12,495	14,280	16,065
Costo por caja	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00
Costo por libra	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se observa un costo total de producción de Q 62,508.00 para el primer año. Durante los cinco años la producción aumenta pero el costo unitario se mantiene debido al incremento de la misma. En lo que se refiere a la producción cada año se incrementará una manzana, hasta completar las nueve.

3.7.5 Estados financieros proyectados

Los estados financieros muestran la situación financiera del proyecto en cuanto a los recursos económicos y financieros fundamentados en los registros contables.

3.7.6 Estado de resultados proyectado

Refleja la ganancia obtenida en un período de tiempo estipulado; es un estado financiero dinámico ya que muestra la situación actual de la empresa en un periodo determinado en lo que concierne a ingresos, costos, gastos de operación y financieros en que se incurrirá durante los cinco años de la propuesta.

En el siguiente cuadro se presenta la información que contiene el Estado de Resultados proyectado:

Cuadro 26
Municipio de Poptún, Petén
Caserío Sabaneta
Proyecto: Producción de pepino
Estado de resultados proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	1/5	2/6	3/7	4/8	5/9
Ingresos (8,925 a 30.00)	267,750	321,300	374,850	428,400	481,950
(-) Costo directo	62,508	75,008	87,511	100,011	112,514
Ganancia en ventas	205,242	246,292	287,339	328,389	369,436
(-) Gastos variables venta	62,475	74,970	87,465	99,960	112,455
8,925 cajas de madera a 7.00	62,475	74,970	87,465	99,960	112,455
Ganancia marginal	142,767	171,322	199,874	228,429	256,981
(-) Gastos fijos	36,464	36,464	36,464	36,464	35,894
Costos fijos de producción	1,218	1,218	1,218	1,218	648
Depreciación herramientas	570	570	570	570	
Depreciación equipo agrícola	648	648	648	648	648
Gastos de administración	35,246	35,246	35,246	35,246	35,246
Gastos administrativos	32,421	32,421	32,421	32,421	32,421
Depreciación mobiliario y equipo	1,525	1,525	1,525	1,525	1,525
Depreciación instalaciones	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Amortización gastos de organización	300	300	300	300	300
Ganancia en operación	106,303	134,858	163,410	191,965	221,087
(-) Gastos financieros	18,094	13,570	9,047	4,523	-
Ganancia antes ISR	88,209	121,288	154,363	187,442	221,087
ISR 31%	27,345	37,599	47,853	58,107	68,537
Utilidad neta	60,864	83,689	106,510	129,335	152,550

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Al observar el cuadro anterior, refleja una utilidad neta acumulada durante los cinco años que durara el proyecto de Q 532,948.00.

3.7.7 Integración de gastos fijos

A continuación se hace un detalle del rubro de gastos fijos y gastos administrativos:

Cuadro 27
Municipio de Poptún, Petén
Caserío Sabaneta
Proyecto: Producción de pepino
Integración de gastos fijos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Total
Costos fijos de producción	1,218
Depreciación herramientas	2,280*25% 570
Depreciación equipo agrícola	3,240*20% 648
Gastos de administración	35,246
administrador	1,400*12 16,800
Bono incentivo	250*12 3,000
Prestaciones laborales	16,800*30.55% 5,132
Cuota patronal	16,800* 7.67% 1,289
Asesoría técnica	4,200
Energía eléctrica	1,000
Agua potable	700
Papelería y útiles	300
Depreciación mobiliario y equipo	7,625*20% 1,525
Depreciación Bodega y oficinas	20,000* 5% 1,000
Amortización gastos de organización	1,500*20% 300
Total	36,464

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Al analizar el cuadro anterior se determinó que los gastos de administración, representan 96.66% y los gastos fijos de producción únicamente 3.34%, sobre el total de gastos.

3.7.8 Estado de situación financiera proyectado

Este estado financiero detalla los bienes, derechos, obligaciones y capital neto de una unidad económica en un período de tiempo establecido.

A continuación se presenta el cuadro del estado de situación financiera proyectado:

Cuadro 28
Municipio de Poptún, Petén
Caserío Sabaneta
Proyecto: Producción de pepino
Estado de situación financiera proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activos no corrientes					
Propiedad planta y equipo					
Herramientas	1,710	1,140	570	-	-
Equipo agrícola	2,592	1,944	1,296	648	-
Mobiliario y equipo de ofic.	6,100	4,575	3,050	1,525	-
Bodega y Oficinas	19,000	18,000	17,000	16,000	15,000
Gastos de organización	1,200	900	600	300	-
Activos corrientes					
Efectivo	227,039	275,945	337,749	412,455	522,675
Total activo	257,641	302,504	360,265	430,928	537,675
Pasivo y patrimonio neto					
Capital y reservas					
Aportación asociados	101,581	101,581	101,581	101,581	101,581
Reserva legal	26,463	36,386	46,309	56,233	66,326
Ganancia del ejercicio	34,401	47,303	60,201	73,102	86,224
Ganancia no distribuida		34,401	81,704	141,905	215,007
Pasivo no corriente					
Préstamos	67,851	45,234	22,617	-	-
Pasivo corriente					
ISR 31%	27,345	37,599	47,853	58,107	68,537
Pasivo y patrimonio	257,641	302,504	360,265	430,928	537,675

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se aprecia que financieramente la propuesta es rentable, debido a que con la utilidad obtenida, cumple con las obligaciones contraídas, en lo relativo al préstamo y el pago de impuestos.

3.7.9 Presupuesto de caja

Está constituido por los ingresos y egresos originados en la propuesta durante un período de operaciones. A continuación se presenta el presupuesto de caja.

Cuadro 29
Municipio de Poptún, Petén
Caserío Sabaneta
Proyecto: Producción de pepino
Presupuesto de caja
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos					
Saldo inicial	-	227,039	275,945	337,749	412,455
Aportación inicial	101,581				
Préstamo bancario	90,468				
Ventas	267,750	321,300	374,850	428,400	481,950
Total de ingresos	459,799	548,339	650,795	766,149	894,405
Egresos					
Herramientas	2,280				
Equipo agrícola	3,240				
Mobiliario y equipo de oficina	7,625				
Bodega y Oficinas	20,000				
Gastos de organización	1,500				
Costo de producción	62,508	75,008	87,511	100,011	112,514
Gastos variables ventas	62,475	74,970	87,465	99,960	112,455
Intereses	18,094	13,570	9,047	4,523	
Amortización del préstamo	22,617	22,617	22,617	22,617	
Gastos de administración	32,421	32,421	32,421	32,421	32,421
Impuesto sobre la renta		27,345	37,599	47,853	58,107
Reserva legal		26,463	36,386	46,309	56,233
Total de egresos	232,760	272,394	313,046	353,694	371,730
Saldo de efectivo	227,039	275,945	337,749	412,455	522,675
Total	459,799	548,339	650,795	766,149	894,405

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Entre los ingresos se incluyen los que provienen de las ventas que se obtengan del proyecto, así también el efectivo que se obtiene de financiamiento externo como el préstamo y la aportación de los asociados; y en cuanto a los egresos se incluyen los que constituyen desembolsos en efectivo, entre ellos se detallan:

compra de mobiliario y equipo de oficina, de equipo agrícola, herramientas, amortización del préstamo, pago de intereses etc.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Consiste en la apreciación cuantitativa de los resultados que se esperan obtener con la presente propuesta. Se utilizarán herramientas de evaluación simple, debido a que no se considerará el valor del dinero en el tiempo, a continuación se detallan los siguientes indicadores:

- **Rentabilidad**

$$\frac{\text{Utilidad}}{\text{Ventas}} = \frac{Q60.864,00}{Q267.750,00} = 23\%$$

Al evaluar el margen obtenido, muestra que por cada quetzal de venta, el mismo rinde 23.% de utilidad.

$$\frac{\text{Utilidad}}{\text{Costos y gastos fijos}} = \frac{Q60.864,00}{Q179.541,00} = 34\%$$

Este factor muestra que la utilidad generada del período, cubre los costos y gastos fijos realizados hasta en 34%.

- **Tasa de recuperación de la inversión**

Indica la tasa de retorno de los beneficios que se perciban, como se aprecia en la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Utilidad - amortización del préstamo}}{\text{Inversion total}} = \frac{Q38.937.00}{Q192,049.00} = 20\%$$

El resultado significa que, en el primer año de realizada la propuesta, los asociados recuperarán su inversión en un 20%.

- **Tiempo de recuperación de la inversión**

Establece de acuerdo a los resultados obtenidos, en que lapso de tiempo se recobrará la inversión realizada.

$$\begin{array}{r}
 \text{Inversion total} \\
 \hline
 \text{Utilidad - amortización del préstamo+depreciación+amortización gasto} \\
 \\
 \frac{\text{Q192.049,00}}{\text{Q42.290,00}} \\
 \\
 4 \text{ años } 6 \text{ meses } 14 \text{ días}
 \end{array}$$

La inversión por parte de la cooperativa, se recuperará en un tiempo de cuatro años seis meses y 14 días. Se hace la observación, que la mayoría de gastos se realizan en el primer año y por lo mismo se obtiene menos utilidad, no así en los años siguientes, en donde la utilidad aumenta de manera significativa.

- **Retorno al capital**

Da a conocer la proporción general del capital que regresará, visto sin las deducciones financieras del período.

$$\begin{array}{r}
 \text{Utilidad - amortización préstamo+intereses+deprec.+amort. gastos} \\
 \hline
 \\
 \text{Q 60,864.00 - Q 22,617.00 + Q 18,094.00 + Q 3,743.00 + Q 300.00} \\
 \\
 \text{Q60,384.00}
 \end{array}$$

Según el resultado adquirido en el primer año, se habrá recuperado Q 60,384.00 de la inversión efectuada.

- **Tasa de retorno al capital**

Da a conocer el porcentaje global, en que retornarán todos los montos invertidos en el desarrollo de la propuesta de inversión.

<u>Retorno al capital</u>	<u>Q60,384.00</u>	31%
Inversión total	Q192,049.00	

Sobre el capital invertido, se obtendrá un retorno del mismo en 31%, esto quiere decir que por cada quetzal de la inversión total Q 0.31 regresarán.

- **Punto de equilibrio**

Es el nivel de ventas necesarias para cubrir todos los gastos efectuados y es donde no se obtiene ganancia ni pérdida. Lo que significa que las ventas son iguales a los gastos.

A continuación se presentan las fórmulas del punto de equilibrio en valores y en unidades.

- **En valores**

Para determinar el punto de equilibrio en valores, se tiene que establecer el porcentaje de ganancia marginal, en este caso es del 77%.

$$\begin{array}{r}
 \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} \\
 \hline
 \frac{Q142.767,00}{Q267.750,00} \\
 \hline
 53\% \\
 \\
 \frac{\text{Costos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} \\
 \hline
 \frac{Q54.558,00}{53\%} \\
 \hline
 Q102.940,00
 \end{array}$$

Para llegar al margen de ganancia marginal es necesario obtener ventas por valor de Q 102,940.00

- **En unidades**

Para el cálculo del punto de equilibrio en unidades, se utiliza la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio venta}}$$

$$\frac{\text{Q102,940.00}}{\text{Q30.00}}$$

$$\text{Q3,431.00}$$

Para lograr el punto de equilibrio y efectuar las ventas necesarias para la propuesta se necesita producir 3,431 cajas de pepino.

- **Porcentaje de margen de seguridad**

Este indicador permite obtener los niveles de protección que deben mantenerse antes de dar pérdida, se diera una baja en ventas o una disminución de la producción.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}}$$

$$\frac{\text{Q54,558.00}}{\text{Q142,767.00}}$$

$$38\%$$

Ventas 100% - 38%

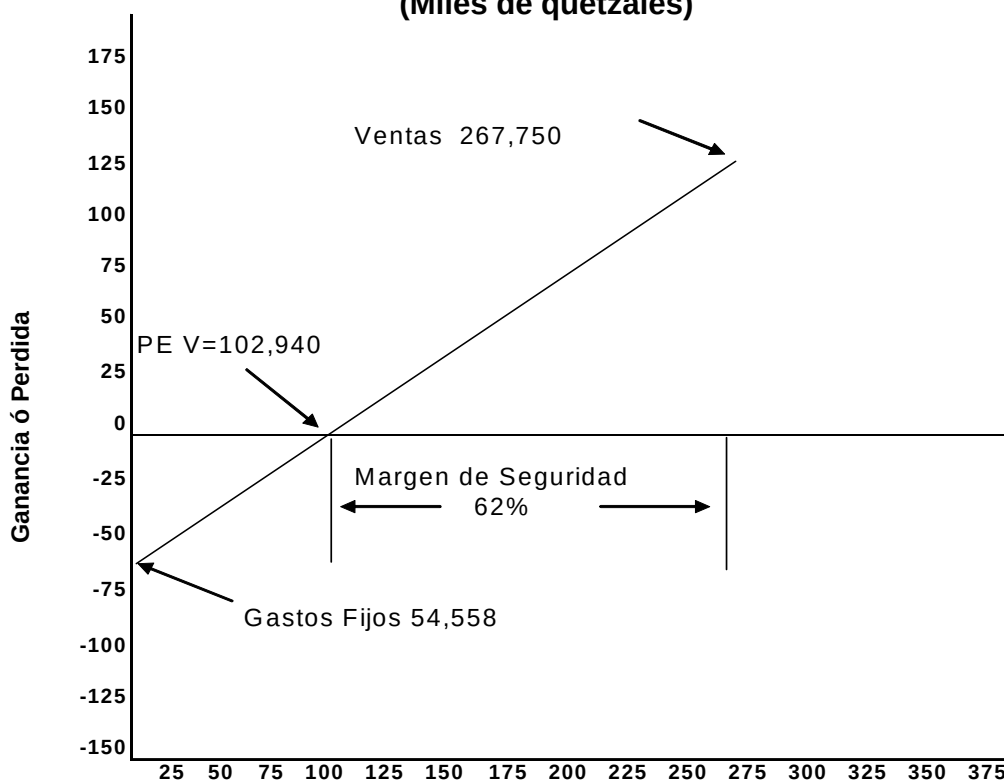
62% Margen de seguridad

El proyecto se considera rentable al obtener un margen de seguridad del 62%.

- **Gráfica del punto de equilibrio**

para una mejor comprensión de la información obtenida del punto de equilibrio determinado en valores y en unidades se presenta la siguiente grafica:

Gráfica 5
Municipio de Poptún, Petén
Caserío Sabaneta
Proyecto: Producción de pepino
Punto de equilibrio
Primer año
(Miles de quetzales)



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

En la gráfica anterior se observa de una mejor forma la combinación de los elementos utilizados, ventas, punto de equilibrio en valores y gastos fijos y margen de seguridad, factores que sirvieron para obtener el punto de equilibrio del primer año de realización de la propuesta.

3.7.1 Otros

Entre los aspectos que evalúan la situación financiera del proyecto se encuentra el porcentaje de margen de seguridad que al hacer la relación entre gastos fijos y ganancia marginal proporciona un 74%, lo que indica que la propuesta se

considera rentable. Otro indicador financiero que no se deja de mencionar es la rentabilidad que al efectuar la comparación de la utilidad contra ventas, el proyecto proporciona un 23% de utilidad, y un 34%, que cubre los costos y gastos que se realicen. También en lo relativo al retorno del capital con el resultado adquirido en el primer año, se habrá recuperado Q.60,074.00 de la inversión efectuada.

3.9 IMPACTO SOCIAL

El impacto que tendrá la propuesta para el Municipio se reflejará en varios aspectos sociales susceptibles de ser evaluados. El primer efecto social que tendrá lugar, es el trabajo en grupo, que constituye la base fundamental del proyecto; también el de maximizar el nivel económico de los asociados y por consiguiente, su calidad de vida. Por tratarse de una propuesta agrícola, al llevar a cabo la comercialización de la producción, habrá una diversificación del trabajo, que permitirá especializarse en distintas áreas de trabajo, a personas que con anterioridad no tenían esta oportunidad.

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PEPINO

4.1 SITUACIÓN ACTUAL

Con el rápido crecimiento de la población, el abastecimiento de alimentos será siempre uno de los pilares importantes de la comercialización de bienes agrícolas, para satisfacer las necesidades de la población de las ciudades. En Guatemala, es frecuente que los habitantes que se dedican a la agricultura, la consideren con mayor dificultad, al enfrentar problemas como precios bajos, falta de medios de transporte y las elevadas pérdidas postcosecha.

Actualmente la comercialización de productos agropecuarios en el Municipio se desarrolla de diferentes formas y con diversos precios, dependiendo fundamentalmente de la fuente donde se obtenga, es decir la manera particular que se observó radica en las ventas de los parceleros en sus mismos lugares de producción.

El problema es similar para todos los productos, por el bajo grado de organización a nivel de productores, los pequeños volúmenes individuales, la falta de conocimientos de prácticas de manejo de cosechas, información de precios, alto costo de transporte y el pésimo estado de las carreteras entre otros.

La cadena del valor producción-distribución y comercialización de la agricultura se diferencia del resto de los sectores razón que la hace vulnerable, el mercadeo de los productos agrícolas constituye el prototipo del sistema prevaleciente de la agricultura tradicional, denominado ineficiente no sólo por el exceso de participantes en la cadena, sino por el alto grado de concentración de la demanda a nivel del productor.

4.2 COMERCIALIZACIÓN

Concebida como una actividad o serie de actividades de manipulación y transferencia de los productos o bien como un mecanismo primario que coordina la producción, distribución y consumo.

Para llevar a cabo las operaciones de comercialización se ha dispuesto la conformación de una cooperativa, con el propósito de obtener mejores beneficios en cada una de las etapas del proceso comercial.

A continuación se presenta la propuesta de comercialización para la producción de pepino para alcanzar los objetivos planteados, incluyendo cambios necesarios para que los beneficios económicos y sociales sean obtenidos por los participantes de la cooperativa.

4.2.1 Proceso de comercialización

Consiste en una serie de actividades, que deben seguirse para facilitar la venta del pepino, al mayorista o al consumidor final. Dentro de la comercialización se dan tres etapas que se describen a continuación:

4.2.1.1 Concentración

Es la etapa cuya función consiste en el acopio, reunión, recolección o agrupamiento de productos, en un lugar determinado de trabajo (unidad productiva), por intermediarios con el objeto de que la producción se traslade a grandes mayoristas y faciliten la comercialización.

La concentración se desarrollará por la cooperativa en el área de cultivo, quien será la encargada de establecer con el intermediario las fechas en las que puedan recogerlo, para evitar mantener demasiado tiempo el producto en bodega, debido a que es un producto perecedero.

4.2.1.2 Equilibrio

Para analizar el equilibrio, se deben considerar las siguientes variables: la época de cosecha y la variación de la demanda. La producción será cada 65 días y la recolección deberá ser en los meses de agosto, octubre y diciembre, debido a que es el período en que los requerimientos del cultivo alcanza su máximo nivel.

4.2.1.3 Dispersión

Consiste en la distribución de los productos a los distintos centros de consumo existentes, de acuerdo a la cantidad, tiempo, forma y en el óptimo estado de calidad y frescura necesaria, exigido por los consumidores, en este proceso se desarrollan las actividades que tienen como propósito trasladar el pepino que ha sido concentrado y destinado al 100% para la venta. Para el efecto, el punto principal de distribución se ubica en la unidad productiva, en donde el intermediario mayorista llegará al centro de acopio a recoger el producto en las fechas previamente estipuladas.

A continuación se desarrolla el análisis de las actividades físicas y económicas, que se fundamentan en el marco legal e institucional, es la actividad de trasladar los bienes y servicios desde el lugar de la producción hasta el consumidor final.

4.2.2 Propuesta institucional

Este análisis permite conocer a los participantes en las actividades de mercado y la función, indica quienes son los involucrados en el proceso de comercialización y los canales que se utilizarán.

4.2.2.1 Productor

El productor es el primer participante del canal de comercialización, en vista de que es el encargado de cultivar el producto que se va a comercializar, luego recoge la cosecha, y la trasladará a la cooperativa, quién será la encargada de la distribución a los mayoristas. La cooperativa tendrá la función de investigar el

comportamiento de los precios en el mercado interno y externo, así mismo de buscar nuevos mercados.

4.2.2.2 Mayorista

Es el segundo participante en la cadena; quien se especializa en la ejecución de diferentes funciones relacionadas con la compra venta de pepino, en el Municipio, éste llegará a traer el producto a la unidad productiva, para trasladarlo al minorista.

4.2.2.3 Minorista

Son los comerciantes que venden el producto en unidades adecuadas para la venta o el consumo y éste es el encargado de trasladarlo al consumidor final.

4.2.2.4 Consumidor final

Está conformado por toda la población que consume pepino. Es el último eslabón en el canal de mercadeo. Además, es el más importante en el proceso de comercialización, debido a que las actividades desarrolladas en el proceso del producto, van enfocadas hacia la satisfacción de las necesidades; es el que adquiere el producto para el consumo por medio del intermediario.

4.2.3 Propuesta estructural

El objetivo es el análisis de la estructura, la conducta y la eficiencia del mercado, y los elementos que participan en el proceso de comercialización, al ponerse en contacto los compradores y vendedores del producto; estructurado por productores, mayoristas, minoristas y consumidor final, quienes se encuentran ubicados dentro del territorio nacional.

4.2.3.1 Estructura de mercado

La venta principal se realizará entre productor y mayorista quién se encargará de comercializarlo en diferentes áreas o lugares geográficos, hasta hacerlo

llegar al consumidor final; en mercados, supermercados, tiendas, industrias procesadoras entre otros.

4.2.3.2 Conducta de mercado

El precio de venta del producto será establecido por la cooperativa, determinará las estrategias de promoción de venta y los volúmenes de producción de pepino para comercializarla en el mercado, es de suma importancia buscar nuevas fuentes de abastecimiento para mercados, cantonales, regionales y nacional, la cooperativa es la que establecerá las políticas de precios para la venta del pepino, factor de importancia para el éxito del proyecto.

4.2.3.3 Eficiencia de mercado

Con el propósito de incrementar la producción y beneficiar a la comunidad y al productor, se contará con la asesoría de un técnico agrónomo registrado o delegado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, como medio para apoyar la actividad agrícola del proyecto, con la finalidad de obtener un producto de mejor calidad, que permita competir con otras regiones.

4.2.4 Propuesta funcional

Tiene como finalidad, orientar las actividades del proceso de comercialización, es decir, el análisis de las funciones necesarias para trasladar la cosecha del productor hacia el consumidor final.

4.2.4.1 Funciones de intercambio

Se dan dentro del cambio de propiedad de un producto y éstas son: compra- venta y fijación de precios. Se efectuarán entre productor, mayorista, minorista y consumidor final, con el propósito de desarrollar la distribución del producto y la determinación de precios de forma adecuada.

4.2.4.2 Compra-venta

El producto se venderá en forma natural y por inspección, en donde se exigirá la presencia de los productores para observar las características en el lugar de la transacción, y así definir las condiciones entre el productor y el comprador.

El factor predominante del proceso se establecerá por el tamaño y calidad del pepino, que influirá en el precio de venta tanto de la cooperativa como de los intermediarios que intervengan en la negociación.

4.2.4.3 Fijación de precios

El precio lo establecerá la cooperativa, que tomará en cuenta los costos de producción así como los precios que rijan en el mercado. También tendrá a su cargo el almacenamiento del producto y se pondrá de acuerdo con los mayoristas, y concertará las fechas en las que puedan recogerlo.

Dentro de las funciones auxiliares, la principal será, la investigación de nuevas técnicas y avances referentes al proceso de cultivo y comercialización.

4.2.4.4 Funciones físicas

Son aquellas que le dan utilidad de tiempo y lugar a los productores, almacenaje, transporte, empaque, clasificación y selección, se refieren en conjunto a la conservación del pepino en un estado fresco y saludable para transferirlo a los participantes en el proceso de comercialización.

4.2.4.5 Almacenaje

Se utilizará el sistema de almacenamiento temporal en las instalaciones del proyecto ubicadas en el Caserío La Sabaneta, el producto se mantendrá pocas horas en espera del transporte del mayorista. Por considerarse como un producto perecedero debe ser vendido inmediatamente.

4.2.4.6 Transporte

El producto será transportado por vehículos propiedad del mayorista o el pago de fletes para hacer llegar el producto al consumidor final.

4.2.4.7 Empaque

Es una de las funciones físicas de mucha importancia, protege el producto y lo mantiene en condiciones adecuadas de calidad y limpieza, para ser distribuido a los participantes del canal. Para desarrollar la actividad se hará en cajas plásticas con la finalidad de mantener el pepino libre de deteriorarse y que se encuentre en las mejores condiciones al momento de la venta.

4.2.4.8 Clasificación y selección

El pepino se clasificará y seleccionará, conforme al tamaño, en cajas plásticas con capacidad de 50 libras, tomándose en cuenta la calidad del mismo, se verificará el color, el peso, si presenta con picaduras o plagas lo que se pretende es proporcionar un buen producto.

4.2.5 Funciones auxiliares

Contribuyen a la ejecución de las funciones físicas del proceso de comercialización, también se les conoce como funciones de facilitación, dado a que el propósito es contribuir a que se cumplan todos los niveles del proceso de mercadeo, se describen a continuación:

4.2.5.1 Propaganda

Se hará mediante un plan que para el efecto elaborará el departamento de comercialización y se llevará a cabo después de la autorización del departamento de finanzas, asignando los fondos, para ejecutarlo con el propósito de dar a conocer el producto y obtener una posición consolidada en el mercado de pepino.

4.2.5.2 Información de precios

Acción que se realizará en el momento de vender el producto, para el caso del pepino que distribuirá la cooperativa agrícola, se elaborarán listados de precios con el propósito de mantener informado al cliente.

4.2.5.3 Estandarización

Fundamentalmente define la cantidad y calidad del pepino que se va a producir, aspecto que la cooperativa agrícola de productores debe entrar en acuerdo con el intermediario para establecer patrones de producción.

4.2.5.4 Financiamiento de la comercialización

Entre los gastos de administración y ventas se incluye una proporción destinada a las funciones de la comercialización; como transporte, empaque y promoción, egresos que estarán contemplados en los presupuestos que para el efecto se dan a conocer en la propuesta.

4.2.5.5 Aceptación de riesgos

Los principales riesgos que se corren durante la comercialización de pepino son: físicos como la tardanza del transporte que provoque la pérdida o deterioro del producto, el proyecto que dirigirá la cooperativa agrícola guardará dependencia con los precios manejados en el mercado. También significa asumir riesgo de mayor producción, en el caso que el proyecto se incremente cada año.

4.2.5.6 Información de mercado

Es importante contar con información clara y precisa de las características y componentes del mercado de pepino y la situación de la competencia, realimentándola constantemente, con el objetivo de agilizar el funcionamiento del proceso de comercialización.

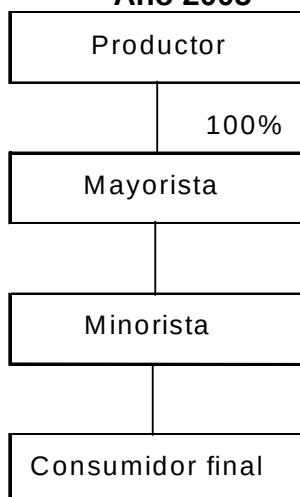
4.3 OPERACIONES DE LA COMERCIALIZACIÓN

A continuación se presentan los tres elementos que comprenden las operaciones de comercialización que consisten en canales, costos y márgenes de comercialización, estableciendo las diversas actividades que harán posible que el pepino llegue al consumidor final.

4.3.1 Canal de comercialización

Los agentes de comercialización que participarán en el canal propuesto son: la Cooperativa, mayoristas, minoristas y el consumidor final. Se considera que este canal es apto para efectuar un adecuado proceso de distribución de la producción.

Gráfica 6
Municipio Poptún, Petén
Caserío Sabaneta
Proyecto: Producción de pepino
Canal de comercialización
Año 2005



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

La gráfica anterior muestra el proceso de compraventa, con el canal de comercialización propuesto se espera vender el 100% de la producción al

intermediario mayorista, quien comercializará con el minorista y el consumidor final.

4.3.2 Márgenes de comercialización

Se define como la diferencia que existe entre el precio que recibe el productor y el precio que paga el consumidor final.

El siguiente cuadro muestra los márgenes de comercialización de los diferentes agentes que participan en la distribución del pepino.

Cuadro 30
Municipio de Poptún, Petén
Caserío Sabaneta
Proyecto: Producción de pepino
Márgenes de comercialización
(Cifras en quetzales)

Institución	Precio		Costo		Rend. %	Partic. %
	venta Q.	MBC Q.	mercadería Q.	MNC Q.		
Productor	30.00					
Mayorista	45.00	15.00	5.00	10.00	33	67
Transporte			1.00			
Carga y descarga			1.00			
Piso de plaza			3.00			
Minorista	50.00	5.00	2.50	2.50	6	90
Transporte			0.50			
Carga y descarga			1.00			
Piso de plaza			1.00			
Consumidor final						
Totales		20.00	7.50	12.50		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

El cuadro anterior indica que los agentes que intervienen en el proceso, la participación del mayorista es del 67%, asimismo se observa que el 90% lo obtiene el intermediario minorista. Así también el rendimiento generado para el mayorista es del 33%, y un 6% que corresponde al minorista.

4.3.3 Factores de diferenciación

Consiste en las cualidades propias del producto o factores que permitirán alcanzar mejores oportunidades dentro de un mercado competitivo en el que se desea participar.

4.3.3.1 Utilidad del lugar

La producción de pepino estará accesible en el propio lugar del cultivo, para los compradores, correspondiendo al mayorista cubrir los gastos de transporte para hacerlo llegar a los detallistas y consumidores finales.

4.3.3.2 Utilidad de forma

Los productores empacarán y clasificarán la producción, para preservar la calidad y forma del producto, para facilitar su consumo y dar mayor satisfacción al consumidor final. Adicionalmente aunque el pepino no está enfocado a comercializarlo directamente en el mercado extranjero debe tomarse a consideración la posibilidad de convertirlo en producto de exportación.

4.3.3.3 Utilidad de tiempo

El producto será sometido a procesos de conservación y almacenamiento en condiciones sanitarias bien definidas, para tenerlo disponible en el momento justo en que lo requieran los compradores, generando beneficios adicionales en lo relativo a la recolección o acopio del producto; así también al cumplimiento eficaz de entregas al mayorista.

4.3.3.4 Utilidad de posesión

Los productores y mayoristas al poseer el producto, mejorarán las condiciones de intercambio para llevar a cabo las transacciones con el propósito de obtener mayor rentabilidad, al transferirlo al consumidor final.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Se realizará con la intención de definir o implementar el tipo de organización adecuada que garantice a los agricultores la viabilidad del proyecto, con el fin de mejorar sus condiciones de vida, así como la de sus comunidades.

5.1 SITUACIÓN ACTUAL

Son diversas las formas en las que se pueden agrupar las personas para desarrollar sus actividades sean, comerciales, de servicios, productivas, sociales, con fines lucrativos o no lucrativos.

En la investigación efectuada en el municipio de Poptún, en el mes de junio del año 2005, se observó que el tipo de organización que persiste es de carácter social, como Asociación de Campesinos de Petén, Comité Promejoramiento del Parque El Kiosco, ninguna con enfoque a la producción.

La producción agrícola constituye la base fundamental para la obtención de ingresos y bienes para la subsistencia de la población, en el Municipio se constató que en el ámbito rural se da un tipo de organización familiar, para efectuar las tareas de siembra de cultivos de manera comunal, posteriormente cada propietario hace sus propias tareas culturales y cosecha respectivamente.

5.2 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Se refiere a la organización que se sugiere para encaminar el proyecto de producción de pepino en el municipio de Poptún.

Se propone la conformación de una Cooperativa Agrícola Integral, como la mejor opción de organización para la puesta en marcha del proyecto, luego de analizar

las ventajas y desventajas de los diferentes tipos de organizaciones, en virtud de que los productores agrícolas no se encuentran organizados en la actualidad, por consiguiente carecen de oportunidades conjuntas que les permitan, facilitar la obtención de asistencia técnica y financiera y que realice la comercialización total de la producción hacia los mercados; para promover la participación y desarrollo de los productores.

5.2.1 Tipo y denominación

El tipo de organización seleccionado para el presente proyecto será la de una cooperativa agrícola integral, debido a que se ocupará de varias actividades económicas, sociales y culturales, por lo que es la forma idónea de conformar una organización para los productores del lugar.

La cooperativa agrícola se denominará Cooperativa Agrícola Integral Ciudad de Los Pinos Responsabilidad Limitada cuya abreviatura es “CaicPinos, R.L.”, la responsabilidad limitada corresponde a lo estipulado en el artículo 7 de la Ley General de Cooperativas.

5.2.2 Localización

La ubicación de la cooperativa será a catorce kilómetros del ámbito urbano en el inmueble ubicada en el centro del Caserío La Sabaneta, que posee infraestructura vial que permite el fácil acceso por medio de carreteras ampliamente transitables.

5.2.3 Justificación

Derivado de diversas entrevistas que se realizaron en el lugar objeto de estudio, los productores manifestaron su anuencia hacia nuevas opciones de inversión que busque diversificar la producción, para aprovechar al máximo los terrenos y la experiencia que poseen en lo que respecta a la actividad agrícola; por lo que

con el proyecto se pretende beneficiar a un grupo considerable de personas, al generarse fuentes de empleo, consecuentemente elevará el nivel económico y social de los habitantes del Municipio.

Por lo anterior, se establece la factibilidad de la conformación de una Cooperativa, debido a que actualmente se realiza la actividad de producción agrícola de forma individual, lo que obstaculiza la obtención de mejores precios así como la colocación de la totalidad de la producción en el mercado.

se pretende obtener el financiamiento para la realización del proyecto y adquirir las materias primas en volúmenes mayores para minimizar los costos y así poder ofrecer un mejor precio, establecer los canales de comercialización, que permita vender el producto en diferentes mercados por medio de la oferta y de la demanda.

5.3 OBJETIVOS

Los propósitos o logros que se pretenden alcanzar al ejecutar el proyecto por medio de la cooperativa son los siguientes:

- Organizar a los agricultores de pepino a través de una cooperativa, para generar fuentes de empleo y elevar el nivel de vida de los asociados.
- Brindar asistencia técnica a los miembros de la organización, por medio de nuevos esquemas productivos, para diversificar los cultivos y se consoliden como entidades competitivas en el mercado.
- Comercializar la producción hacia los diferentes mercados de la región, por medio de canales óptimos de distribución, para aumentar la rentabilidad.
- Adquirir los insumos adecuados y proporcionar financiamientos a los asociados, a través de créditos, para mejorar el proceso productivo y obtener productos de calidad.

5.4 FUNCIONES GENERALES

Las funciones generales que estarán a cargo de la cooperativa son las siguientes:

- Recolectar la producción total del pepino y distribuirlo a los mayoristas que lo demanden.
- Dirigir y coordinar al personal de la institución para optimizar en tiempo la recolección y la distribución de pepino, de tal forma que sea un producto de alta calidad.
- Lograr la obtención de apoyo financiero por medio de instituciones o empresas privadas y organizaciones no gubernamentales que permita que la cooperativa alcance las metas y objetivos planteados a corto y mediano plazo.

5.4.1 Sistema organizacional

El sistema lineal es utilizado en las organizaciones debido a que la mayoría de las decisiones son tomadas por La Asamblea General, lo que proporciona confianza a los asociados, asimismo esta forma de organización permite el crecimiento vertical de acuerdo a las necesidades de cambio de la cooperativa y por la sencillez y la facilidad para su aplicación.

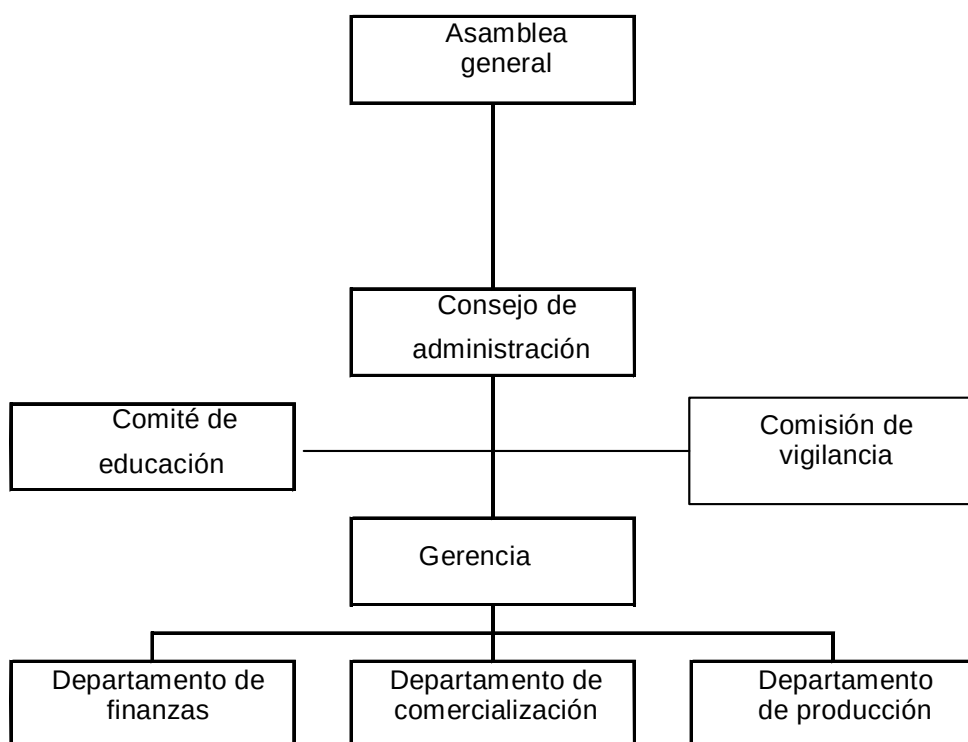
5.4.2 Diseño de la organización

La Cooperativa de productores de pepino del municipio de Poptún, sistematizará las actividades de producción, comercialización y finanzas, coordinadas por la gerencia general. El ente superior será la asamblea general de asociados, donde se tomarán las decisiones y se gestionarán los planes y pronósticos respectivos para el logro de los objetivos de la organización.

5.4.3 Estructura organizacional

La estructura de la organización que se presenta a continuación define los niveles jerárquicos para el funcionamiento de la cooperativa, porque permite una clara interpretación de la línea de autoridad y responsabilidad y las funciones se relacionan bajo la organización lineal, en la que las relaciones de autoridad y responsabilidad son de orden ascendente.

Gráfica 7
Municipio de Poptún, Petén
Caserío Sabaneta
Proyecto: Producción de pepino
Cooperativa de productores de pepino R.L.
Estructura organizacional



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

Como se observa en la grafica, la asamblea general será la máxima autoridad de la cooperativa, integrada por los asociados y el consejo de administración formado por un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario y un

vocal, quienes tendrán funciones definidas y específicas en el proceso de planeación, ejecución, desarrollo y comercialización del producto.

5.5 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

En cuanto a la organización de la cooperativa, a continuación se describen brevemente las funciones de acuerdo a los órganos que la constituyen:

5.5.1 Asamblea general

Es el poder supremo de la cooperativa, está integrada por la totalidad de los asociados, su función es: Analizar, modificar y aprobar los planes de la cooperativa, así como la toma de decisiones sobre acciones que deben realizarse para el cumplimiento de las actividades programadas. Le corresponde además elegir a los miembros del consejo de administración, comisión de vigilancia, comité de educación y las jefaturas de los departamentos de producción, finanzas y comercialización.

5.5.2 Consejo de administración

Es el órgano ejecutivo y se integra por el presidente, vicepresidente, secretario, y vocal, quienes son electos en asamblea general y cumplen la labor de ejecución de decisiones de la misma.

- Presidente:

El presidente del Consejo de Administración es nombrado por Asamblea General, quien ostenta todos los efectos de representación legal de la institución y son funciones del mismo:

- Velar por el cumplimiento de los fines del Consejo de Administración y por el adecuado funcionamiento de sus órganos y servicios.
- Fijar el orden del día de las sesiones plenarias del Consejo y de las comisiones que presida, teniendo en consideración las peticiones que hayan formulado los socios con la debida antelación.

- Convocar, presidir, suspender y levantar las sesiones del Pleno y de las Comisiones.
- Dirigir las deliberaciones y asegurar el buen orden de las sesiones del pleno y de las comisiones que presida.
- Verificar y monitorear el cumplimiento de las normas y políticas vigentes.
- Pronunciarse sobre los estados financieros y sobre el informe del departamento de finanzas.
- Aprobar el presupuesto anual de ingresos y egresos de la institución.
- Hacer cumplir las normas de carácter general, así como las disposiciones impartidas por la organización.

- **Vicepresidente:**

- Prestar asistencia al presidente, en casos de ausencia, renuncia o asuntos personales.
- Supervisar la actuación de todos los órganos de la estructura de la organización.
- Promover la participación de los socios en las juntas o comisiones generales y mantener una relación de carácter objetivo y continuo con los demás órganos.
- Dirigir y administrar la organización, estableciendo la estrategia general, así como definir los planes y políticas de gestión.
- Formar parte de las comisiones para las que haya sido designado.
- Asistir a las sesiones plenarias de la cooperativa.
- No utilizar los documentos que le sean facilitados para fines distintos de aquellos para los que le fueron entregados.

- **Secretario**

El secretario del Consejo de Administración será designado por el Presidente del propio consejo entre sus miembros, son funciones del secretario:

- La organización administrativa del Consejo de Administración corresponde a La Secretaría del mismo, al frente de la cual estará el Secretario de Consejo.
- Velar por la rápida puesta en conocimiento del Presidente de cuantos asuntos tengan entrada en la Secretaría a efectos de la convocatoria reglamentaria del pleno o su remisión a la Comisión correspondiente.
- Custodiar la documentación a su cargo, organizar el archivo y expedir certificaciones.
- Proporcionar a los miembros del Consejo las informaciones que le sean solicitadas relativas a los asuntos a tratar en las sesiones plenarias y comisiones.
- Informar y documentar las actas y resoluciones adoptadas, tanto por las comisiones, como el pleno.
- Mantener los canales de comunicación con los restantes órganos, servicios y dependencias de la cooperativa y los medios de comunicación social.
- Cuántos actos de gestión le sean atribuidos por el pleno y por el Presidente, que sean propios de su cargo.

- **Vocal**

El vocal del Consejo de Administración será designado por el Presidente del mismo, son funciones del mismo:

- Formar parte de las comisiones para las que haya sido nombrado.

- Asistir a las sesiones del pleno, así como a las de las comisiones que forma parte.
- Apoyar en las actividades que coadyuven al establecimiento y cumplimiento de acuerdos del Consejo para la calidad de la gestión.
- Participar en el cumplimiento de los acuerdos derivados en el Consejo de Administración.
- Asistir al Secretario de Consejo de forma transitoria, en casos de inasistencia o renuncia, por incumplimiento de los deberes inherentes al cargo, por revocación de la representación

5.5.3 Comisión de vigilancia

Es el encargado de la fiscalización y control de la institución, está integrada por tres miembros: Presidente, secretario y vocal. Elaborará el plan de trabajo de las comisiones; velará por el buen manejo de los recursos; emitirá dictamen sobre las reformas o modificaciones de las disposiciones, a requerimiento del Consejo de Administración previa revisión de la asamblea General extraordinaria para su aprobación.

5.5.4 Comité de educación

Formular y ejecutar el plan de educación, realizar diligencias para la integración de nuevos miembros, organizar visitas a otras organizaciones para fomentar la unidad y comparar su funcionamiento, planificar cursos de capacitación para motivar el interés y su participación sea objetiva, informar a los socios sobre las operaciones que ejecutan, programar visitas de profesionales expertos de la comercialización de productos y su cultivo, fomentar actividades recreativas como encuentros deportivos, fiestas cívicas, reuniones sociales, aniversario de la organización.

5.5.5 Gerencia

La persona que fungirá como administrador será la responsable del buen funcionamiento y ejecución del plan de trabajo de la entidad, tendrá a su cargo el control general de las operaciones y demás responsabilidades que establezca el consejo de Administración de acuerdo a los estatutos.

5.5.6 Departamento de producción

Elaborar y ejecutar el plan de producción; Así como brindar asistencia técnica a los asociados, efectuar el estudio de proyectos y llevarlos a cabo, investigar las necesidades agrícolas de los miembros, inventariar los recursos humanos, físicos y financieros para utilizarlos convenientemente, planificar y calendarizar todas las operaciones agrícolas que se realizarán durante el año, revisar los insumos y sugerir la compra de los mismos, así como su correcta distribución; además deberá controlar la cantidad de tierra que cada uno de los agricultores cultiva, calcular el volumen de producción por cosecha, indicar que tipo de capacitación y proporcionar el adiestramiento necesario para el proceso productivo.

5.5.7 Departamento de Comercialización

Realizar investigación de mercados y establecer los canales de comercialización adecuados, promocionar el producto ante el consumidor final, efectuar la venta del pepino en función de los costos y coordinar las entregas del cultivo a los intermediarios o bien a las áreas de compra y venta, verificar los contactos con compradores y formalizar las transacciones comerciales.

5.5.8 Departamento de finanzas

Registrar y controlar todas las operaciones contables, realizar los estados financieros de la organización, gestionar ante las entidades bancarias los créditos necesarios y controlar las amortizaciones sobre las deudas contraídas,

proveer de recursos económicos en calidad de préstamos a los asociados cuando sean requeridos y velar por que no exista morosidad entre los miembros, evaluar la situación financiera de la cooperativa y presentar informes mensuales al Comité de Administración.

5.6 RECURSOS

Para el funcionamiento de la cooperativa, comprende el conjunto de elementos humanos, físicos y financieros necesarios para la realización del proyecto de inversión, mismos que se describen a continuación:

5.6.1 Humanos

Para el inicio de operaciones la cooperativa contará con la participación de 25 productores de pepino de la localidad.

Se contratará los servicios de un administrador, un secretario contador un fitotecnista y un vendedor, para cubrir los puestos en administración, finanzas, producción y comercialización.

5.6.2 Físicos

Se arrendará un inmueble ubicado en el Caserío La Sabaneta, en el mismo se contempla utilizarla como centro de operación administrativa, como parte del mobiliario y equipo se tendrán 6 escritorios con sillas, dos sumadoras, dos archivos y equipo de computo integrado por computadora e impresora.

5.6.3 Financieros

El capital requerido para el proyecto es de Q. 171,581.00, el mismo cubre todos los gastos en que se incurrirá para la realización del proyecto.

5.7 PROYECCIÓN SOCIAL

La finalidad principal de la cooperativa es que por medio de la venta total de la producción de pepino, se mejore el nivel socioeconómico de los asociados, contribuyendo al aporte de desarrollo social, económico y tecnológico, que a continuación se detallan:

5.7.1 Social

Los beneficios que se obtengan con la debida planeación, animarán el deseo de los productores de pepino a mejorar las condiciones de vida, aspecto que se establecerá por el aumento en la capacidad de comercialización orientada a distribuir el total de la producción del producto.

5.7.2 Económica

La coordinación entre los productores de pepino, coadyuvará al logro de situaciones favorables para las condiciones económicas de los asociados por medio de la inversión en bienes y servicios colectivos, también la minimización de costos de producción, en el sentido de que la cooperativa estará en capacidad de ser empresa productora de satisfactores.

5.7.3 Tecnológica

La cooperativa será quién implemente seminarios, cursos de capacitación a los asociados, en convenio con instituciones para que la producción de pepino, sea realizada con técnicas adecuadas en cuanto a la aplicación de insumos precisos para la prevención de enfermedades de la plantación. También permitirá conocer y aplicar las normativas que regulan la producción del cultivo.

5.8 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Por la escasa aplicación de herramientas administrativas que faciliten el desarrollo de las actividades laborales de las organizaciones locales, y para que

la cooperativa obtenga las mismas, el presente apartado, proporciona los instrumentos administrativos necesarios para lograr mayor eficiencia y aprovechamiento de los recursos disponibles, por medio de la correcta aplicación del proceso administrativo, que consiste en planeación, organización, integración, dirección y control.

5.8.1 Planeación

Para el cumplimiento de los objetivos establecidos por la cooperativa, para los fines de su fundación, debe elaborar y ejecutar programas para las actividades con el propósito de normar el funcionamiento de los órganos direccionales.

La planeación del desenvolvimiento de la cooperativa es responsabilidad del Consejo de Administración, encargado de organizar las actividades a ejecutar y encaminar las acciones hacia los fines que se persiguen para el fortalecimiento de la institución, al promover la comercialización y el apoyo al desarrollo tecnológico, social y cultural del Municipio.

Como parte principal del proceso de planeación es de suma importancia, destacar la visión, misión, objetivos, estrategias, políticas, presupuesto, procedimientos y reglas que deberán considerarse para encaminar el adecuado funcionamiento de la cooperativa.

- **Visión**

“Ser una organización líder por su capacidad de gestión en la producción agrícola de la región, con estándares aceptables de calidad, diversificación de cultivos, ser reconocida en corto plazo por su contribución al desarrollo del pensamiento solidario y colectivo”.

- **Misión**

La misión de la Cooperativa Agrícola Integral “Coaicpinos R.L.” se fundamenta en:

“Convertirse en una organización productora, distribuidora y exportadora de pepino de la región, promoviendo la inversión social, protectora del medio ambiente, generando los mecanismos adecuados de control y de gestión de riesgos”.

- **Objetivos**

El propósito principal de la cooperativa es aumentar el nivel de ingresos de los asociados por medio de la comercialización y distribución del pepino.

Lograr y mantener la excelencia organizacional sustentada en la calidad y el mejoramiento de procesos y el servicio, la gestión del conocimiento, la tecnología, los sistemas de información y el alineamiento de la estructura organización con la formulación estratégica.

- **Estrategias**

La formulación de las estrategias a implementar por la cooperativa “Coaicpinos R.L.” se basan en:

- **Políticas**

Las guías de acción para el adecuado funcionamiento de la organización propuesta, estarán planteadas en el Manual de Organización y Manual de Normas y Procedimientos de la cooperativa, que se anexan al informe.

- **Presupuesto**

El presupuesto se aplicará en la cooperativa para realizar; la planeación de ingresos y egresos entre otros.

- **Procedimientos**

La institución adoptará procedimientos necesarios para el adecuado funcionamiento como:

Procedimiento para la siembra del pepino, cuidados del cultivo, cosecha del pepino, recolección de la producción, comercialización del producto.

- **Reglas**

La cooperativa identificada como organización, tendrá un reglamento de observancia general para todos los asociados y sobre el mismo contribuirá eficazmente al logro de objetivos propuestos.

5.8.2 Organización

La organización es la parte de más significado del proceso de la nueva unidad económica, se necesita que sea clara para el cumplimiento de los objetivos, al tomar en cuenta los instrumentos técnico-administrativos que dan vida a la cooperativa, y aprovechar eficazmente los recursos de que se dispone, los aspectos que integran el proceso de organización se describen a continuación.

- **Estructura organizacional**

Es una estructura formal y explícita de funciones o posiciones. La cooperativa utilizará para el funcionamiento como organización, la estructura del organigrama lineal porque es simple en su ejecución, la autoridad se da en una sola línea y es lo que la organización requiere.

- **Autoridad**

En la cooperativa cada puesto de trabajo creado en la estructura organizacional, tendrá cierta autoridad según el nivel jerárquico, cada miembro de la institución debe ejercer dicha autoridad.

- **Delegación**

La definición de funciones de cada puesto de trabajo de la cooperativa se presenta en el Manual de Organización.

5.8.3 Integración

Los pasos principales para integrarse al equipo de colaboradores de la cooperativa agrícola integral “Coaicpinos R.L.” se describen a continuación:

- La adaptación del nuevo trabajador que desconoce las funciones del puesto al que fue asignado, por lo que se recomienda orientarlo debidamente en un tiempo prudencial.
- Asesorar al nuevo trabajador en las funciones encomendadas, con la ayuda de manuales administrativos, especialmente el de normas y procedimientos, proporcionándole toda la información que necesite para el desarrollo de las actividades.

5.8.4 Dirección

La dirección de la cooperativa estará bajo responsabilidad directa de la Asamblea General y la misma ejecutará todo lo planeado, organizado e integrado con anterioridad. Es importante considerar diversos elementos para una eficaz dirección de personal como lo son:

- **Motivación**

Para el logro de resultados positivos en la cooperativa, se deberá estimular a los empleados otorgándoles seguridad laboral que la ley determina, para que efectúen de mejor manera la labor que desempeñen.

- **Liderazgo**

Se sugiere que el presidente del Consejo de Administración sea un líder por la naturaleza de la organización, para que exista la participación de todos los asociados.

- **Comunicación**

La buena comunicación entre los integrantes de la cooperativa, facilitará la realización de las diversas actividades y las hará más efectivas. Se considera adecuado que en la organización se aproveche la comunicación por medio del uso de memorándums, y formularios diversos.

- **Supervisión**

En la cooperativa se aplicará en todos los niveles, siendo el presidente del Consejo de Administración el que debe tener la comunicación necesaria para verificar el funcionamiento de la organización.

5.8.5 Control

Se sugiere la utilización de presupuestos, auditorias, estadísticas, que faciliten la identificación de las áreas de riesgo y los puntos críticos en el funcionamiento de la cooperativa, Se debe tomar en cuenta que las estadísticas, permitirá tener un control palpable de los diferentes procesos que se desarrollan en la cooperativa.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación y el trabajo desarrollado en el municipio de Poptún, Petén y de la elaboración del presente informe, se presentan las conclusiones siguientes:

1. Las condiciones socioeconómicas de la población del área rural del Municipio reflejan la situación que afronta el país, donde la mayor parte de los habitantes posee un nivel bajo de escolaridad, consecuencia de los bajos ingresos que se percibe en la familia, así como el limitado acceso a los servicios públicos, en comparación con los del ámbito urbano donde los pobladores tienen mayores oportunidades a centros educativos, fuentes de trabajo con mayor remuneración así como la prestación de servicios.
2. Los panificadores del municipio de Poptún, no se encuentran organizados de manera formal para facilitar las operaciones de producción y comercialización de los productos elaborados, no tienen acceso al crédito bancario como fuente externa, para desarrollar las actividades de producción, también se constató que los artesanos no operan registros históricos y sistemas adecuados de costos y gastos para establecer la rentabilidad real de los procesos productivos.
3. El municipio de Poptún, contempla las condiciones necesarias climatológicas, ecológicas y de recurso humano, para desarrollar el proyecto de producción de pepino, con el objetivo de diversificar la producción, para obtener mejores ingresos en los hogares de los pobladores de la región.

4. Los productores artesanos dedicados a elaborar sus productos en forma independiente, no les permite comercializarlos de forma apropiada, derivado básicamente por la falta de organización gremial que les permita de manera conjunta la distribución y comercialización de sus productos.
5. Entre las potencialidades productivas del Municipio se encuentran el cultivo de pepino, la cual es necesaria hacerla factible para aprovechar no solo los recursos sino la mano de obra que permanece desocupadas en buena parte del año.

RECOMENDACIONES

Conforme a las conclusiones descritas anteriormente, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que los productores de pepino del Municipio, se organicen en una cooperativa con el apoyo de las autoridades gubernamentales y soliciten las directrices a INACOP (Instituto Nacional de Cooperativas) para que les permita negociar bajo condiciones favorables y obtener beneficios satisfactorios.
2. Que los pobladores hagan uso razonable de los recursos que tiene el Municipio para llevar a la práctica el proyecto de producción de pepino, con el fin de diversificar la producción y así crear nuevas fuentes de empleo e incremento de ingresos en las familias.
3. Que los artesanos se organicen para poder obtener mejores precios en las materias primas para la producción, y de ésta manera formar un frente que les permita solicitar apoyo a las instituciones indicadas con el propósito de promocionar su producción tanto a nivel local como nacional e implementar herramientas contables, para mejorar los controles para el proceso de producción, valorar adecuadamente la materia prima para reflejar las utilidades reales esperadas.
4. Que los productores soliciten asesoría al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para obtener capacitación sobre los métodos adecuados para la producción de pepino y con ello aprovechar al máximo los recursos naturales de la región.
5. Que por medio de la cooperativa agrícola integral “Coaicpinos, R.L.”, se desarrollen las gestiones de financiamiento externo formal ante el Banco de Desarrollo Rural S.A. –BANRURAL-, para facilitar el desarrollo tecnológico en la ejecución del proyecto.

ANEXO 1

(MANUAL DE ORGANIZACIÓN)

COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL
CIUDAD DE LOS PINOS R.L.

PRODUCTORES DE PEPINO

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. JUSTIFICACIÓN
3. OPÓSITOS
4. OBJETIVOS
5. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES
6. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Popún – Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja 1 de 34 Fecha: Octubre del 2005
El manual de organización contiene información detallada de la funciones de los puestos de trabajo de la cooperativa. El manual es material de apoyo administrativo sirve de orientación en cuanto a que se conoce lo relativo a niveles jerárquicos, grados de autoridad y responsabilidad, así como los canales de comunicación y coordinación que ayuden a mejorar el funcionamiento de cada puesto en beneficio de la cooperativa. INTRODUCCIÓN El presente manual enumera los distintos puestos que conforman la Cooperativa Agrícola Integral “Coaicpinos R.L.”. La finalidad principal para la elaboración del manual de organización es proporcionar información clara y ordenada sobre la cooperativa, dicho trabajo pretende establecer bases firmes para el control de actividades y mejorar el funcionamiento de la entidad, además contiene la justificación, propósitos y objetivos, también se establecen descripciones técnicas de puestos de trabajo de la cooperativa. JUSTIFICACIÓN La conveniencia de disponer de manera efectiva y rápida de la ubicación de las actividades, y el nivel jerárquico de las personas que en ella participan, hacen necesario contar con manual organizacional, para facilitar las operaciones y la búsqueda de soluciones ante eventuales dificultades, que puedan significar deficiencias de orden operacional e influir en la eficiencia de la estructura organizacional	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Popún – Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja 2 de 34 Fecha: Octubre del 2005
PROPÓSITOS • Definir las atribuciones de cada empleado de acuerdo al nivel jerárquico. • Proporcionar al empleado el manejo adecuado de los suministros con que cuenta en el área o campo de trabajo. OBJETIVOS El manual pretende alcanzar los siguientes objetivos: • Tener claros los niveles jerárquicos para establecer los canales de comunicación. • Contar con guías de acción para el desarrollo de las actividades laborales del personal administrativo y operativo. • Conocer los recursos con que cuenta la cooperativa, tanto humanos, financieros e instrumentales. • Facilitar la comunicación entre todos los órganos que conforman la cooperativa.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Proyecto producción de pepino

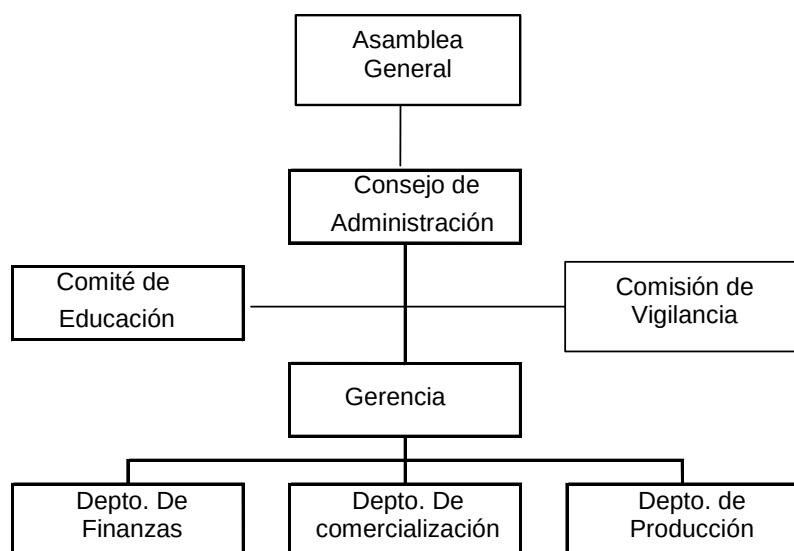
“Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.”

Popún – Petén

Elaborado por:
José Paco Elvira López

Hoja 3 de 34
Fecha: Octubre del 2005

Cooperativa Agrícola Integral Ciudad de los Pinos R.L. Proyecto: Producción de pepino Estructura organizacional



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 4 de 34 Fecha: Octubre del 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA	ASAMBLEA GENERAL
I. DESCRIPCIÓN DEL ÓRGANO: Es el órgano administrativo de mayor jerarquía dentro de la cooperativa, las personas que la conforman serán responsables de ejercer las funciones que los estatutos y la ley señalen, para lograr el aprovechamiento óptimo de los elementos.	
II. ESPECIFICACIÓN DEL ÓRGANO: • Elegir a los miembros de la Comisión de Vigilancia y Departamento de Comercialización. • Conocer los estados financieros de la cooperativa y el dictamen respectivo emitido por la Comisión de Vigilancia. • Promover el desarrollo y actualización de los procesos productivos con base a las necesidades y exigencias del mercado actual. • Capacitar y preparar técnica e intelectualmente al personal, con el fin de mejorar su capacidad laboral y participación en el desarrollo productivo de la cooperativa. • Toma de decisiones sobre el proyecto, en la aplicación de resultados propuestos por el Departamento de comercialización. • Conocer y resolver asuntos inherentes a la administración de la cooperativa. • Analizar y aprobar préstamos que la cooperativa gestione. • Conocer el informe de labores del Departamento de Comercialización. • Apoyo económico a instituciones o fundaciones que velan y fomentan el desarrollo cultural y educativo de la localidad.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 5 de 34 Fecha: Octubre del 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA	ASAMBLEA GENERAL
III. Requisitos mínimos exigibles Graduado en nivel medio de preferencia con estudios en agronomía Mayor de edad Dos años de experiencia en producción agrícola Dos años de experiencia en ventas Acostumbrado a trabajar bajo presión Iniciativa para trabajar en equipo Buena presentación Excelente comunicación	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L. Poptún - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 6 de 34 Fecha: Octubre del 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
I. DESCRIPCIÓN DEL ÓRGANO: Es el órgano administrativo de la cooperativa. La representación legal la ejerce el presidente del Consejo de Administración, quien podrá delegarla en cualquier miembro del mismo o en el administrador, previa autorización de la Asamblea General. II. ESPECIFICACIÓN DEL ÓRGANO: • Cumplir y velar porque se cumplan los objetivos de la cooperativa. • Convocar a Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias. • Aprobar los normativos y manuales de funcionamiento, los estados financieros, la planificación, el presupuesto de ingresos y egresos, y aprobar la política salarial. • Nombrar y remover al administrador con base a los requisitos establecidos. • Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General el informe sobre la situación económica y financiera de la cooperativa, previo dictamen de la Comisión de Vigilancia, el cual deberá contener como mínimo: actividades desarrolladas durante el período, ejecución del presupuesto, balance general y estado de resultado. • Nombrar comisiones específicas para mejorar la administración y los servicios.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 7 de 34 Fecha: Octubre del 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
III. Requisitos mínimos exigibles Graduado de perito contador en administración de empresas Mayor de edad Dos años de experiencia en producción agrícola Tres años de experiencia en ventas Acostumbrado a trabajar bajo presión Iniciativa para trabajar en equipo Buena presentación Excelente comunicación	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 8 de 34 Fecha: Octubre del 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CARGO: Presidente SUBORDINADOS: Vicepresidente, Tesorero, Secretario y Vocal I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO: El presidente del Consejo de Administración es nombrado por Asamblea General, quien ostenta todos los efectos de representación legal de la institución. II. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO: Velar por el cumplimiento de los fines del Consejo de Administración y por el adecuado funcionamiento de sus órganos y servicios. • Fijar el orden del día de las sesiones plenarias del Consejo y de las comisiones que presida, teniendo en consideración las peticiones que hayan formulado los socios con la debida antelación. • Convocar, presidir, suspender y levantar las sesiones del Pleno y de las Comisiones. • Dirigir las deliberaciones y asegurar el buen orden de las sesiones del pleno y de las comisiones que presida. • Verificar y monitorear el cumplimiento de las normas y políticas vigentes. • Pronunciarse sobre los estados financieros y sobre el informe del departamento de finanzas. • Aprobar el presupuesto anual de ingresos y egresos de la institución. • Hacer cumplir las normas de carácter general, así como las disposiciones impartidas por la organización.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Proyecto producción de pepino
“Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.
Poptún - Petén

Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 9 de 34 Fecha: Octubre del 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

III. Requisitos mínimos exigibles

Graduado de perito contador con orientación en administración de empresas

Mayor de edad

Productor agrícola

Dos años de experiencia en producción

Dos años de experiencia en ventas

Acostumbrado a trabajar bajo presión

Iniciativa para trabajar en equipo

Buena presentación

Excelente comunicación verbal y escrita

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 10 de 34 Fecha Octubre del 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CARGO: Vicepresidente JEFE INMEDIATO: Presidente SUBORDINADOS: Tesorero, Secretario y Vocal I. DESCRIPCION DEL CARGO: Apoyo en la coordinación de las actividades para llevar un control eficiente de los planes que la Cooperativa deba ejecutar para el cumplimiento de los objetivos. II. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO: • Prestar asistencia al presidente, en casos de ausencia, renuncia o asuntos personales. • Supervisar la actuación de todos los órganos de la estructura de la organización. • Promover la participación de los socios en las juntas o comisiones generales y mantener una relación de carácter objetivo y continuo con los demás órganos. • Dirigir y administrar la organización, estableciendo la estrategia general, así como definir los planes y políticas de gestión. • Formar parte de las comisiones para las que haya sido designado. • Asistir a las sesiones plenarias de la cooperativa. • No utilizar los documentos que le sean facilitados para fines distintos de aquellos para los que le fueron entregados.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Proyecto producción de pepino
“Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.”
Poptún - Petén

Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 11 de 34 Fecha: Octubre del 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

III. Requisitos mínimos exigibles

Cuarto año de la carrera de perito contador con orientación en administración de empresas.

Mayor de edad

Dos años de experiencia en producción agrícola

Dos años de experiencia en ventas

Acostumbrado a trabajar bajo presión

Iniciativa para trabajar en equipo

Buena presentación

Excelente comunicación verbal y escrita.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 12 de 34 Fecha: Octubre del 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CARGO: Tesorero JEFE INMEDIATO: Presidente SUBORDINADOS: No tiene I. DESCRIPCION DEL CARGO: Es el encargado de desarrollar actividades de supervisión, fiscalización del sistema contable de la cooperativa, su designación es directa del Presidente del Consejo de Administración. II. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO: • Formar parte de las comisiones para las que sea nombrado. • Llevar un libro de control y registro de los miembros de la cooperativa. • Fiscalizar las operaciones administrativas y contables de la cooperativa. • Transcripción de documentos legales. • Atender los requerimientos de directivos, trabajadores y asociados. • Rendir informe de los ingresos y egresos incurridos durante la gestión financiera de la institución. • Analizar los resultados finales de cada período fiscal e informar en asamblea general la situación actual de la cooperativa. • Las que le sean asignadas por las autoridades de mayor jerarquía de la institución.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 13 de 34 Fecha: Octubre del 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
III. Requisitos mínimos exigibles Graduado de perito contador con estudios en auditoria Dos años de experiencia en producción agrícola Dos años de experiencia en ventas Excelente presentación Habilidad en manejo de equipo electrónico Acostumbrado a trabajar bajo presión Buena comunicación verbal y escrita Conocimientos en el área tributaria	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptú - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 14 de 34 Fecha: Octubre del 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CARGO: Secretario JEFE INMEDIATO: Presidente SUBORDINADOS: No tiene I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO: Encargado de los trámites y papelería, llevar en orden el archivo de todos los registros de la Cooperativa, El secretario del Consejo de Administración será designado por el Presidente del propio consejo entre sus miembros. II. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO: • La organización administrativa del Consejo de Administración corresponde a La Secretaría del mismo, al frente de la cual estará el Secretario de Consejo. • Velar por la rápida puesta en conocimiento del Presidente de cuantos asuntos tengan entrada en la Secretaría a efectos de la convocatoria reglamentaria del pleno o su remisión a la Comisión correspondiente. • Custodiar la documentación a su cargo, organizar el archivo y expedir certificaciones. • Proporcionar a los miembros del Consejo las informaciones que le sean solicitadas relativas a los asuntos a tratar en las sesiones plenarias y comisiones. • Informar y documentar las actas y resoluciones adoptadas, tanto por las comisiones, como el pleno.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 15 de 34 Fecha octubre de 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
III. Requisitos mínimos exigibles: Graduado de perito contador con orientación en administración de empresas Mayor de edad Buena redacción Productor agrícola Acostumbrado a trabajar bajo presión Iniciativa para trabajar en equipo Colaborador y puntualidad Excelente comunicación verbal y escrita	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 16 de 34 Fecha: Octubre del 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CARGO: Vocal JEFE INMEDIATO: Presidente SUBORDINADOS: No tiene I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO: Trabajar en estrecha relación con el presidente y secretario con el fin de organizar y se cumplan todas las actividades de la Cooperativa. El vocal del Consejo de Administración será designado por el Presidente del mismo. II. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO: • Asistir a las sesiones del pleno, así como a las comisiones que forme parte. • Apoyar en las actividades que coadyuven al establecimiento y cumplimiento de acuerdos del Consejo para la calidad de la gestión. • Participar en el cumplimiento de los acuerdos derivados en el Consejo de Administración. • Asistir al Secretario de Consejo de forma transitoria, en casos de inasistencia o renuncia, por incumplimiento de los deberes inherentes al cargo, por revocación de la representación.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 17 de 34 Fecha: Octubre del 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
III. Requisitos mínimos exigibles: Perito contador o carrera a fin Mayor de edad Productor agrícola Buena presentación Acostumbrado a trabajar bajo presión Iniciativa para trabajar en equipo Colaborador y puntualidad Buena comunicación verbal y escrita.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén	
Elaborado por:	Hoja: 18 de 34
José Paco Elvira López	Fecha: Octubre del 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA	COMISIÓN DE VIGILANCIA
I. DESCRIPCIÓN DEL ÓRGANO: Es el órgano encargado de control y fiscalización de la cooperativa, estará integrado por tres miembros electos en Asamblea General ordinaria. II. ESPECIFICACIÓN DEL ÓRGANO: • Evaluar las operaciones realizadas por la cooperativa, en forma periódica y presentar los informes correspondientes a la Asamblea General. • Practicar arqueo de valores, una vez al mes. • Revisar y autorizar documentos que amparen los ingresos y egresos mensuales. • Emitir dictamen sobre los informes y documentos de tipo contable que la Asamblea General pueda someter a consideración. • Velar porque las actividades administrativas y económico financieras se realicen eficaz e eficientemente, • Solicitar a la Asamblea General, la contratación de servicios profesionales para la realización de auditorías, con relación a la capacidad económica de la cooperativa. • Solicitar el apoyo del Instituto Nacional de Cooperativa –INACOP-, en el caso de que no se cuente con capacidad financiera para mejorar los mecanismos de control interno.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 19 de 34 Fecha: Octubre del 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA:	COMISIÓN DE VIGILANCIA
III. Requisitos mínimos exigibles: Graduado como perito contador con orientación en administración de empresas Mayor de edad Dos años de experiencia en producción agrícola Dos años de experiencia en ventas Acostumbrado a trabajar bajo presión Iniciativa para trabajar en equipo Buena presentación Excelente comunicación verbal y escrita.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 20 de 34 Fecha: Octubre del 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA:	COMITÉ DE EDUCACIÓN
I. DESCRIPCIÓN DEL ÓRGANO: Es el órgano encargado de formular y ejecutar el plan de educación de la cooperativa, estará integrado por dos miembros electos en Asamblea General ordinaria. II. ESPECIFICACIÓN DEL ÓRGANO: • Realizar diligencias para la integración de nuevos miembros. • Organizar visitas a otras organizaciones para fomentar la unidad y comparar su funcionamiento. • Planificar cursos de capacitación para motivar el interés y participación objetiva. • Informar a los socios sobre las operaciones que ejecutan. • Programar visitas de profesionales expertos de la comercialización de productos y su cultivo. • Fomentar actividades recreativas como encuentros deportivos, fiestas cívicas, reuniones sociales, aniversario de la organización.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 21 de 34 Fecha octubre de 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA:	COMITÉ DE EDUCACIÓN
III. Requisitos mínimos exigibles Graduado como profesor en enseñanza media o carrera a fin Mayor de edad Dos años de experiencia en producción agrícola Dos años de experiencia en ventas Acostumbrado en trabajo a presión Iniciativa para trabajar en equipo Buena presentación Excelente comunicación verbal y escrita.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 22 de 34 Fecha octubre de 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA:	GERENCIA
I. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: Ente administrativo responsable de planear, organizar, dirigir, controlar y ejecutar las asignaciones presupuestarias de la cooperativa, supervisar el trabajo de todos los empleados y participar en el consejo de administración en la elaboración de programas a ejecutar. II. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO: • Planificar todas las actividades con los encargados de los departamentos de finanzas, comercialización y producción. • Dirigir toda la organización de manera que contribuya al logro de los objetivos establecidos. • Establecer mecanismos de control y realimentación con el propósito que las actividades se desarrollen de acuerdo a lo planeado. • Gestionar la participación de los miembros de la cooperativa en foros, seminarios, entre otros, que contribuyan al eficiente funcionamiento de la cooperativa. • Promover el desarrollo y actualización de los procesos productivos, con base a la capacidad financiera de la institución. • Fomentar y apoyar el deporte, interna y externamente de la cooperativa. • Procurar la ampliación de la estructura física para la instalación de nueva tecnología, enfocado al desarrollo administrativo.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 23 de 34 Fecha: Octubre del 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA:	GERENCIA
III. Requisitos mínimos exigibles Pénsum cerrado de ingeniero agrónomo o carrera a fin Mayor de edad Conocimiento en procesos productivos de productos no tradicionales Dos años de experiencia en producción agrícola Dos años de experiencia en comercialización de productos agrícolas Excelente presentación Buena comunicación verbal y escrita Acostumbrado a trabajar bajo presión Iniciativa para trabajar en equipo.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 24 de 34 Fecha: Octubre del 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA:	DEPARTAMENTO DE FINANZAS
I. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: Es el órgano administrativo y financiero, será el encargado de llevar cuenta y registro de todas las operaciones contables, que se deriven de las actividades propias de la cooperativa. II. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO: • Llevar los registros contables con base a los requisitos legales. • Realizar los estados financieros de la organización. • Gestionar ante las entidades bancarias los créditos necesarios y controlar las amortizaciones sobre las deudas contraídas. • Proveer recursos económicos en calidad de préstamos a los asociados cuando sean requeridos y velar porque no exista morosidad entre los miembros. • Evaluar la situación financiera de la cooperativa y presentar informes mensuales al Comité de Administración. • Llevar control de las ventas realizadas. • Realizar el corte y arqueo de fondos a disposición en caja. • Realizar pagos a los acreedores y proveedores. • Actualizar periódicamente los inventarios.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 25 de 34 Fecha: Octubre del 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA:	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN
I. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: Es una unidad administrativa con carácter técnico, tiene a cargo elaborar la planificación y programación de todas las actividades relacionadas con la producción, desarrollar en mejor forma el proceso productivo del cultivo de pepino. II. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO: • Elaborar y ejecutar el plan de producción. • Brindar asistencia técnica a los asociados • Inventariar los recursos humanos, físicos y financieros para utilizarlos convenientemente. • Planificar y calendarizar todas las operaciones agrícolas que se efectuarán durante el año. • Revisar los insumos y sugerir la compra de los mismos, así como la correcta distribución. • Controlar la cantidad de tierra que cada uno de los agricultores cultiva. • Calcular el volumen de producción por cosecha. • Indicar el tipo de capacitación y proporcionar el adiestramiento necesario para el proceso productivo. • Informar constantemente a la Gerencia el estado de la producción y problemas que resulten.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 26 de 34 Fecha: Octubre del 2005
ÁREA ADMINISTRATIVA:	DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN
I. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: Es un ente encargado de la venta del producto, presentar planes, informes y reportes actualizados, mantener un estricto control en el movimiento de la comercialización. II. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO: • Presentar informes sobre los actuales niveles ventas, la cantidad y porcentaje realizados y actualizados a la Gerencia para análisis respectivo. • Llevar control del avance de las ventas por medio de los planes establecidos, así como la comparación de lo realizado contra lo planeado. • Presentar informes sobre las causas que afectaron o beneficiaron la eficiencia de la comercialización. • Supervisión y control de los movimientos de las ventas sobre las producción. • Mantener orden y control sobre el manejo de documentos de tipo administrativo y financiero. • Entregar o despachar el producto en el momento preciso. • Especializar al personal mediante seminarios y cursos motivacionales y de capacitación. • Mejorar el control y las estrategias de comercialización • Elaborar estudio de mercados relacionados con los precios de venta. • Actualizar estándares y parámetros de las cuotas de ventas. • Mantener planes, informes y reportes actualizados.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN		
Proyecto producción de pepino		
“Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.”		
Poptún – Petén		
Elaborado por: José Paco Elvira López		Hoja 27 de 34 Fecha octubre de 2005
Nombre de Puesto	GERENTE	Código CGCA 001
Ubicación Administrativa Inmediato Superior Subalternos		Gerencia Consejo de Administración Encargado de comercialización, producción y finanzas
I. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: Es un puesto de carácter administrativo de alta dirección, tiene a cargo la coordinación y el cumplimiento de las funciones de las áreas administrativas de finanzas, producción y comercialización, así como el control necesario para asegurar el logro de los objetivos y metas establecidas.		
II. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO: Dirigir los objetivos generales y específicos para lograr las metas que proponga la Asamblea General. • Ejercer la representación de la Cooperativa, en las diversas actividades legales, culturales y sociales. • Presentar juntamente con el Consejo Administrativo el presupuesto de ingresos y egresos de la cooperativa. • Planear las diferentes actividades de la cooperativa, con el respectivo cronograma en el que se indique tiempo de ejecución. • Mantener informada a la Asamblea General, del funcionamiento de la cooperativa sobre cualquier tema que requiera. • Supervisar todas las actividades inherentes a los departamentos de su		

- jurisdicción.
- Otras atribuciones y responsabilidades que le establezca el Consejo de Administración.

- Responsabilidades

Supervisión directa e indirecta de las actividades del personal a cargo, autorización de cheques de los clientes, autorización de permisos de trabajo, dirigir y controlar las actividades en general de la cooperativa.

- Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de las funciones del puesto, deberá mantener relación estrecha con los responsables de la Comisión de Vigilancia, Consejo administrativo y los integrantes de los diferentes departamentos que la integran, con el propósito de coordinar las actividades de la cooperativa y cumplir los objetivos satisfactoriamente.

III. Requisitos mínimos exigibles

- Educación

Título a nivel medio, con conocimientos y experiencia en la agricultura y aspectos contables.

- Habilidades especiales

Excelente comunicación; capacidad para redactar informes, administración adecuada a tiempo, buena ortografía y redacción, capacidad analítica y de síntesis en la interpretación de estados financieros, habilidad para dirigir personal y transmitir instrucciones, interpretación de leyes fiscales y laborales.

- Experiencia laboral

Dos años en puesto similar o alta experiencia en diferentes cultivos agrícolas.

- Legales

Constancia de carencia de antecedentes penales y policíacos.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén		
Elaborado por: José Paco Elvira López		Hoja: 29 de 34 Fecha octubre de 2005
Nombre de Puesto:	CONTADOR GENERAL	Código CGDF 002
Ubicación Administrativa Inmediato Superior Subalternos		Departamento de Finanzas Gerente Ninguno
I. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO Es la unidad administrativa, encargada de llevar los registros y control de todas las operaciones contables de la asociación, así como presentar los estados financieros a los superiores y ayudar a la elaboración de presupuestos. II. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO • Registrar todas las operaciones en partidas de diario. • Elaborar los estados financieros para la distribución de utilidades y la toma de decisiones. • Calcular la planilla y efectuar el pago a empleados. • Mantener ordenada la documentación contable. • Elaborar cheques a proveedores y presentarlos para firma al Gerente y Tesorero de la Asamblea General. • Efectuar y supervisar conciliaciones bancarias. • Realizar inventarios físicos a los bienes propiedad de la cooperativa. • Llevar control y manejo de los compromisos fiscales y cumplir con las fechas de pago. • Participar en la elaboración del presupuesto de ingresos y egresos de la cooperativa.		

- Otras atribuciones y responsabilidades que le establezca el Consejo Administrativo o la Gerencia.

- Responsabilidades

Administración y control de valores monetarios, liquidaciones, archivar copias de preliquidaciones, elaborar reportes de liquidación de créditos, archivo de contraseñas.

- Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de las funciones, deberá mantener estrecha relación de consultoría con el Gerente y con el resto de las unidades administrativas.

III. Requisitos mínimos exigibles

- Educación

Título de Perito Contador y conocimientos en agricultura.

- Habilidades especiales

Excelente comunicación, capacidad de redactar informes, buena ortografía y redacción, capacidad analítica y de síntesis en la interpretación de estados financieros, conocimiento e interpretación de leyes fiscales y laborales.

- Experiencia laboral

Dos años en puesto similar.

- Legales

Estar inscrito, tener número de contador y constancia de carencia de antecedentes penales y policíacos.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén		
Elaborado por: José Paco Elvira López		Hoja: 31 de 34 Fecha: Octubre de 2005
Nombre de Puesto:	ENCARGADO DE COMERCIALIZACIÓN	Código ECDC 003
Ubicación Administrativa Inmediato Superior Subalternos	Departamento de Comercialización Gerente Ninguno	
I. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: Es un puesto administrativo del área de comercialización, que tiene a cargo la búsqueda de nuevos mercados tanto locales, regionales y nacionales, así como el diseño de los mejores canales de comercialización del pepino. II. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO: • Buscar los mejores clientes para vender el producto a un buen precio. • Llevar registro de prospectos de mayoristas y minoristas. • Establecer y proponer a la gerencia la estrategia de comercialización del pepino. • Presentar información periódica a la gerencia sobre el área de comercialización. • Definir la política de comercialización en común acuerdo con la gerencia. • Llevar un control estadístico y record de los clientes. • Identificar mercados potenciales para el pepino, regionales y nacionales. • Evaluar constantemente los canales de comercialización empleados. • Velar porque la cooperativa le brinde buena atención a los clientes. • Cuidar estrictamente la puntualidad, de la entrega del producto al cliente.		

- Autoridad

Para coordinar el trabajo con eficacia y eficiencia en el área de trabajo.

- Responsabilidades

Facturar, compaginar, archivar ingreso de pedidos, anulación de facturas.

- Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de las funciones, deberá mantener estrecha relación de consultoría con el Gerente y con el resto de las unidades administrativas, para lograr una mejor coordinación y comunicación que coadyuve al desarrollo de los objetivos y metas propuestas para la comercialización y ventas del pepino.

III. Requisitos mínimos exigibles

- Educación

Título de Perito en Mercadotecnia y Publicidad.

- Habilidades especiales:

Excelente comunicación, capacidad de redactar informes, administración adecuada del tiempo, buena ortografía y redacción, iniciativa y creatividad para la toma de decisiones, filosofía de atención al cliente.

- Experiencia laboral

Tres años de experiencia como mínimo en comercialización y venta de productos agrícolas al detalle y mayoreo.

- Legales

Constancia de carencia de antecedentes penales y policíacos.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén		
Elaborado por: José Paco Elvira López		Hoja: 33 de 34 Fecha: octubre del 2005
Nombre de Puesto:	ENCARGADO DE PRODUCCIÓN	Código EPDP 004
Ubicación Administrativa Inmediato Superior Subalternos	Departamento de Producción Gerente Ninguno	
I. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: Es una unidad administrativa con carácter técnico, tiene a cargo realizar la planificación y programación de todas las actividades relacionadas con la producción, responsable de llevar a cabo en la mejor forma el proceso productivo del cultivo de pepino. II. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO: • Realizar el plan anual de producción, con la aprobación de la administración y Asamblea general. • Controlar el proceso productivo del cultivo de pepino • Realizar informes relacionados con la producción de pepino y total de la producción. • Dirigir y controlar las actividades del personal a cargo. • Organizar eventos de capacitación agrícola para los asociados y trabajadores de la cooperativa. • Asesorar los planes de inversión agrícola. • Diseñar el proceso de producción más eficiente y ponerlo en marcha. • Llevar estricto control de calidad en cada una de las fases de la producción		

- Informar constantemente a la Gerencia el estado de la producción y problemas que resulten.

- Autoridad

Para coordinar el trabajo eficaz y eficiente en el área de trabajo.

- Responsabilidades

Supervisar el trabajo de jornaleros, coordinación del proceso productivo, llevar control de lo vendido, presentar informes sobre los niveles de producción.

- Relaciones de trabajo:

Por la naturaleza de las funciones deberá mantener estrecha relación de consultoría con el Gerente y con el resto de las unidades administrativas.

III. Requisitos mínimos exigibles:

- Educación

Título a nivel medio y con estudios universitarios de Agronomía.

- Habilidades especiales

Excelente comunicación, capacidad para redactar informes, administración adecuada del tiempo, buena ortografía y redacción, habilidad para dirigir personal y transmitir instrucciones, altos conocimientos sobre actividades agrícolas.

- Experiencia laboral:

Tres a cinco años de experiencia como mínimo en la agricultura.

- Legales:

Constancia de carencia de antecedentes penales y policíacos.

ANEXO 2

“MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS”

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. AUTORIZACIÓN
3. OBJETIVOS
4. CAMPO DE APLICACIÓN
5. NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL
6. NORMAS ESPECÍFICAS
7. PROCEDIMIENTO
8. DIAGRAMA DE PROCESO
9. SIMBOLOGÍA

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún – Petén	
Elaborado por José Paco Elvira	Hoja 1 de 15 Fecha: Octubre del 2005
INTRODUCCIÓN El presente Manual de Normas y Procedimientos contiene una descripción de los procedimientos principales que se deben seguir para realización de las actividades dentro de las unidades que conforman la cooperativa. La función primordial es comunicar aspectos específicos que deben ser conocidos por todos los miembros de la organización, a la vez es una herramienta de carácter administrativo y técnico, muy eficaz para coordinar actividades, dejar constancia y transmitir la información en forma ordenada y sistemática. Las disposiciones contenidas en el manual, serán de observancia general para todo el personal que integre la cooperativa, sin embargo, cada uno podrá implementar sus propios procedimientos de conformidad a la naturaleza de las actividades laborales que ejecutarán. 1. AUTORIZACIÓN El presente manual desarrollado en el transcurso del primer semestre del 2005, quedará autorizado, después de ser objeto de análisis, discusión y sugerencias por parte del Consejo de Administración, Comisiones de Vigilancia y Educación, Gerencia, Departamentos de Finanzas, Producción y Comercialización involucrados en los distintos procesos que en el mismo se describen.	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún – Petén	
Elaborado por José Paco Elvira	Hoja 2 de 15 Fecha: Octubre del 2005
2. OBJETIVOS El manual de normas y procedimientos tiene como finalidad el logro de los siguientes objetivos: 2.1 GENERALES • Brindar una herramienta de información para dar a conocer los límites de autoridad, normas y procedimientos a seguir para el desarrollo de las tareas. • Organizar y regular las actividades para evitar el uso indebido de los recursos y la duplicación de esfuerzos • Dar a conocer a los directivos y al personal las disposiciones legales y los objetivos de cada procedimiento y llevar un orden que facilite los diversos trámites administrativos dentro de la cooperativa. 2.2 ESPECÍFICOS • Informar a la Cooperativa sobre la forma técnica para realizar de manera eficiente las distintas actividades de la producción de pepino. • Ahorrar tiempo al solicitar la coordinación, supervisión y comunicación de las unidades que integran la organización. • Contribuir en el aprovechamiento de recursos al identificar claramente las funciones de la cooperativa. • Dar a conocer a los empleados los pasos que deben seguir para la ejecución de sus funciones.	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún – Petén	
Elaborado por José Paco Elvira	Hoja 3 de 15 Fecha: Octubre del 2005
3. CAMPO DE APLICACIÓN El presente manual debe ser conocido y aplicado por cada uno de los empleados que conforman la estructura organizativa de la cooperativa, con el propósito fundamental de colaborar en las funciones que le son asignadas y como un material de consulta y apoyo. 4. NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL • La cooperativa será la encargada de llevar a cabo la administración, ejecución y control de los procesos de producción y aquellos que por naturaleza sean inherentes al mismo. • Cada empleado será responsable ante su superior, de la buena o mala aplicación y procedimientos del presente manual. Para el desarrollo de las funciones inherentes a su puesto deberá contar con copia para uso como fuente de consulta y no exista excusa alguna cuando no se respeten sus normas de aplicación. • Los integrantes de la cooperativa deben de tener conocimiento de la aplicación del presente manual, con el propósito de implementarlo en las actividades del proyecto.	
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	

Proyecto producción de pepino
“Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.”
Poptún - Petén

Elaborado por
José Paco Elvira

Hoja 4 de 15
Fecha: Octubre del 2005

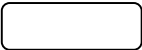
Debe hacerse una revisión periódica y oportuna del contenido del presente manual, con la finalidad de adecuarlo y actualizarlo a las necesidades y requerimientos de la organización.

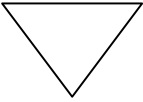
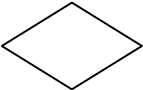
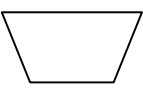
5. NORMAS ESPECÍFICAS

Para la realización de las funciones de selección y embalaje del pepino, es obligatorio que las personas que componen las unidades de la cooperativa cumplan con las siguientes normas:

- Cada integrante de la unidad de comercialización y producción es responsable directo del cumplimiento de las atribuciones que se les asigne.
- Todos los miembros de los departamentos de comercialización y producción deberán ser disciplinados en el desarrollo de las actividades que desempeñen.
- Las atribuciones de cada puesto de trabajo deberán desempeñarse de acuerdo a lo que se especifica en el presente manual.
- Todos los miembros de las unidades de comercialización, producción y finanzas, estarán sujetos al cumplimiento de los horarios, normas de conducta y prohibiciones fijados por las autoridades de la cooperativa.

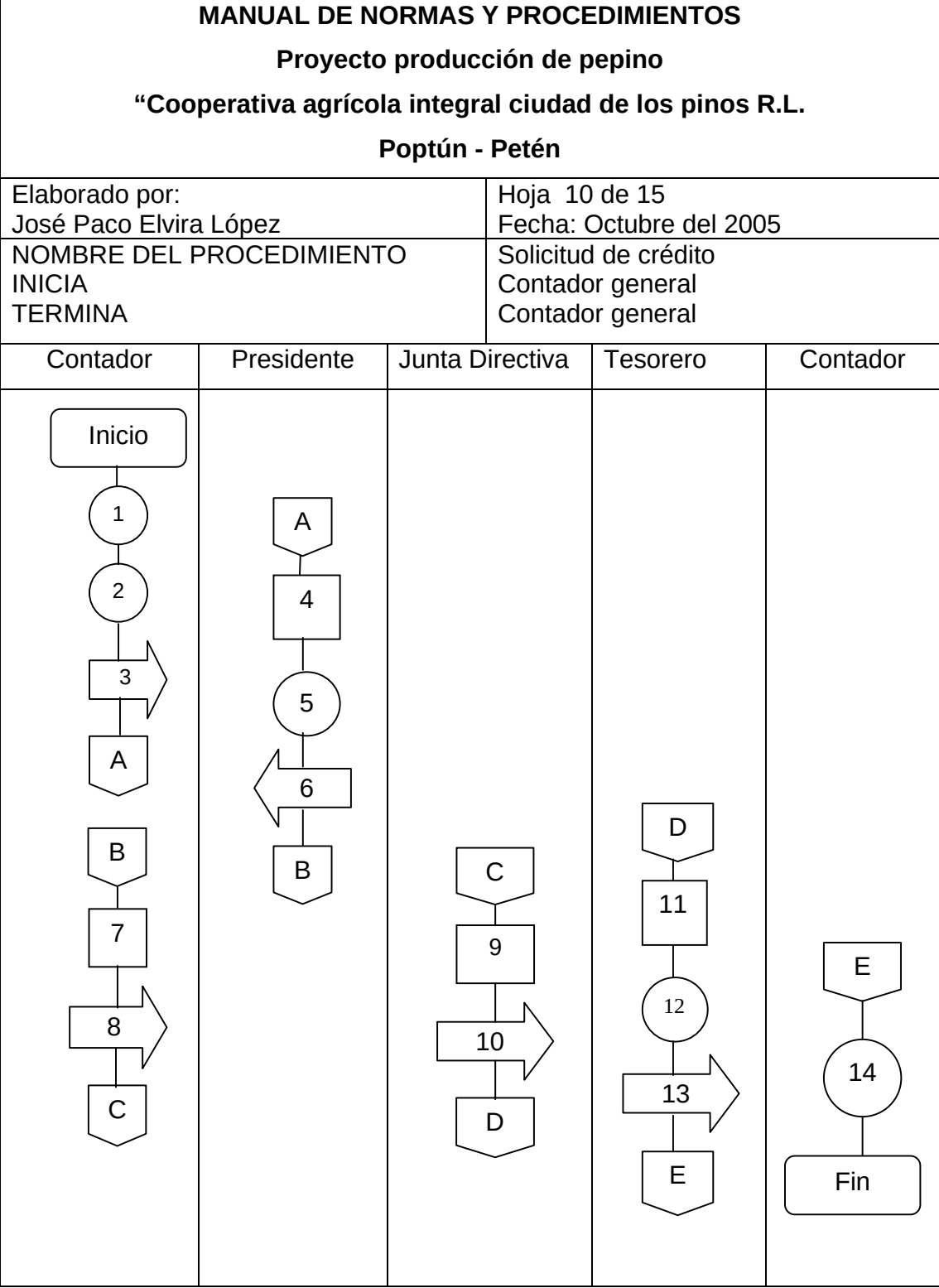
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira	Hoja 5 de 15 Fecha: Octubre del 2005
6. PROCEDIMIENTO Para el presente manual se entiende por procedimiento al señalamiento en términos sencillos y claros de la ruta a recorrer desde el principio de cada una de las actividades hasta el final de la misma. La narración de un procedimiento es de carácter descriptiva, ordenada, cronológica y secuencial, de todas las actividades que a un puesto de trabajo le compete ejecutar y como las debe realizar 7. DIAGRAMA DE PROCESO Es el esquema, dibujo o diseño de los pasos o actividades que se realizarán en un procedimiento o en alguna parte de él. Es un diagrama que expuesto en forma sencilla, clara y lógica muestra cada una de las operaciones y las relaciones entre cada paso del procedimiento. 8. SIMBOLOGÍA Los símbolos son una forma de lenguaje convencional con los que se designan ideas, conceptos y acciones. A continuación se describe la simbología a utilizar en el presente manual y el significado de la misma:	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de Los pinos R.L.” Poptún Petén	
Elaborado Por: José Paco Elvira López	Hoja 6 de 15 Fecha Octubre del
Símbolo	Descripción
	INICIO Y FINAL: El inicio y final de un procedimiento se presenta por medio de una figura elíptica.
	OPERACIÓN: Una operación ocurre cuando se prepara información, confirma documento, se llena un formato, se maneja una máquina, se redactan datos, se escribe un informe, hay acción física y mental.
	INSPECCIÓN: Una inspección ocurre cuando se examina o comprueba el trabajo efectuado, cuando antes de autorizar que continúe, el siguiente paso, se evalúa si se está haciendo correctamente.
	TRANSFERENCIA: El siguiente símbolo representa los traslados que ocurren en un procedimiento, sean documentos o actividades de un puesto a otro.
	CONECTOR: Se utiliza cuando se trasladan documentos, correspondencia y actividades de un puesto a otro dentro de la misma unidad administrativa, sirve para indicar que el proceso continúa.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún – Petén	
Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja: 7 de 15 Fecha: Octubre del 2005
Símbolo	Descripción
	ARCHIVO DEFINITIVO: Representa el archivo definitivo de un documento, formulario o una fase del procedimiento, frena o detiene en su totalidad.
	DECISIÓN: Una decisión alternativa que se tomará en un procedimiento, se representa por medio de un rombo. En la posición derecha es afirmativa o positiva y hacia la izquierda es negativa.
	DOCUMENTO: Utilización de documentos, libros, folletos, formularios y hojas.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén		
Elaborado por José Paco Elvira		Hoja 8 de 15 Fecha: Octubre del 2005
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO INICIA TERMINA		Solicitud de crédito Contador general Contador general
REALIZADO POR	PASO No.	ACTIVIDADES
DEFINICIÓN: Se solicitará un préstamo que garantice el funcionamiento y desarrollo de la producción de pepino, por medio de un crédito solicitado por la cooperativa ante el Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL- en el municipio de Poptún. OBJETIVOS: Proveer a la cooperativa de productores de pepino, de un procedimiento para adquirir los recursos económicos con la finalidad de llevar a cabo la construcción de las instalaciones y las diversas actividades que conlleva el funcionamiento de la organización. NORMAS: La solicitud de crédito que se gestione deberá analizarse por la Asamblea General y el Consejo de Administración de la cooperativa. Los fondos del préstamo serán administrados por el departamento de finanzas y auditado por el Consejo de Administración de la organización. El préstamo se utilizará única y exclusivamente para la construcción de las instalaciones y la producción de pepino.		

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L. Poptún - Petén		
Elaborado por: José Paco Elvira López		Hoja 9 de 15 Fecha: Octubre del 2005
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO INICIA TERMINA		Solicitud de crédito Contador general Contador general
REALIZADO POR	PASO No.	ACTIVIDADES
Encargado de finanzas	1	Recibe presupuesto y plan de trabajo
	2	Prepara solicitud de crédito y documentos
	3	Traslada expediente a Asamblea General
Presidente de consejo de administración	4	Revisa y estudia expediente
	5	Autoriza expediente de solicitud de crédito
	6	Traslada expediente firmado a finanzas
Encargado de finanzas	7	Recibe y revisa expediente
	8	Traslada Junta Directiva
Junta Directiva	9	Reciben y revisan solicitud de crédito
	10	Envía resolución al banco
Tesorero del Consejo de Administración	11	Recibe contrato aprobado por el banco
	12	El tesorero del consejo recibe préstamo del banco
	13	Entrega copia de contrato y préstamo al departamento de finanzas
Encargado de finanzas	14	Recibe documentación, deposita el crédito en cuenta bancaria y registra las operaciones contables.

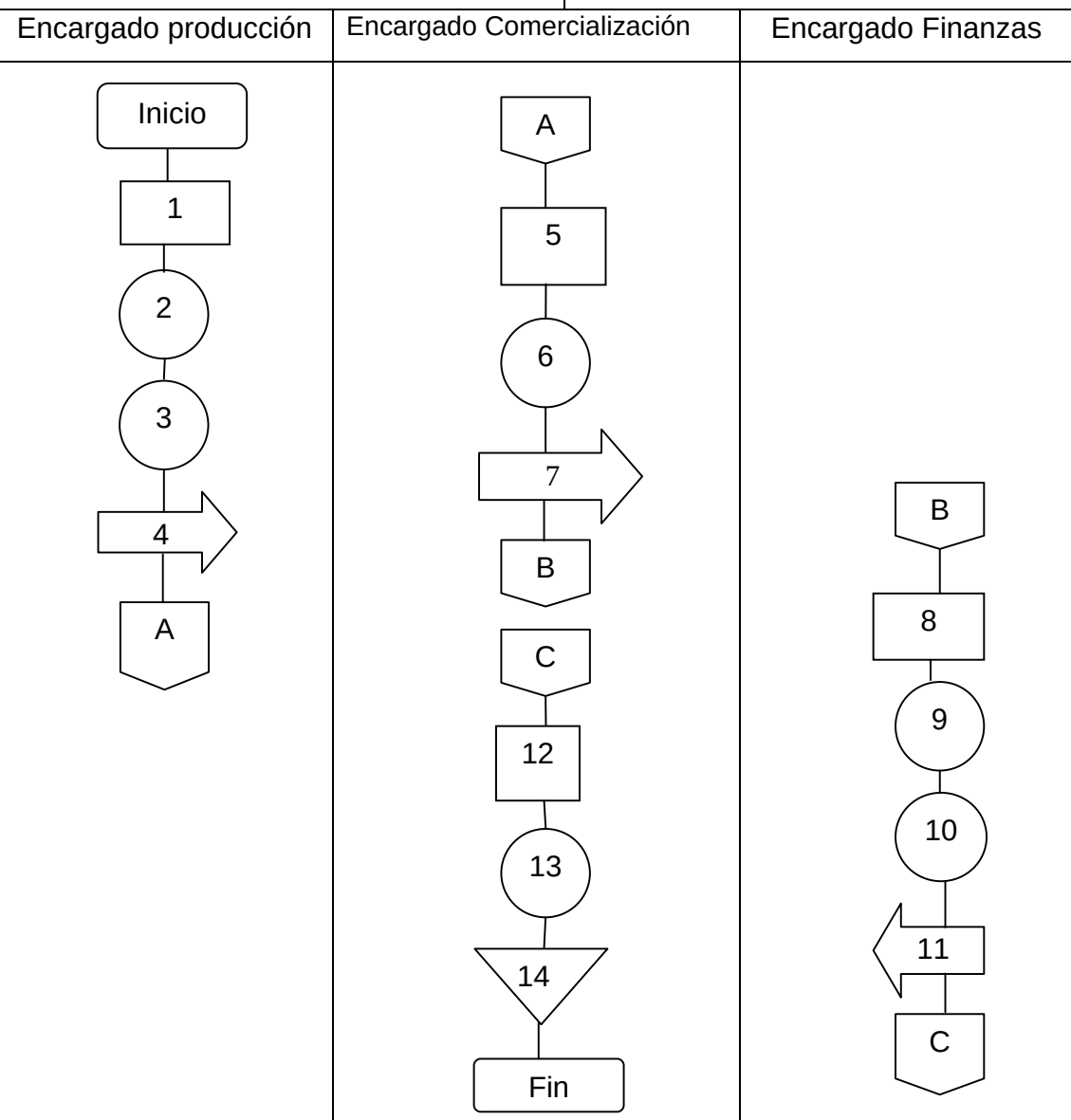


MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L. Poptún - Petén		
Elaborado por José Paco Elvira		Hoja 11 de 15 Fecha: Octubre del 2005
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO INICIA TERMINA		Venta de Producto de pepino Encargado de comercialización y mayorista Contador general
REALIZADO POR	PASO No.	ACTIVIDADES
DEFINICIÓN Procedimiento que comprende los pasos que se deben seguir para la venta del producto de pepino. Inicia con la verificación de las existencias en almacén, se realiza el proceso correspondiente para seleccionar la mejor opción en cuanto a calidad y precio concluye con la venta del producto. OBJETIVOS: Proporcionar un servicio eficiente de atención al cliente con el propósito de obtener la preferencia y penetrar en nuevos mercados. NORMAS: - El encargado del departamento de comercialización, debe tener conocimiento y experiencia en ventas, para efectuar la actividad de manera adecuada. - El responsable de realizar la transacción debe atender con cordialidad al cliente y ser eficiente en el proceso de venta. - El vendedor debe dejar registrada la venta tanto en cajas como el valor total de la transacción.		

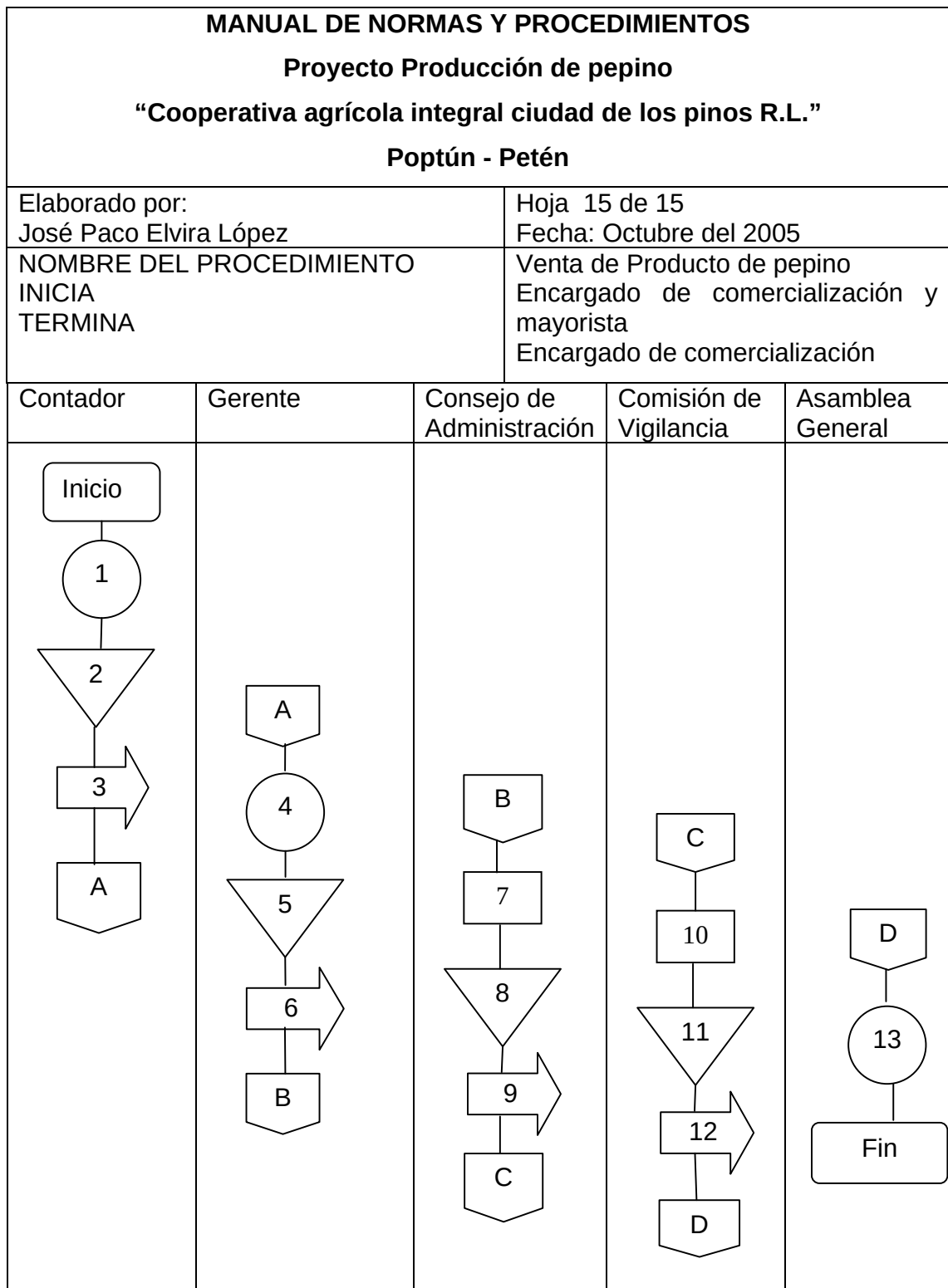
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS Proyecto producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén		
Elaborado por: José Paco Elvira López		Hoja 12 de 15 Fecha: Octubre del 2005
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO INICIA TERMINA		Venta de Producto de pepino Encargado de comercialización y mayorista Contador general
REALIZADO POR	PASO No.	ACTIVIDADES
Encargado de producción	1	Verifica existencia de producto
	2	Corte del producto
	3	Almacena cosecha en bodega
	4	Traslada informe a comercialización
Encargado de comercialización	5	Recibe pedido de producto del mayorista
	6	Revisa precio y total del producto
	7	Traslada pedido del producto al departamento de finanzas
Encargado de finanzas	8	Verifica cantidades, precios y valores.
	9	Emisión de factura
	10	Recibe pago del mayorista
	11	Traslada copia de documentos a comercialización
Encargado de comercialización	12	Recibe documentos contables
	13	Entrega producto vendido al mayorista
	14	Archiva copia de factura

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
Proyecto Producción de Pepino
“Cooperativa Agrícola Integral Ciudad de los Pinos R.L.”
Poptún - Petén

Elaborado por: José Paco Elvira López	Hoja 13 de 15 Fecha: Octubre del 2005
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO INICIA TERMINA	Venta de Producto de pepino Encargado de comercialización Encargado de comercialización



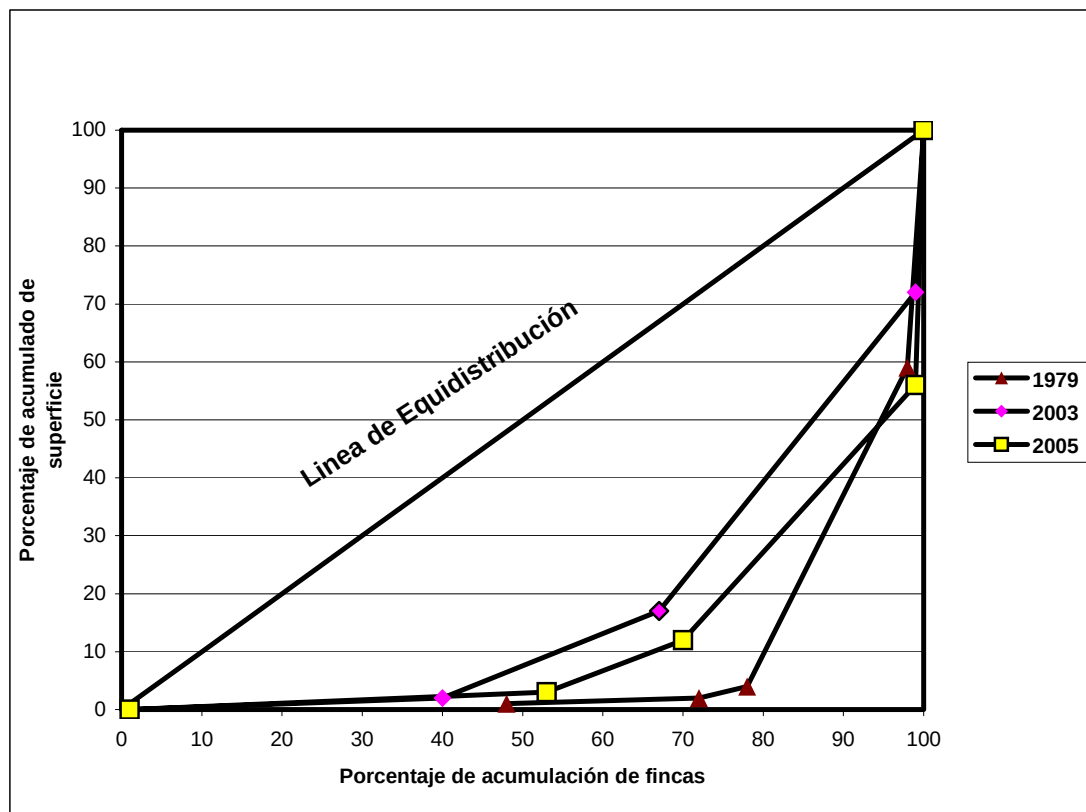
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS Producción de pepino “Cooperativa agrícola integral ciudad de los pinos R.L.” Poptún - Petén		
Elaborado por: José Paco Elvira López		Hoja 14 de 15 Fecha: Octubre del 2005
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO INICIA TERMINA		Control de ventas Encargado de finanzas Comisión de vigilancia
REALIZADO POR	PASO No.	ACTIVIDADES
Contador	1	Extender factura al mayorista e informa sobre ventas diarias en original y dos copias
	2	Archiva copia de factura e informe de ventas
	3	Entrega informe de ventas al gerente
Gerente	4	Recibe y revisa copias de informe de ventas
	5	Archiva copia del informe
	6	Traslada copia del informe al Consejo de Administración
Consejo de Administración	7	Recibe y verifica copia del informe de ventas.
	8	Archiva copia de informe
	9	Traslada informe de ventas a la Comisión de Vigilancia
Comisión de Vigilancia	10	Recibe y verifica informe de ventas
	11	Archiva copia del informe
	12	Traslada información de ventas a Asamblea General
Asamblea General	13	Recibe informe y en plenaria comunica los resultados obtenidos.



ANEXO 3

**CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA
MUNICIPIO DE POPTÚN, DEPARTAMENTO EL PETÉN**

Anexo 3
Municipio de Poptún, Petén
Distribución territorial
Curva de Lorenz
Años 1979, 2003, 2005



BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método de la investigación para los diagnósticos socioeconómicos (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en países que han sido mal administrados). Primera edición Editorial Praxis Guatemala 2005. 176 páginas.

AGUILAR OLIVARES, HILCIAS. El índice de Precios al Consumidor y la Inflación, Conceptualización, Metodología del Cálculo y Usos, Instrumento de consulta y apoyo a la docencia, INE. Guatemala, enero 2000. 185 páginas.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala. Taller de Impresiones Ediciones Jiménez & Ayala editores. Año 1985. 79 páginas

BACA URBINA, GABRIEL. Evaluación de Proyectos. Editorial McGraw Hill. Cuarta Edición. 383 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente Decreto número 68-86. 10 páginas

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Ley del impuesto al valor agregado (IVA), Decreto número No. 27-92 y sus reformas. 102 páginas

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Acuerdo gubernativo no. 765-2003, Artículo 1, Publicado Diario Oficial C. A el 28-11-02

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de trabajo y sus reformas Decreto 1441 Ministerio de Trabajo y Previsión Social. 180 páginas

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de áreas protegidas. Decreto número 4-89. 12 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de desarrollo social
Decreto número 42-2001. 10 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del impuesto sobre la renta, decreto número 26-92 y sus reformas. 67 páginas.

CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS. CONAP. Planes Maestros para las Áreas Protegidas del Sur de Petén. 298 páginas.

GILLESPIE, CECIL M. Introducción a la Contabilidad de Costos, Editorial Diana, México 1966. 310 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS. Ley general de cooperativas. Decreto número 82-78. Guatemala Centroamérica 1999. 27 páginas.

JUÁREZ DELGADO, ELISEO CRUZ. Monografía e Hiatografía de Poptún. Año 1996 primera edición 45 páginas.

MENDOZA, GILBERTO Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios San José Costa Rica, Editorial IICA, 1995, 2ª: Edición, 395 páginas.

PADILLA JOCOL DE SELVA, ROSALINDA. Propuestas de Inversión a Nivel de Idea, USAC, Facultad de Ciencias Económicas. 121 páginas.

PILOÑA ORTÍZ, GABRIEL ALFREDO, Guía práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo, Quinta edición, Guatemala, 2002. 141 páginas.

REYES PÉREZ, ERNESTO, Contabilidad de Costos, Editorial Limusa, segunda edición octava reimpresión, México, 15 de agosto de 1.986. 185 páginas.

SAQUIMUX, GENARO, Compendio Seminario General EPS, enero 2004. 286 páginas.

SOTO, JORGE EDUARDO, Manual de Contabilidad de Costos I, material de apoyo al docente, Universidad de San Carlos de Guatemala. 178 páginas.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Compendio de Recursos Económicos de Centro América. Editorial Universitaria. 1988. 279 páginas.